



Percepción de la dimensión familiar en jóvenes entre 20 a 22 años consumidores de cannabis con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016

Marcela Manrique Celis

Corporación Universitaria Empresarial
Alexander von Humboldt-Convenio UNAB
Facultad de Psicología
X Semestre
Armenia, Quindío
2016



Percepción de la dimensión familiar en jóvenes entre 20 a 22 años consumidores de cannabis con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016

Marcela Manrique Celis

U00077916

Asesora: Carmen Carvajal Bejarano

Corporación Universitaria Empresarial
Alexander von Humboldt-Convenio UNAB

Facultad de Psicología

X Semestre

Armenia, Quindío

2016

Tabla de contenido

Resumen.....	6
Abstract	7
Planteamiento del problema.....	9
Pregunta.....	12
Justificación.....	12
Objetivos	15
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
Marco de referencia teórico-conceptual.....	64
Teoría familiar sistémica.....	65
Modelo estructural.	65
Riesgos psicosociales	68
Adultez	69
Sustancias psicoactivas	70
Depresoras del sistema nervioso central.	71
Estimulantes del sistema nervioso central.....	72
Alucinógenos.....	72
Sustancias mixtas.	72
Consumo de sustancias psicoactivas	73
Abuso de sustancias	73
Dependencia.....	73

Intoxicación por sustancias.	74
Abstinencia.....	74
Tolerancia.....	74
Adicción.	74
Usuarios de drogas	74
Uso excesivo	75
Uso por personas no autorizadas socialmente.....	75
Uso por personas especialmente vulnerables.....	75
Trayectoria de consumo	76
Percepción	76
Metodología	78
Diseño	78
Técnicas de recolección	79
Muestreo cualitativo.....	81
Procedimiento	82
Análisis de los datos.....	82
Consideraciones éticas	83
Análisis de los resultados y discusión.....	84
Conclusiones	120
Recomendaciones.....	123
Lista de referencias	124
Bibliografía	136

Apéndices	154
Apéndice A. Matriz de categorías	154
Apéndice B. Correo electrónico	157
Apéndice C. VESPA	158
Apéndice D. Cronograma.....	161
Apéndice E. Carta a Ángela Silva.....	162
Apéndice F. Carta a José Alonso Andrade.....	163
Apéndice G. Entrevista O	164
Apéndice H. Entrevista J.....	174
Apéndice I. Entrevista S.....	189
Apéndice J. Consentimiento VESPA entrevistado O	208
Apéndice K. Consentimiento VESPA entrevistado J	209
Apéndice L. Consentimiento VESPA entrevistado S	210
Apéndice M. Consentimiento investigación entrevistado O.....	211
Apéndice N. Consentimiento investigación entrevistado J.....	212
Apéndice O. Consentimiento investigación entrevistado S	213
Apéndice P. Genograma entrevistado O	214
Apéndice Q. Genograma entrevistado J.....	214
Apéndice R. Genograma entrevistado S	215
Apéndice S. Matriz de resultados VESPA anexa al documento	215
Apéndice T. Relato O.....	215
Apéndice U. Relato J.....	216
Apéndice V. Relato S.....	218

Apéndice W. Matriz de resultados instrumento anexa al documento 220

Resumen

Percepción de la dimensión familiar en jóvenes entre 20 a 22 años consumidores de cannabis con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, fue la problemática central de este proyecto investigativo, los participantes fueron tres jóvenes entre las edades de 20 a 22 años consumidores de cannabis; la metodología empleada tuvo un enfoque cualitativo con un diseño hermenéutico. Los principales resultados fueron, que en estas familias los riesgos psicosociales encontrados dentro de la dimensión familiar para el consumo de cannabis son la ausencia de límites, jerarquía flexible, roles poco claros e historial de consumo familiar significativo.

Se concluyó, que según la estructura que se establezca en un núcleo familiar se reconocerá esta como un factor de riesgo para el consumo de cannabis, a través de los límites, roles y jerarquía como se evidenció a lo largo del desarrollo del proyecto investigativo.

Palabras claves

Cannabis, límites, jerarquía, roles, teoría familiar sistémica, riesgos psicosociales, dimensión familiar

Abstract

Perception of the family dimension in young people between 20 to 22 years old consumers of cannabis with excessive use practices of Armenia city, was the central issue of this research project, the participants were three young men between the ages from 20 to 22 years old consumers of cannabis; the methodology used was a qualitative approach with a hermeneutical design. The main results were that in those families, the psychosocial risks found within the family dimension for the use of cannabis are the absence of limits, flexible hierarchy, unclear roles and significant family history of drugs use.

It was concluded, that according to the structure established in a family nucleus will recognize this as a risk factor for use of cannabis, through the limits, roles and hierarchy like evidenced throughout the development of this research project.

Keywords

Cannabis, limits, hierarchy, roles, family systems theory, psychosocial risks, family dimension.

El tema central del presente proyecto de grado fue *la percepción de la dimensión familiar de jóvenes entre 20 a 22 años consumidores de Cannabis con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia*, dado que fue la problemática de interés seleccionada por la estudiante, decisión que también estuvo influenciada por la revisión de antecedentes que se realizó, a partir de la cual se identificó la importancia y novedad que representa estudiar este tipo de fenómenos desde un enfoque cualitativo con un diseño hermenéutico.

Por lo anterior, el lector podrá apreciar la recopilación de una serie de antecedentes que forman el estado de arte, para que de este modo evidencie las características de la problemática estudiada, y así facilitar su comprensión de la justificación del trabajo de grado; asimismo se estableció un marco teórico que cumple con varias funciones entre estas, establecer las definiciones propias de cada uno de los términos y teorías que fueron empleadas durante el desarrollo del presente, con el fin de evitar confusiones conceptuales durante la comprensión del análisis de los resultados a la luz de la teoría.

Así pues, el análisis de los resultados contribuyó al establecimiento de las conclusiones, aquellas que apuntaron a reconocer si los supuestos teóricos se aceptaban o rechazaban, además de responder a la pregunta del proyecto y a evidenciar el alcance de los objetivos planteados, siendo el objetivo general comprender desde la teoría familiar sistémica, la dimensión familiar como un factor de riesgo para el consumo de cannabis, desde la percepción de jóvenes entre los 20 a 22 años con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016.

Dicho esto, el cuerpo del trabajo está estructurado de la siguiente manera, en un primer momento se visualizará el planteamiento del problema, para continuar con la formulación de la pregunta, justificación y objetivos, para así darle paso a los antecedentes y al marco teórico, con el fin de proseguir con la metodología, el análisis de los resultados y discusión, para finalizar con

las conclusiones y recomendaciones, no obstante se pueden apreciar los diferentes apéndices después de la lista de referencias y la bibliografía.

Planteamiento del problema

El consumo de sustancias psicoactivas es un tema que ha dado mucho de qué hablar durante el siglo XXI, puesto que en los noticieros, tabloides y demás fuentes informativas se pueden leer e incluso visualizar las consecuencias que genera el uso de estas tanto legales como ilegales. No obstante, el panorama que se muestra a través de estos medios, no logran detallar y ejemplificar de manera amplia y significativa la verdadera situación de esta problemática y los precedentes que conllevan a su desarrollo y magnificación.

Además, la información y los datos brindados no son totalmente confiables pues en ocasiones no están soportados por una documentación o estudio válido, por esto, se realizó la revisión de una serie de antecedentes que abordaban el fenómeno a nivel nacional e internacional, para que de esta manera se pudiera hablar con propiedad y asertividad acerca del estado actual de la problemática que fue estudiada en la presente investigación.

Por lo anterior, según una encuesta realizada a hogares en población general comprendida entre los 12 a 65 años de edad, pertenecientes a todos los municipios del país para un estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia, realizado por el Gobierno Nacional de la República de Colombia en el año 2013 (publicado en el año 2014), se encontró que el 87% de la muestra seleccionada (32.605 personas) alguna vez en la vida ha consumido alcohol, de las cuales 2.5 millones presentan un consumo riesgoso o perjudicial, además representan el 11.1% de la población; en cuanto al uso de sustancias psicoactivas ilícitas se encontró que el 13 % ha usado alguna droga ilícita al menos una vez en su vida y el mayor

consumo de estas en el último año (2013) se presentó entre los 18-24 años con una tasa del 8.7%, el segundo lugar lo ocuparon los adolescentes con el 4.8%.

Asimismo, dicho estudio realizó un análisis comparativo entre sus resultados y los obtenidos en el año 2008, en donde se detectó que hubo un aumento significativo en relación al uso de cualquier sustancia psicoactiva ilícita entendidas como marihuana, cocaína, bazuco, éxtasis y heroína, ya que el porcentaje de haber usado alguna vez en la vida aumentó de 8.8% a 12.2%, al igual que el uso en el último año de 2.6% a 3.6%.

Como se pudo evidenciar a través del estudio realizado por el Gobierno Nacional de la República de Colombia en el año 2013, conforme pasan los años hay aumento del CSPA, así que se identifica como una necesidad realizar programas de prevención en la población adolescente, puesto que se denota en esta una tasa de consumo significativo.

Así pues, muchos investigadores se han enfocado en estudiar las razones por las cuales este fenómeno ha ido incrementado, al igual que los factores que se encuentran asociados a estas prácticas de consumo, lo cual pudo discernirse a través del estado del arte en donde autores como Pons y Berjano (1997) y Muñoz y Graña (2001) mencionan que la familia, los amigos, la comunidad, el contexto, entre otros, infieren en la adquisición de estas conductas.

Por ello, la mayoría de las recomendaciones que surgen de estas investigaciones apunta a la construcción de programas de prevención que trabajen sobre los posibles factores de riesgos que pueden estar presentes en determinadas poblaciones; bien, en cuanto a la variable familiar, se reconoce que esta puede ser comprendida como un factor protector o de riesgos según la dinámica de esta y de la percepción que los sujetos construyan de ella.

Pues, como lo expusieron García, Díaz, Reyes, Medina, Andrade y Reidl (2006) en su investigación *Indicadores psicosociales de motivación del consumo de marihuana y/o cocaína*, y

Pichardo, Fernández y Amezcua (2002) en su estudio *Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes*; los jóvenes que no tenían una buena relación con sus familiares se refugian en sus amigos, por esto la inminencia de ser aceptados por un grupo, lo cual conllevaba a que los sujetos adquirieran prácticas poco saludables como es el CSPA. Es decir, que resaltan el papel tan importante que tiene la familia frente al contexto social y estado emocional que pueda adquirir un individuo, de igual modo mencionan que la actitud y la permisividad que establezca una familia ante las sustancias psicoactivas serán determinante para convertirse en un factor protector o de riesgo.

Igualmente, se reconoce que el consumo de SPA es un fenómeno multicausal pero que de cierta manera, la primera institución es una base fuerte para el desarrollo de dicha práctica, así pues, se logra ejemplificar la situación que se vivencia de este problema a partir de la dimensión familiar. Por esto la creación de políticas, planes y decretos que se enfoquen en prevenir y tratar el tema.

Como lo es la Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto en el año 2007, la cual tiene como propósito “ofrecer los lineamientos que permitan identificar, comprender y contrarrestar los factores macrosociales, microsociales y personales que inciden en el consumo de sustancias psicoactivas” (p.5), también busca “guiar el diseño de planes y programas a nivel territorial, que respondan a las diversas necesidades de la familia, la comunidad y los individuos en materia de prevención, mitigación y superación de los riesgos y daños asociados a estas sustancias”(p.5).

Igualmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos Por un Nuevo País” [Comillas del autor] en el que se estableció la construcción de una política de atención integral para la infancia y la adolescencia, del cual es responsable el Sistema Nacional de Bienestar Familiar,

para que se encargue de la formulación de planes y programas en diferentes municipios, distritos y departamentos, con el fin de garantizar los derechos de estas poblaciones.

Y las políticas locales, que determinan diferentes decretos que establecen la creación de comités operativos para la prevención del CSPA en Bogotá (Decreto 635 de 1992), Soacha (Decreto 396 de 2008) El Cerrito, Valle del Cauca (Decreto 131 de 2008) y en Filandia, Quindío (Decreto 073 de 2008), en los cuales se plantean programas y planes para contrarrestar dicho fenómeno.

Es importante resaltar, que las recomendaciones y programas que se crean apuntan en su mayoría a la prevención y no a la intervención sobre el fenómeno ya presentado, y teniendo en cuenta la documentación hay distintas teorías que abordan el tema, por ello hay diversas formas de abordar la situación, para así mitigar y cambiar las condiciones.

Pregunta

Pregunta de investigación: ¿Cómo la dimensión familiar es un factor de riesgo para el consumo de cannabis, desde la percepción de jóvenes entre 20 a 22 años con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016?

Justificación

El desarrollo de la presente investigación titulada *Percepción de la dimensión familiar en jóvenes entre 20 a 22 años consumidores de cannabis con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016*, representó una fuente importante para la adquisición de nuevos conocimientos relacionados con el campo de la psicología, los cuales fueron de gran ayuda al momento de establecer un análisis de los hallazgos mediante la triangulación de la teoría, principales antecedentes y resultados.

La decisión de elegir esta población estuvo influenciada por los resultados obtenidos en el estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia anteriormente mencionado, en donde se determinó que los adultos jóvenes que hacían parte de esta muestra ocuparon el primero lugar en consumo, igualmente el estudio epidemiológico andino realizado en el año 2012 arrojó que, la marihuana es la droga de mayor consumo, indicando que el 15% de la muestra seleccionada la ha usado en el último año, la cual estaba conformada por jóvenes entre los 18 a 25 años, además al comparar los resultados con un estudio realizado en el 2009 se pudo evidenciar que el uso de esta sustancia pasó de un 11,2% a un 15%.

Ahora bien, uno de los fines que perseguía esta investigación era, que la estudiante observara dicha realidad de manera objetiva y sin prejuicios, para que lograra identificar los elementos de la dimensión familiar que están asociados al consumo de cannabis desde la percepción de la población seleccionada, aspecto que fue fundamental para dar respuesta a la pregunta formulada y posteriormente para alcanzar los objetivos planteados como parte del diseño de esta investigación.

Sin embargo, el interés de realizar lo anterior surge a partir de la construcción del estado del arte, puesto que se encontraron vacíos sobre el abordaje del tema desde lo que corresponde a la dimensión familiar, dando lugar a la iniciativa y motivación de investigar este fenómeno mediante un estudio de tipo cualitativo, que permitiera un acercamiento sobre el tema y su comprensión.

También, con la intención de ampliar los conocimientos, motivar a los estudiantes a vincularse al campo de la investigación y a realizar propuestas acordes con las necesidades actuales de estudio por parte de la psicología como disciplina, es decir sobre problemáticas o temas que aún requieren claridad para mejorar su abordaje.

Permitiendo así, un desarrollo de competencias que a futuro serán indispensables para su quehacer laboral como psicólogo, debido a que cada propuesta representa una novedad dependiendo de la orientación que cada estudiante le dé y a la forma en cómo sea tomada. Por otra parte, se convirtió en una fuente de conocimiento que permitió evidenciar desde la mirada integral de la psicología, el aporte que proporciona a dicha disciplina.

Así pues, nuevamente se pudo establecer a partir de la revisión de los antecedentes, que los estudios realizados sobre este fenómeno tienden a asumir un enfoque cuantitativo, por lo tanto los resultados que suelen arrojar estas investigaciones son de tipo estadístico, así que asocian a un porcentaje de la muestra con la dimensión familiar de los riesgos psicosociales, pero no dan cuenta de cómo los aspectos o elementos de esta influyeron en la adquisición de las prácticas de consumo, es decir no determinan la manera en que la estructura familiar se relacionó, no obstante, aquellos casos en donde si discriminaban algunos de estos elementos no brindaban una explicación concreta a la luz de una teoría.

Por esto, la novedad de la presente investigación es el enfoque cualitativo que adoptó, y para dar significado e interpretación a los resultados que se obtuvieron, se utilizó la teoría familiar sistémica con el fin explicar de manera detallada cómo los elementos de la dimensión familiar se asocian a la adquisición de prácticas de consumo.

Asimismo, en la revisión de antecedentes no se identificó como parte de las muestras a jóvenes del municipio de Armenia, Quindío, además las investigaciones que determinaban los elementos relacionados a la dimensión familiar, fueron realizadas en el exterior, lo que implica que el desarrollo y ejecución de este estudio daría un aporte significativo a los antecedentes sobre el fenómeno observado, resaltando otro aspecto novedoso que abordó la investigación.

Objetivos

Objetivo general

Comprender desde la teoría familiar sistémica, la dimensión familiar como un factor de riesgo para el consumo de cannabis, desde la percepción de jóvenes entre los 20 a 22 años con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016.

Objetivos específicos

- Identificar la trayectoria de consumo de cannabis de los sujetos de investigación a partir del inicio, frecuencia, cantidad y vía de administración.
- Explorar los roles familiares y su importancia en la adquisición de prácticas de consumo de cannabis en los sujetos de investigación.
- Explorar la jerarquía familiar y su importancia en la adquisición de prácticas de consumo de cannabis en los sujetos de investigación.
- Explorar los límites familiares y su importancia en la adquisición de prácticas de consumo de cannabis en los sujetos de investigación.
- Indagar los antecedentes familiares de consumo y su importancia en la adquisición de prácticas de consumo de cannabis en los sujetos de investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el abordaje del tema propuesto fue necesario revisar antecedentes a nivel nacional e internacional que tuvieran relación con el fenómeno a ser investigado, ya que esto permitió justificar la novedad y la viabilidad del estudio, así como su diseño y alcance; por ello se revisaron treinta y dos artículos científicos a partir de los cuales se identificó que, la psicología (11 artículos) es una de las disciplinas que en Colombia ha estudiado la influencia de los factores psicosociales en el CSPA en adolescentes y jóvenes, ya que su campo teórico y práctico se vio evidenciado en las perspectivas y enfoques utilizados para el

análisis de los resultados obtenidos, asimismo en España (8 artículos), Chile (1 artículo) y México (1 artículo) dicha disciplina ha estudiado los riesgos psicosociales asociados al consumo de SPA en jóvenes.

Cabe resaltar que, la medicina en Colombia también ha investigado acerca de esto (4 artículos), al igual que la enfermería (2 artículo); con relación al exterior se encontró que en Cuba (1 artículo) y Chile (1 artículo) el tema ha sido estudiado por la psiquiatría, en Costa Rica (2 artículo) y El Salvador (1 artículo) por la enfermería y medicina respectivamente.

Además, se evidenció un predominio del enfoque cuantitativo en veintinueve de los treinta y dos antecedentes consultados, debido a que en la mayoría los objetivos propuestos buscaban identificar el índice de consumo asociados a ciertas variables psicosociales en la muestra seleccionada, además los instrumentos, diseños y tipos de investigación hacían parte del enfoque mencionado.

Por lo anterior, es pertinente exponer los aspectos principales (autor, año, título, problema y objetivos, aspectos teóricos y conceptos, metodología y principales resultados) de los artículos consultados, resaltando que éstos se expondrán de forma cronológica desde el año 1997 hasta el año 2015, ya que es importante que el lector conozca el estado de arte que le dio el sustento y soporte a la presente investigación. No obstante, se darán a conocer en primera instancia las investigaciones revisadas a nivel internacional, para después darle paso a las investigaciones encontradas a nivel nacional.

Así que, Pons y Berjano (1997) realizaron una investigación que nombraron *análisis de los estilos parentales de socialización asociados al abuso de alcohol en adolescentes*, ya que querían “determinar las relaciones existentes entre los estilos parentales de socialización familiar y el consumo de bebidas alcohólicas en los adolescentes” (p.609). Para esto, tuvieron una

muestra de 1100 estudiantes entre los 15 y 19 años, pertenecientes a instituciones públicas y privadas de la ciudad de Valencia, España.

El estudio fue cuantitativo, así que utilizaron la escala EMBU 89, la cual mide seis estrategias paternas de educación con los hijos (sobrepotección, comprensión y apoyo, castigo, presión hacia el logro, rechazo y reprobación) y el cuestionario Egna Minnen av Bårdoms Uppfostran. Los resultados arrojaron que, los jóvenes ubicados en la categoría consumo abusivo de alcohol obtuvieron una relación significativa con las estrategias direccionadas a la reprobación, la crítica, el castigo disciplinario o físico, además se identificó ausencia de comunicación de los afectos.

Lo anterior, indica que lo jóvenes se refugian en sus relaciones sociales, no obstante aquellos adolescentes que por el contrario perciben a su sistema familiar como comprensivo, facilitador de la transmisión y expresión del afecto como del apoyo, no suele ser tan inminente la aceptación por parte de un grupo, ya que se sienten aceptados, valorados y seguros con la relación con sus padres (Pons y Berjano, 1997).

Muñoz y Graña (2001) realizaron una investigación titulada *Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes*, que buscaba “analizar la relación existente entre las distintas variables familiares mencionadas y el consumo de diversas sustancias psicoactivas en adolescentes pertenecientes a la comunidad de Madrid” (p.88), para ello tomaron en cuenta las variables como consumo de drogas, la cual fue medida a través de uso y abuso de sustancias, así como la frecuencia de consumo en el último mes, de igual modo se evaluó la relación familiar desde la estructura y composición, la existencia de normas de convivencia familiar, la naturaleza de la relación familiar, la vinculación afectiva, la comunicación familiar, el nivel de conflicto familiar y actitudes y conductas familiares hacia el consumo de drogas.

La muestra estuvo conformada por 1570 adolescente de ambos sexos (54.4% hombres y 45.6 % mujeres) pertenecientes a 6 institutos de la comunidad autónoma de Madrid con edades entre los 14 y 18 años, que se encontraban en la educación secundaria, primero y segundo de formación profesional.

Con respecto al instrumento, se aplicó un cuestionario que incluía una encuesta con 57 ítems y 5 escalas de evaluación psicológica, un cuestionario de evaluación del autoconcepto, la escala de conducta antisocial, la escala de evaluación de la depresión, la escala de Búsqueda de Sensaciones para niños y adolescentes y la Escala de Impulsividad y Afán de Aventura y Empatía.

Los resultados que se obtuvieron fueron que, los factores familiares que se asocian al consumo de drogas legales son ausencia de normas familiares sobre el uso de drogas, los conflictos entre los padres y el adolescente, y el consumo de alcohol por parte del padre. A partir de esta investigación los autores sugieren que se tomen en cuenta dichos resultados para construir programas de prevención.

Pichardo, Fernández y Amezcua (2002), titulan su investigación *Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes* con el objetivo de “conocer los elementos del clima social familiar que inciden directamente en el adecuado desarrollo personal y social de los hijos adolescentes” (p.575). Puesto que, en la revisión de antecedentes los autores evidenciaron que la familia tiene una relación en el desarrollo personal y social de los individuos, por ello puede ser considerada un factor de riesgo o protector, dependiendo de la percepción que haya construido el sujeto de su familia.

Esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo, por lo tanto se conformó una muestra de 201 adolescentes, siendo 108 niños y 93 niñas entre los 12 y 17 años, pertenecientes a instituciones

urbanas y rurales de la provincia de Granada, España. Asimismo, se aplicó el instrumento *Family Environment Scale*, el cual se enfoca en identificar y analizar la percepción de los miembros de la familia ante su núcleo familiar, es importante resaltar que este solo fue empleado en la muestra y no es sus familiares, ya que el estudio estaba guiado al análisis de la percepción de estos sobre su clima social familiar.

Así que, el instrumento apunta a evaluar 10 variables agrupadas en tres dimensiones como relaciones, desarrollo y estabilidad; también se empleó el cuestionario de adaptación para adolescentes de Bell, con el fin de evaluar 5 variables de adaptación. Una vez recolectados los datos, estos fueron analizados con el paquete estadístico SPSS-8.0.

Los principales resultados arrojaron, que los adolescentes con una percepción elevada en la cohesión familiar, expresividad, organización, participación en actividades intelectuales, importancia a las prácticas religiosas y éticas, y con bajos niveles de conflicto, tienden a tener una mayor adaptación general, en comparación de quienes tienen una percepción contraria hacia dichos aspectos.

Rees y Valenzuela (2003) desarrollan la investigación *Características individuales y de la estructura familiar de un grupo de adolescentes abusadores de alcohol y/o marihuana*, con los objetivos de “describir características individuales y de personalidad de un grupo de adolescentes consumidores de alcohol y/o marihuana” y “describir las características de las familias de los adolescentes y caracterizarlas estructuralmente según el Modelo Circumplejo Tridimensional de Olson (MCO-3D)” (párr.6).

El diseño fue descriptivo y de corte transversal, la muestra se conformó por 16 adolescentes siendo 14 hombres y 4 mujeres con un rango de edad entre 14 a 18 años, que consultaron en el centro terapéutico RUKANTU entre enero y junio de 2001, para la recolección de la información

se aplicó una entrevista, la cual apuntaba a los datos sociodemográficos, antecedentes mórbidos físico y psiquiátricos, historia sexual, actividades recreacionales y extraprogramáticas, antecedentes penales o delictivos, actividad laboral y características del consumo. Además se les aplicó el instrumento MMPI-I.

Se analizaron los datos a través del DMS-IV y el MCO-3D (para caracterizar a las familias), junto con aplicación de la Escala de Evaluación de la Adaptabilidad y Cohesión Familiar, tercera versión y la Escala de Evaluación Clínica. Los principales resultados obtenidos fueron; en cuanto a sus antecedentes (familiares o personales) elevado nivel de maltrato físico y/o verbal, abuso sexual y la identificación de dos patologías, además se establecieron como factores de riesgos para las prácticas de consumo, el maltrato físico y/o verbal, violencia intrafamiliar y consumo de alcohol por algunos de los padres.

En cuanto al perfil de personalidad, se identificó bajo control de impulsos, tendencia a conductas auto y heteroagresivas, tendencia a alterar el juicio de realidad y grave dificultad para el ajuste social; con respecto a las familias, en general pertenecían a estratos socioeconómicos bajos, al igual que en la escolaridad. Es importante resaltar que, las drogas de mayor consumo fueron el alcohol y la marihuana, siendo con mayor frecuencia utilizadas por los hombres de dicha muestra.

García, Díaz, Reyes, Medina, Andrade y Reidl (2006) titulan su investigación *Indicadores psicosociales de motivación del consumo de marihuana y/o cocaína*, con el fin de “identificar indicadores de protección y riesgo del consumo de marihuana y/o cocaína en el contexto de la teoría de maslow” (p.387). Para esto, se realizó un estudio transversal, *expost-facto*.

La muestra fue de 295 personas del sexo masculino de la ciudad de México entre los 13 a 29 años; se conformaron cuatro grupos, uno de usuarios de marihuana (47 personas), de cocaína (47

personas), de ambas drogas (50 personas) y no usuarios de drogas (151 personas), los usuarios de drogas fueron contactados en centros de integración juvenil y los no usuarios eran estudiantes de secundaria, preparatoria y profesional.

El instrumento aplicado recolectaba los datos sociodemográficos, patrón de consumo de sustancias y significados psicológicos tales como la familia, los amigos, el yo, la marihuana y la cocaína, para el análisis de los resultados se utilizó el programa SPSS.10. Los principales resultados arrojaron que, los factores protectores en la familia, los amigos y el yo son la satisfacción de necesidades deficitarias como fisiológicas, de seguridad, estima y afectivas, igualmente sentimientos y actividades placenteras, por otro lado se indicó como factores de riesgos ante el consumo trastornos emocionales, conflictos familiares y la insatisfacción de dichas necesidades.

Jiménez, Murgui y Musitu (2007) realizaron un estudio llamado *comunicación familiar y ánimo depresivo: el papel mediador de los recursos psicosociales del adolescente*, a partir del cual buscaban “analizar la influencia de la calidad de la comunicación entre padres e hijos (abierta o problemática) en los recursos de autoestima y apoyo social percibido del hijo y en su ánimo depresivo”, “estudiar la influencia de las distintas dimensiones de la autoestima y del apoyo social percibido dentro y fuera del contexto familiar en el ánimo depresivo del adolescente” y “poner a prueba el efecto mediador de ambos recursos psicosociales entre la comunicación padres-hijos y el ánimo depresivo” (p.4).

Por lo anterior, esta investigación fue de corte cuantitativo, tuvo la participación de 625 adolescentes que asistían a instituciones de la comunidad de Valencia, España, ubicados entre los 12 a 20 años de edad, 360 eran mujeres y 265 hombres. Ahora bien, a dicha muestra se les aplicó 5 instrumentos, entre estos se encontraba la escala de evaluación de la comunicación padres-hijos

de Barnes y Olson (1982), cuatro subescalas del cuestionario de evaluación del autoconcepto o forma 5 de García y Musitu (1999), el cuestionario Relational Support Inventory (RSI) y la Escala de Depresión del Centro de Estudios Epidemiológicos (CES-D).

Los datos obtenidos a través de los anteriores instrumentos, fueron analizados por modelos de ecuaciones estructurales con la ayuda del programa EQS 6.0, lo que permitió determinar que los problemas de comunicación con los padres tienen un efecto directo en el ánimo depresivo del hijo, pero como efecto protector la autoestima social y física, también se encontró que existe un efecto indirecto de la comunicación familiar abierta en el ánimo depresivo, ya que de cierta manera potencia la autoestima social y física, no obstante no se identificaron como factores mediadores los recursos de autoestima y apoyo social.

Jiménez, Musitu y Murgui (2007) realizaron un estudio que se tituló *Funcionamiento familiar y consumo de sustancias en adolescentes: el rol mediador de la autoestima*, ya que se enfocaron en aplicar “un modelo de mediación en donde la autoestima desempeñe un rol mediador entre las características de funcionamiento familiar y el consumo de sustancias del hijo adolescente” (p.141).

En esta investigación, se determinó una muestra de 414 adolescentes de centros educativos de la Comunidad de Castilla y León, España con edades entre los 12 y 17 años, se les aplicó la Escala de Clima Social Familiar, La Escala Multidimensional de Autoestima y la Escala de Consumo de Sustancias, los cuales arrojaron que las dimensiones que componen la autoestima (social, familiar, física y escolar) median en el funcionamiento familiar y consumo, sin embargo se considera como un factor de riesgo la autoestima social y física y como factor protector la autoestima familiar y escolar.

Cruzat, Ramírez, Melipillán y Marzolo (2008) hicieron una investigación llamada *Trastornos alimentarios y funcionamiento familiar percibido en una muestra de estudiantes secundarias de la comuna de concepción, Chile*, para “determinar si existe relación entre los síntomas psicológicos asociados al desarrollo de un trastorno de la alimentación en estudiantes secundarias de la comuna de Concepción y el tipo de funcionamiento familiar percibido” (p.85).

Este estudio tuvo un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental de tipo transversal; los autores conformaron una muestra de 296 adolescentes de la comuna de Concepción, Chile, a la cual se le fue aplicado el inventario de trastornos alimentarios (EDI-2), y este se enfoca en medir síntomas asociados a la anorexia nerviosa, bulimia nerviosa y otros trastornos alimentarios, también se utilizó el cuestionario Tu-Su, este permitía conocer el funcionamiento y estructura familiar, sin embargo para la investigación solo se emplearon 4 subescalas, tales como comunicación con la madre, comunicación con el padre, cohesión familiar y manejo inadecuado de conflictos.

Los principales resultados indicaron que, las familias con un miembro que padece anorexia nerviosa tienen una relación significativa con las subescalas de comunicación con el padre y manejo inadecuado de los conflictos, es decir que tienden a evitar los conflictos, lo que aumenta la intensidad y mantenimiento de la sintomatología, además de que no confrontan a la adolescente, por lo cual la situación se considera normal. En cuanto a las familias con un miembro que padece bulimia, se encontró relación significativa con comunicación con la madre y el padre, cohesión y manejo inadecuado de conflictos.

Alfonso, Huedo y Espada (2009) desarrollaron una investigación llamada *Factores de riesgo predictores del patrón de consumo de drogas durante la adolescencia*, con el objetivo de

“Estimar la relación entre el patrón de consumo de alcohol, tabaco y cannabis en adolescentes y los factores de socialización como predictores de su consumo” (p.330).

En este estudio se tuvo una muestra de 292 adolescentes entre los 11 a 17 años que cursaban de primer a cuarto grado de la secundaria en centros públicos de la provincia de Alicante, España, además se utilizó como instrumento el cuestionario de factores de riesgo interpersonales para el consumo de drogas en adolescentes (FRIDA), el cual permite identificar los diversos contextos en donde fluctúa y se presenta el riesgo de adquirir prácticas de consumo.

Los principales resultados que se encontraron fueron que, la sustancia de mayor consumo era el alcohol con el 38,8% y la de menor consumo el cannabis con el 11.6%, por otro lado los elementos que se asociaron al consumo de tabaco fueron por normas no establecidas, consumo de cannabis y edad temprana de inicio; para el alcohol se encontró que los pares con actitudes positivas frente al consumo facilita el consumo de esta sustancia legal y para la marihuana se relacionó con el consumo de tabaco y alcohol, al igual al acceso fácil de esta droga junto con pares que presenten actitudes positivas frente al consumo.

Granados, Brands, Adlaf, Giesbrecht, Simich y Miotto (2009) publican un estudio llamado *Perspectiva crítica de la familia y de personas cercanas sobre factores de riesgo familiares y comunitarios en el uso de drogas ilícitas en San José, Costa Rica*, ya que su pregunta fue ¿Cómo la familia y las personas cercanas de usuarios de drogas ilícitas de San José, Costa Rica describen los factores de riesgo familiar y comunitario?, y su objetivo era “describir las perspectivas de la familia y personas cercanas de usuarios sobre cuáles son los factores de riesgo familiar y comunitario que contribuyen para el uso de drogas ilícitas” (p. 771).

El diseño fue descriptivo de corte transversal y hace parte de un estudio multicéntrico, realizado en 7 países de América Latina y Canadá. Se contó con la participación de 100

personas pertenecientes a un centro de salud y a una unidad de consulta externa mayores de 18 años, el 71% eran mujeres y el 62% hombres.

Se aplicó un cuestionario de preguntas cerradas, el cual arrojó que la droga más consumida por la muestra era la marihuana con un 79%, en segundo lugar se encontraba el crack/cocaína con el 66%, además los factores de riesgos en el ámbito familiar identificados fueron el rechazo por la familia, sentirse abandonados o descuidados y sentirse no amado.

Igualmente, en el ámbito social se encontró como factores de riesgo tener amigos consumidores de drogas, presión social, la deserción escolar y el consumir por placer o diversión; en el ámbito comunitario se identifica vivir en un área de tráfico de drogas, vivir en un área insegura, trabajar en un ambiente hostil y estresante, el desempleo y problemas financieros.

López y Rodríguez (2010) titularon su estudio como *Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas*, a partir del cual se buscó “identificar factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias”, “identificar diferencias en los factores protectores y de riesgo según sexo, al igual que en la edad” e “identificar si los factores protectores y de riesgos actúan de modo similar con las distintas sustancias” (p.569).

Se conformó una muestra de 2440 alumnos entre los 12 a 18 años de 12 municipios de la Costa da Morte, España, a la cual se le aplicó el Communities that Care Youth Survey (CTCYS) para identificar los factores de riesgos en las dimensiones familiar, individual/iguales, comunidad y escuela y para el análisis de los datos se utilizó el SPSS versión 15.0.

Los resultados arrojaron que, en la escuela se encuentra como mayor factor de riesgo el fracaso académico, en la comunidad actitudes favorables frente al consumo y fácil acceso, en la familia se presenta la inexistencia de normas claras y escaso manejo parental, finalmente en lo individual se denotó como factor la depresión. En relación a la edad, se evidenció que los

menores de edad tienen mayor protección que los mayores ante los riesgos psicosociales y según el sexo los hombres tienden a tener mayor riesgo que las mujeres, para finalizar con el resultado de que el mayor factor de protección ante el alcohol son las habilidades sociales.

Martínez (2010) publicó un artículo que daba a conocer su estudio, *El efecto de relajación en la percepción de la dinámica familiar de pacientes con trastornos de personalidad*, en donde sus objetivos fueron “conocer la percepción de la dinámica familiar de los pacientes en el primer y tercer mes de tratamiento” y conocer si “existen diferencias entre los pacientes atendiendo a la presencia de trastornos de la personalidad” (p.27).

Por lo anterior, el autor conformó un grupo de 76 pacientes que iniciaban tratamiento en el Centro Provincial de Drogodependencias de Granada, esta muestra se caracterizó por la predominancia de hombres siendo estos el 71,1% y las mujeres el 28,9%, además la edad promedio se estableció en 41,58 años; no obstante los tratamientos apuntaban a tratar adicciones como el alcohol, cannabis, cocaína, psicofármacos y heroína, pero los casos más frecuentes fueron por alcohol con el 85,5% y la heroína con el 5,3%.

Se empleó una metodología cuasi-experimental de corte cuantitativo, con diseños unifactoriales inter e intra grupos, por ello los instrumentos fueron aplicados en el primer mes de tratamiento y en el tercer mes del mismo, asimismo para el análisis de los resultados se utilizó el t de Student y el programa SPSS.15.0.

Los instrumentos implementados fueron, la entrevista semiestructurada y el Examen Internacional de los Trastornos de la Personalidad (IPDE), ya que permitían identificar los trastornos de personalidad en los pacientes, y para conocer la dinámica familiar percibida en los pacientes se implementó el FAP-FACES-IV, el cual está conformado por las subescalas estrés

familiar, comunicación familiar, recursos familiares, satisfacción familiar, desapego, apego, rigidez y caos y las dimensiones cohesión y adaptabilidad.

Para este último fin, también se utilizó un Ad-hoc construido por el mismo autor, el cual lo nombró como CFR y apuntaba a identificar cómo cree el paciente que la familia le está ayudando, además de evaluar la influencia de la familia en su recuperación, el apoyo de los padres, pareja o hermanos, la confianza hacía su familia, temor a la recaída y la opinión de la familia con respecto al vínculo con otros consumidores.

Los principales resultados arrojaron que, hubo diferencias significativas entre la primera y segunda aplicación de los instrumentos, ya que en la última las escalas evaluadas por el FAP-FACES-IV arrojaron puntajes menores que en la primera ocasión, por lo tanto se indicó que la percepción de la dinámica familiar y el nivel moderado de estrés en los pacientes tienen un efecto en la relajación que experimentan en el inicio del tratamiento, igualmente dicho efecto recae en los pacientes con trastornos de personalidad.

Valenciano, Lobo y Pereira (2010) realizaron la investigación llamada *caracterización de estudiantes de la carrera de licenciatura en enfermería y sus percepciones sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas*, la cual hace parte de una investigación más amplia, por lo tanto la caracterización de la población representa uno de los objetivos de dicho estudio.

El diseño empleado fue descriptivo y transversal de corte cuantitativo; la muestra se construyó con 69 estudiantes que cursaban quinto semestre de la carrera de licenciatura en enfermería de la Universidad de Costa Rica. En cuanto a los instrumentos aplicados, se usó un cuestionario Ad hoc, el cual apuntaba a recolectar información sociodemográfica, económica, personal, familiar y sociocultural. Y para el análisis de los resultados se elaboró una base de datos a través del programa Statistical Package for Social Science.

El estudio arrojó que, la edad promedio de la muestra se encontraba entre los 21 a 25 años de edad y que había mayor predominancia de mujeres, por otro lado el 68,1% vivía con sus padres y el 14,4% con compañeros y amigos, además se identificó que el 68,1% son católicos. En relación a los factores económicos, el 79,7% trabajaba pero los estudiantes indicaron que recibían apoyo económico de su padre (68,1%) o de su madre (43,5%).

Con respecto a los factores personales, el 42% asiste a la iglesia, el 46,4% realiza distintas actividades culturales, el 34,8% asiste a bares, tabernas, salones de bailes y discotecas y un 65,2% indica que su desempeño en la universidad es muy bueno, ya que refirieron que dedicaban al estudio 4 horas diarias, además el 100% de los estudiantes indicaron que harían cualquier cosa para ser aceptados en un grupo.

Asimismo, dentro de esta categoría se identificó que el 58% de la muestra ha consumido drogas, el 39% manifestó que no le interesaba utilizar alguna droga, el 31% conocía los efectos de las sustancias, el 30,4% no la utilizaban por razones de principios y valores morales, y quienes si han consumido lo hicieron por ofrecimiento de un amigo o compañero, correspondiendo con el 17,4% de la muestra. También, se encontró que entre los motivos para consumir alcohol estaba pasarla bien y por la presencia de amigos y compañeros.

Ahora bien, en los factores familiares se obtuvo que el 69,6% de los familiares de los estudiantes consumen drogas lícitas e ilícitas y en los factores socioculturales el 44,9% de sus amigos consumen drogas en ámbitos sociales, igualmente los estudiantes que consumen alcohol representan el 75,4%, el 62,3% fuman tabaco y el 17,4% consumen marihuana.

Viera, Romero, Hernández, González, Sarracent, Rodríguez y Amador (2011) titulan su investigación *Características sociodemográficas y apreciación sobre funcionalidad de familia*

en adictos a marihuana y medicamentos, ya que refieren que la comercialización y los estilos de vida neoliberales que se están presentando, es una problemática motivadora para ser investigada.

Ahora bien, establecieron como objetivo “proveer información acerca de las características sociodemográficas de los pacientes, así como la apreciación de pacientes y familiares sobre la funcionalidad familiar” (párr.6). Para ello, se eligió un diseño descriptivo de corte transversal y una muestra de 83 hombres policonsumidores de marihuana y medicamentos entre las edades de 18 a 65 años, ingresados en el servicio Rogelio Paredes del Hospital Psiquiátrico Dr. Eduardo Ordaz y sus familiares de la Habana, Cuba. Se clasificó a la muestra en seis grupos según la edad, ≤ 20 , 21 a 30, 31 a 40, 41 a 50, 51 a 60 y 61 a 65.

El instrumento aplicado para establecer si la familia era disfuncional, funcional, moderadamente funcional o severamente disfuncional fue el Test FF-SLL, además se utilizaron las historias clínicas y la entrevista para recolectar más información. Los resultados arrojados fueron una edad promedio de 21 a 30 años, predominancia del color de piel no blanco, en su mayoría los pacientes se encontraban en escolaridad media, en estado civil pareja estable y sin vínculo laboral. En cuanto a la clasificación familiar, se encontró que el 74% de los pacientes refieren tener una familia funcional siendo inversa esta apreciación para sus familiares.

Rivera, Noh, Hamilton, Brands, Gastaldo, Miotto, Cumsille y Khenti (2015) nombran su estudio *Entretenimiento, espiritualidad, familia y la influencia de pares universitarios en el consumo de drogas*, con el cual buscaban “examinar los factores socio-culturales que moderan la relación entre la influencia de pares y el consumo de drogas entre los estudiantes universitarios” (p. 164).

El diseño fue descriptivo de corte transversal, tuvo una participación de 250 estudiantes de una universidad privada del El Salvador entre los 18 y 24 años, 125 estudiantes eran de ciencias

sociales y 125 estudiantes de ciencias de la salud; se les aplicó un cuestionario el cual constaba de seis secciones con 81 preguntas, con el fin de recolectar información relacionada a los datos sociodemográficos, influencia de los compañeros, las relaciones familiares, entretenimiento, espiritualidad y consumo de drogas.

Los resultados fueron analizados con el software SPSS y se obtuvo que el promedio de edad fue de 20 años, 29% fueron hombres y 71% mujeres y la droga más consumida fue el alcohol, asimismo se encontró una influencia positiva de los pares para el consumo, la familia y la espiritualidad se identificaron como factores protectores, siendo considerado el entretenimiento un factor de riesgo.

Finalizada la exposición de antecedentes de tipo internacional, se le dará paso al estado actual del tema a nivel nacional. Urrego (2002) realizó una investigación que lleva como título *Consumo de Sustancias Psicoactivas en Estudiantes de Especialidades Médicas, Bogotá 2001*, por lo cual es importante conocer que el consumo de sustancias psicoactivas ilegales se ha convertido en uno de los problemas más difíciles de afrontar en la sociedad actual, ya que se asocia a daños en la salud de quien la consume, además muestra tendencias acentuarse y a crecer en población, que presenta características de estrés, síntomas de ansiedad, autocontrol, depresión y aspectos sociales; estas se podrían encontrar presentes en estudiantes de especialidad de medicina, ya que varias de las características mencionadas hacen parte de su rutina, por tal razón dicha investigación tiene como objetivo establecer la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales en la población de estudiantes de especialidades médico-quirúrgicas (Urrego, 2002).

Es necesario que esta investigación se tome desde la perspectiva de la psicología clínica abordando factores tales como el estrés, la incidencia de síntomas ansiosos, depresivos,

somáticos que prevalecen en el consumo de sustancias psicoactivas y en factores sociales que puedan generar ambientes que provoquen factores como los mencionados con anterioridad o que se entiendan como factores de riesgo para el desarrollo de la conducta de consumo (Urrego, 2002).

Para llevar a cabo el abordaje de los factores mencionados con anterioridad, se realizó una investigación de enfoque cualitativo de tipo descriptivo tomando como muestra a un grupo de 193 estudiantes de especialización de medicina de una institución universitaria de Bogotá, por razones de ética no mencionan el nombre de la universidad. Por otro lado, se aplicó el formulario del Sistema de Vigilancia Epidemiológico para uso indebido de sustancias psicoactivas –VESPA-y para el procesamiento de los datos se empleó el software EPI-INFO versión 6.04, el SPSS bajo Windows y Excel. Para el análisis de esta información se realizó un estudio univariado utilizado para las variables cualitativas como medida de resumen -la moda- (porcentaje) y gráficas para demarcar las diferencias instauradas estadísticamente.

Éstos análisis, arrojaron como resultados principales diferentes características en las personas con presencia de consumo de sustancias, entendidas como el 77,7 % de los estudiantes eran solteros, el 21,2 % casados y los restantes separados o viudos, la mitad viven por fuera de la ciudad de Bogotá, el 20,2% son padres en su gran mayoría hombres, además el 49,2% dependían de sus padres o de familiares cercanos, también permitió establecer las especialidades de medicina que presentaban mayor incidencia en el consumo de sustancias psicoactivas en donde el 34,5 % cursaba un programa de residencia quirúrgica, el 19,1% medicina interna, el 17,6 % pediatría, el 10,9% ginecología y obstetricia, anestesia el 8,2 %, radiología 4,6 %, psiquiatría 2,6 % y patología 2,1 %. Además se encontró como resultado que el alcohol se consume más que el café, pero el café predominaba sobre las sustancias psicoactivas ilícitas.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, surge la pregunta o la necesidad de realizar otros estudios específicos en los cuales se profundice en factores de consumo de psicoactivos legales con el fin de implementar programas de promoción y prevención de consumo de alcohol, cigarrillo y cafeína, ya que el consumo de estas sustancias se encuentra por encima del consumo de sustancias ilegales y presenta mayor aceptación social, por lo cual el consumo es mayor pero igual de dañino.

Salazar y Arrivillaga (2004) realizaron un artículo investigativo con el título de *El consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, como parte del estilo de vida de jóvenes universitarios*, puesto que las sustancias psicoactivas se entrelazan con otras dificultades, las cuales evidencian alteraciones en el estilo de vida de quien las consume, ya que afecta su salud, sus ámbitos personales, sociales, políticos y económicos; este consumo se encuentra influenciado por las creencias que presentan los jóvenes universitarios para persistir con dicho consumo, por lo cual el objetivo de esta investigación es consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, como parte del estilo de vida de jóvenes universitarios.

Para esta investigación es pertinente tener en cuenta dos conceptos, los cuales son: estilo de vida y consumo, comprendiendo el primero según Henderson, Hall y Lipton (citado por Salazar y Arrivillaga, 2004) como un conjunto de pautas y hábitos cotidianos que evidencian una consistencia en el tiempo y esta es más o menos constante, por esto puede constituirse como un factor de riesgo o de protección de la salud, así que existen estilos de vida que se encuentran relacionadas con el consumo de drogas, denotando así comportamientos propios de dichas prácticas, como lo es el modo en que se utiliza la droga, la frecuencia y contexto en donde se usa y los efectos que esta tiene a nivel personal y social. Mientras que el segundo concepto hace alusión a aspectos como el tipo de droga, las características del sujeto que la consume y las

características en las cuales se da el consumo como lo son las reuniones sociales, fiestas, etc. (Beccaria y Guidonni, citados por Salazar y Arrivillaga, 2004).

La metodología empleada para realizar esta investigación está guiada a partir del enfoque cuantitativo, es de tipo descriptivo con un diseño transversal o transaccional, no experimental; tomando como muestra 754 estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana de todas las carreras de pregrado de diciembre de 2001; se emplearon dos tipos de instrumento, para ello se realizó una prueba piloto, la cual mide 6 dimensiones de estilo de vida, el consumo de alcohol, tabaco y drogas, los ítems de esta son valorados como negativos y positivos, de acuerdo con esto el análisis del procesamiento de datos se valoraron como positivos y negativos según su incidencia en su estilo de vida y estas a su vez calificadas en dos dimensiones como prácticas muy buenas, saludables, poco saludable y no saludable y por otra parte las creencias favorables para la salud, muy alto, alto, bajo y muy bajo.

La prueba arrojó como resultados que, el estilo de vida en el 95% de los estudiantes es saludable o muy saludable, sin embargo, estos estilos vistos desde el consumo de tabaco, alcohol y drogas muestran vida poco saludable y los resultados desde las prácticas y las creencias frente al consumo de alcohol, tabaco y drogas se evidencian prácticas poco o no saludables.

Camacho en el año 2005, realizó un trabajo investigativo llamado *Factores psicosociales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de secundaria*, donde procuró realizar un diagnóstico de los factores psicosociales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en la población estudiantil perteneciente a un centro educativo de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá y además buscó diseñar y validar un instrumento de evaluación que pudiera darle sustento al fenómeno estudiado.

Así pues, en dicha investigación se encuentra que el problema del consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno que no discrimina ninguna clase social o geográfica, ya que se presenta en diferentes territorios y se expande de manera acelerada, afectando gran cantidad de esferas dentro de la realidad social como la cultura, política, educación, entre otros (Morales, citado por Camacho, 2005).

Por este motivo, su estudio fue realizado desde una perspectiva multicausal, es decir que se tuvieron en cuenta variables de diferente índole, entre los que se destacan por ejemplo los factores psicosociales, los cuales se consideran como elementos de tipo psicológico o social que pueden influir en la adquisición y desarrollo de ciertos tipos de enfermedades o conductas dentro de un grupo social, por lo que es necesario analizarlos desde tres dimensiones diferentes: macrosocial (sociedad y cultura), micro medio (relaciones sociales próximas) y la dimensión individual (personalidad del individuo). Cabe señalar que, estos factores psicosociales pueden ser negativos como los factores de riesgo o positivos como los factores de protección (Morales, citado por Camacho, 2005).

Se puede evidenciar que existen diferentes factores psicosociales que pueden asociarse al desarrollo y propagación de conductas de CSPA, entre los que se pueden destacar, la disfuncionalidad familiar que enmarca una serie de comportamientos no útiles como constantes discusiones, maltrato físico y verbal, poca estimulación, etc., de igual modo bajo rendimiento académico, baja autoestima, influencia de los pares, contexto socio-cultural, edad, entre otros.

Por lo tanto, se encuentra que estos factores pueden llegar a tener una relación estrecha con el inicio y mantenimiento de este tipo de comportamientos y entre más vínculo haya entre éstos más complicadas pueden tornarse las cosas para estos individuos y sus círculos cercanos (Papalia y Wendkos, citados por Camacho, 2005).

También, hay que destacar que estos individuos cuyas edades oscilan entre los 12 y los 25 años, se encuentran en etapas del desarrollo evolutivo que tienden a caracterizarse por una serie de conflictos que ponen a prueba su autocontrol, autorregulación y autoestima, por lo que la exposición a ciertos estímulos puede ser un factor de riesgo inminente para el desarrollo de conductas inadecuadas como las mencionadas anteriormente (Papalia y Wendkos, citados por Camacho, 2005).

La estructura metodológica de esta investigación tuvo como base un enfoque cuantitativo y partió de un estudio epidemiológico descriptivo de tipo encuesta de prevalencia, con base en este se aplicó una encuesta a 215 estudiantes sin distinción de género quienes se encontraban entre los grados sexto y once, los cuales pertenecían al Centro Educativo Distrital de Ciudad Bolívar, dicho instrumento consta de 41 ítems organizados en 3 categorías que contienen apartados como aspectos de prevalencia de consumo, factores psicosociales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, motivos para iniciar consumo, motivos para dejar de consumir y motivos de abstención.

Esta investigación encontró que, el 67.4% de los encuestados había consumido SPA legales y el 13% SPA ilegales, de las cuales la sustancia con mayor porcentaje de consumo entre los estudiantes de secundaria era el alcohol con un porcentaje del 53%, seguida por el cigarrillo con un 51.2% y la marihuana presentó un 7.4%. Ahora bien, entre las variables observadas y su relación con la conducta de consumo, se arrojaron los siguientes resultados: la mayor concentración de consumo de SPA se encontró en individuos cuyas edades estaban entre los 16 y 18 años (66%), además la mayor prevalencia con respecto a la variable “grado” fue de decimo y once. De igual forma, se halló que había una relación estrecha entre el CSPA y la ausencia de alguno de los padres, ya que el riesgo de que una persona lleve a cabo estas conductas cuando

alguno de los padres se encuentra ausente del hogar, es dos veces mayor que el de una persona con presencia de alguno de sus padres. Asimismo, las personas que sentían una inconformidad sustancial con sus familias reportaron un porcentaje superior al 70% en cuanto al CSPA tanto legales como ilegales.

Los investigadores arrojan como conclusión que, una baja frecuencia de expresiones de afecto positivo hacia los jóvenes, el poco control por parte de los padres sobre los lugares que frecuentan sus hijos y el no sentirse muy satisfecho con la situación familiar, son factores que se encuentran relacionados estrechamente con el consumo de SPA.

Así mismo, Bayona, Hurtado, Ruiz, Hoyos y Gaviria (2005) realizaron una investigación a la cual titularon *Actitudes frente a la venta y el consumo de sustancias psicoactivas al interior de la universidad nacional de Colombia*, teniendo en cuenta que las sustancias psicoactivas han sido temas de múltiples investigaciones, pero estas se han centrado casi exclusivamente en conocer las tasas de incidencia y prevalencia de consumo de la población, mas no en las actitudes que tiene los jóvenes frente al consumo y venta de sustancias psicoactivas en los lugares en que ellos se encuentran o frecuentan, en este caso el lugar en el cual estudian.

Por dichas razones, esta investigación tiene como objetivo de estudio la actitud de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá frente a la venta y consumo de sustancias psicoactivas, cuenta además con el objetivo de describir cuantitativamente el nivel de tolerancia de los estudiantes de la universidad frente a la venta y consumo de sustancias psicoactivas (SPA) (Bayona et al, 2005).

Para dar sustento al objetivo planteado en esta investigación, se tomaron en cuenta las actitudes de los estudiantes, que de acuerdo a Eagly y Chaiken (citado por Bayona et al, 2005) son tendencias psicológicas que se expresan al evaluar una entidad, la cual se puede encontrar

tanto en nivel de agrado o desagrado, también se pueden comprender como asociaciones de objetos del mundo social y evaluaciones duraderas que presentan las personas referente a algo en específico, para generar mayor comprensión respecto a el significado de las evaluaciones duraderas, estas hacen referencia a la manifestación de creencias, comportamientos o sentimientos de un sujeto.

También, se toma el concepto de sustancias psicoactivas el cual debe comprenderse tanto como una sustancia natural como sintética que al consumirse repercute en el adecuado funcionamiento del sistema nervioso, por ejemplo en la producción normal de neurotransmisores; estas sustancias psicoactivas se pueden dividir en depresores del sistema nervioso y estimulantes de este por el efecto que causan (Pérez, citado por Bayona et al, 2005).

Para el desarrollo metodológico se tomó un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo-correlacional, utilizando como muestra a 1321 estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, seccional Bogotá, se contó con 792 hombres y 525 mujeres con 4 casos no identificados, distribuidos en 11 facultades y 29 carreras durante el primer semestre de 2001.

Con estos estudiantes se trabajó un instrumento diseñado para medir sus actitudes frente a la venta y consumo de SPA, el cual estaba basado en una prueba piloto construida para un estudio similar pero de menor magnitud. Dicho instrumento constaba de 22 preguntas encaminadas a medir la actitud de las personas en el tema de interés, que se respondían mediante una escala tipo Likert con cinco opciones de respuesta que iba desde 1 a 5.

Los resultados principales indicaron que la actitud en general de los estudiantes que presentaron la prueba es negativa frente al consumo y venta de sustancias psicoactivas, ya que relacionan el consumo de dichas sustancias con el incremento de inseguridad en el campus universitario y sus alrededores; aunque la encuesta solo hizo énfasis en las sustancias ilegales lo

que dejó por fuera las sustancias legales, por lo cual la negatividad expresada por los estudiantes hace referencia solo a la venta y consumo de sustancias ilegales siendo la puntuación más alta por parte de los hombres y menor por parte de las mujeres.

Ahora bien, en cuanto a la comparación entre las carreras y las facultades que participaron se evidenció que las facultades que mostraron mayor nivel de tolerancia fueron Ciencias Humanas (-6.90) y Artes (-8.92), mientras que las facultades con la actitud menos tolerante fueron veterinaria (-21.40), ingeniería (-22.26), enfermería (-22.36), medicina (24.61) y odontología (-25.46).

El artículo investigativo *Consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y protección con los factores psicosociales* desarrollado por Cáceres, Salazar, Varela, & Tovar (2006), describe el consumo de drogas ilegales y legales y la identificación de su posible asociación con factores psicosociales de riesgo y protección entre los jóvenes universitarios de la ciudad de Cali.

Se abordó el fenómeno mencionado desde la perspectiva de la psicología de la salud y se expusieron los conceptos de los principales factores psicosociales que pueden influir en la conducta de consumo de sustancias psicoactivas, como lo pueden ser la autoestima, alteraciones psicológicas, comportamientos perturbadores, bajo autocontrol, déficit en habilidades sociales, habilidades emocionales, habilidades de afrontamiento y enfrentamiento inadecuadas, preconceptos y la valoración de las drogas, espiritualidad, maltrato, disfunción familiar, relación con personas consumidoras y la insatisfacción con las relaciones interpersonales.

Además, se estableció un panorama general del fenómeno de CSPA en relación a su magnitud y a los efectos que tiene sobre el organismo de los seres humanos, particularmente la población juvenil, por ende se observa que esta problemática con el paso del tiempo ha alcanzado

dimensiones inimaginables de propagación a nivel mundial y se ha establecido como uno de los principales problemas sociales y de salud en todo el planeta, principalmente a raíz de las consecuencias que genera en las personas, como por ejemplo efectos crónicos sobre la salud, aparición de enfermedades, efectos físicos nocivos, efectos sociales como el deterioro de las relaciones interpersonales, la pérdida del trabajo, la desintegración familiar, entre otros (OMS, citado por Cáceres et al, 2006).

Es importante hacer claridad sobre cada uno de los riesgos psicosociales, de este modo, se encuentra que la autoestima es un factor no muy claro frente al CSPA, ya que se ha observado cómo una alta autoestima puede prevenir estas conductas, sin embargo esta condición no implica que algunas personas también puedan ser consumidoras, no obstante las alteraciones psicológicas como la depresión y el estrés son factores que se asocian continuamente al CSPA, debido a su naturaleza y a la sensación que producen en el individuo; los comportamientos perturbadores se consideran como factores de riesgo o vulnerabilidad considerables, teniendo en cuenta la impulsividad, la inconformidad y la poca auto regulación que las caracterizan.

Igualmente, el bajo autocontrol el cual implica una dificultad notoria para controlar ciertos tipos de conductas e interpretar adecuadamente las consecuencias a largo plazo que estas pueden generar, el déficit en habilidades sociales, es un riesgo importante debido a la incapacidad para confrontar de forma adecuada a otra persona, especialmente si se trata de una oferta de SPA; las habilidades de afrontamiento y enfrentamiento inadecuadas implican riesgo, puesto que el individuo no logra dimensionar el efecto de sus decisiones; los preconceptos y la valoración de las drogas, puede complicarse cuando no hay una noción clara del daño producido por las SPA; el maltrato debido a su naturaleza de cualquier tipo es una variable importante que puede influenciar las conductas de consumo; la disfunción familiar está principalmente relacionada a

los inicios del consumo por parte de adolescentes; la relación con personas consumidoras genera una presión social que puede terminar en la iniciación y mantenimiento del consumo y la insatisfacción con las relaciones interpersonales permite que el individuo vea el CSPA como salida o escape a esas situaciones aversivas (Anicama; Allen, Porter, McFarland, Marsh y McElhaney; BACC; Barkin, Smith y DuRant ; Bernstein, Stein y Handelsman; Carballo et al.; Compton, Thomas, Conway y Colliver ; Dorius, Bahr, Hoffman y Lovelady ; Eitle ; Gómez y Muñoz ; Graña y Muñoz ; Gutiérrez y Aneiros ; Mckeganey, Mcintosh y Macdonald ;Mullings, Hartley y Marquart ; Risolidaria ; Rojas ; Wu et al, citado por Cáceres et al, 2006).

Esta investigación es de tipo descriptiva no experimental con enfoque cuantitativo, para la recolección de datos se utilizó el cuestionario de factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas, el cual se divide en cuatro aspectos de interés: aspectos sociodemográficos, presencia de consumo de drogas legales, presencia de consumo de drogas ilegales y factores psicosociales de riesgo y protección para el consumo de drogas, este instrumento se aplicó a 763 estudiantes de una universidad privada de Cali con un promedio de edad de 20 años.

Entre los principales resultados que arrojó esta investigación, se pudo encontrar que las SPA de mayor prevalencia fueron el alcohol (74,5%), el tabaco (33,2%), y la marihuana (7,1%), el promedio de edad para el inicio de consumo tanto del alcohol como el tabaco y la marihuana es de 12-17 años. En el alcohol hay una pequeña diferencia entre la prevalencia de consumo entre mujeres y hombres, siendo las mujeres quienes más lo hacen, mientras que el tabaco y la marihuana predomina en los varones. Un porcentaje alto de muestra consumidora, está conformada por mayores de edad y solteros.

En relación a los factores sociales se encontró que, se asociaron significativamente con el tabaco, la marihuana, el éxtasis y los opiáceos, pero no se identificó relación con el alcohol y la

cocaína. En el caso de las variables que conforman el factor psicológico, los comportamientos perturbadores, las habilidades de autocontrol, los prejuicios y la valoración de las drogas se relacionaron significativamente para la protección y riesgo del consumo, con todas las drogas (legales e ilegales)” (Cáceres et al, 2006, p.526).

“El maltrato, tan solo se asoció significativamente con el consumo de marihuana y los opiáceos. La espiritualidad y las alteraciones psicológicas se relacionaron, únicamente y de manera importante, con el alcohol y el tabaco” (Cáceres et al, 2006, p.526).

También, Varela, Salazar, Cáceres y Tovar (2007) en su artículo *Consumo de sustancias psicoactivas ilegales en jóvenes: factores psicosociales asociados*, describen los factores de riesgo y de protección asociados al consumo de sustancias psicoactivas [SPA] ilegales en jóvenes; la elección de este fenómeno se debe en parte a que según lo expuesto por Anicama (2001) hay investigadores que refieren que no se han realizado programas preventivos efectivos frente al consumo de SPA, ya que se desconocen los factores de riesgo y de protección.

Para el alcance del objetivo propuesto, se tuvo en cuenta los factores de riesgos que para la psicología podrían considerarse como desencadenantes del consumo de SPA, siendo estos la autoestima, comportamientos perturbadores, funcionamiento familiar, intercambio con los pares y autocontrol ; no obstante según lo expuesto por Rojas (citado por Varela et al, 2007) los factores de riesgo se entienden como aquellos eventos que desencadenan un comportamiento y pueden ser psicológicos o sociales, además según la presencia o ausencia de estos se pueden considerar como factores protectores o factores de riesgo.

Igualmente, se dará a conocer el concepto de autoestima, el cual según Gutiérrez- Baró y Aneiros-Riba, (citado por Varela et al, 2007) es “una variable intensamente vinculada a la autoeficacia o sentimiento de ser competente y hábil” (p. 33). Y el concepto de comportamientos

perturbadores, que se entiende como “aquellas conductas que socialmente son molestas para los demás y que sugieren una predisposición hacia la inconformidad, un alto grado de impulsividad, desafío de figuras de autoridad y normas y oposición generalizada” (p. 33) (Fundación BACC; Sue, Sue y Sue, citado por Varela et al 2007).

Esta investigación adoptó un diseño no experimental de tipo transversal correlacional, con un enfoque cuantitativo, además la muestra fue seleccionada de una universidad privada de Cali, Colombia, la cual correspondió a 763 estudiantes a los que se les aplicó un cuestionario de medición de factores de riesgo y de protección, es importante resaltar que los investigadores construyeron y validaron este instrumento, el cual consta de tres características importantes para la obtención de información relevante para esta investigación.

Estas características son sociodemográficas, presencia de consumo de SPA ilegales- marihuana, éxtasis y otros alucinógenos, opiáceos y cocaína- (cómo se presenta e intensidad) y presencia de factores psicosociales de riesgo (alteraciones psicológicas, autoestima, comportamientos perturbadores, maltrato, habilidades de autocontrol, habilidades sociales, habilidades emocionales ,habilidades de afrontamiento y enfrentamiento, espiritualidad, preconceptos y valoración de las SPA, relación con personas consumidoras, relaciones interpersonales y funcionamiento familiar).

En términos de resultados se encontró que el 7,1% de la muestra consume marihuana, el 1,8% éxtasis y otros alucinógenos, el 1,5% los opiáceos y el 0,9 % la coca, además se identificó que en estos tipos de SPA prevalece el consumo por parte de los hombres a excepción de los opiáceos que hay igual consumo por parte de hombres y mujeres. También, según el cuestionario realizado el consumo de dichas sustancias por lo general se da en las reuniones sociales (fiestas,

casa de amigos, bares) en compañía de amigos y de igual forma se genera por la presión que ejercen sus pares.

Igualmente, el inicio, el mantenimiento y la protección del consumo están ligados a la presencia y/o ausencia de comportamientos perturbadores, a las habilidades de autocontrol, los preconceptos y valoración de SPA y a la relación con personas consumidoras. En cuanto a los comportamientos perturbadores, específicamente la violencia aún no podría establecerse como un factor de riesgo, puesto que los resultados no arrojaron relaciones significativas entre este factor y el consumo.

Martínez, Amaya, Campillo, Rueda, Campo y Díaz (2007) realizaron una investigación titulada *Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes, Bucaramanga, Colombia*, desde esta investigación la problemática abordada fueron adolescentes consumidores de SPA, comprendiendo dicha etapa evolutiva como un factor de riesgo para el inicio de consumo de sustancias, la cual puede presentar complicaciones tanto a corto como a largo plazo, también presenta consecuencias psicosociales, por lo que se tomó como objetivo de la investigación determinar la prevalencia de uso de sustancias psicoactivas entre estudiantes de los dos últimos años de bachillerato y comparar la variación frente a lo encontrado en 1996 y 1997.

Por consiguiente, es de vital importancia para el desarrollo de esta investigación tener en cuenta que, el consumo de sustancias psicoactivas trae consecuencias psicosociales tales como fracaso académico, comportamientos irresponsables que ponen en riesgo a quien las consume, accidentes, conductas violentas, suicidio, problemas de autocontrol, entre otras (Martínez et al, 2007).

Para dar paso a la metodología, debe decirse que esta investigación presenta un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, además se tomó como instrumento un cuestionario auto

administrado, el cual es voluntario, confidencial y anónimo, este se basa en la estructura del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para el Consumo de Sustancias Psicoactivas (VESPA), para su aplicación se conformó una muestra de 24425 estudiantes matriculados durante 2004 en 191 centros de educación media vocacional, tanto públicos como privados.

Para realizar un análisis de los datos se utilizó el Stata 9,0, este dio como resultados principales que la edad promedio de los participantes fue de 15 años siendo el 53,9% mujeres, además se observó un incremento en el consumo anual de marihuana aunque la incidencia de esta se puede ver relacionada con su bajo costo (1,5 % a 4,4 %), bazuco (0,4 % a 1,2 %), inhalantes (0,1 % a 1,2 %), de consumo semanal de alcohol hasta la embriaguez (6,5 % a 7,7 %). Siendo el alcohol la sustancia más consumida durante el último año con prevalencia de consumo abusivo.

Las sustancias que mostraron un incremento significativo en su consumo desde 1996 al 2004 resultan ser los estimulantes, los inhalantes, la marihuana, mientras las otras drogas permanecieron similares con el periodo en que se les compara.

Albarracín y Muñoz (2008) realizan una investigación titulada *Factores asociados al consumo de alcohol en estudiantes de los dos primeros años de carrera universitaria*; buscaban “determinar los factores asociados al consumo de alcohol en estudiantes universitarios de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana” (párr. 1) para que, a través de los resultados poder construir programas preventivos, ya que la problemática ha ido aumentando notoriamente.

Este estudio fue de corte cuantitativo de tipo descriptivo transversal, su muestra fue de 198 estudiantes entre un rango de edad de 16 a 25 años, 74 hombres y 124 mujeres, la edad promedio fue de 19.7 años, fueron seleccionados por un muestro intencional de tres universidades privadas

y una oficial de la ciudad de Bucaramanga, Colombia, inscritos en los primeros cuatro semestres de cualquier facultad.

A dicha muestra se le administro dos instrumentos, la Ficha de Datos Generales la cual mide la frecuencia, cantidad, características de lugar y eventos de consumo, a su vez recoge datos sociodemográficos, y se utilizó el Inventario Situacional de Consumo de Alcohol (ISCA), este mide las situaciones que pueden ser consideradas como de alto riesgo en el individuo asociadas al consumo de alcohol, entendidas como situaciones personales y situaciones que involucran a terceros.

Los resultados fueron analizados a través del programa chi cuadrado y se obtuvo que los hombres presentan mayor consumo de alcohol (95,9%) que las mujeres (92.7%), aunque en general se presentan un consumo de riesgo moderando con un 88.2% en situaciones personales y un 98.4% en situaciones que involucran a terceros, sin embargo se encontró que las situaciones que generan emociones agradables (situaciones personas) y momentos agradables (situaciones con terceros) representan un riesgo para la adquisición de prácticas de consumo de alcohol, de igual forma las emociones desagradables, conflictos con otros y la presión social.

Medina y Das (2010), realizaron una estudio al cual nombraron *Factores protectores de las familias para prevenir el consumo de drogas en un municipio de Colombia*, con el objetivo de “analizar los factores protectores de prevención del consumo de drogas, presentes en familias con niños que asisten a Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar en un municipio de Colombia” (p. 505).

Su diseño fue de tipo descriptivo de corte cuantitativo transversal, la muestra estuvo conformada por 256 familias del municipio de Funza, seleccionadas por muestreo aleatorio simple, el 57% de los hombres tenían edad superior a 28 años, al igual que el 44% de las mujeres

y 31% de la muestra se encontraba entre los 19 y 22 años. Para la recolección de los datos, se aplicó un cuestionario ad Hoc el cual apuntada a los datos sociodemográficos, consumo de drogas, afecto y comunicación en la familia y educación familiar de los hijos.

Los resultados obtenidos indicaron que los factores protectores ante el consumo son la comunicación, existencia de normas, demostraciones de afecto con los hijos, jugar y hablar con ellos y los factores de riesgo se identificaron como el consumo de drogas lícitas e ilícitas.

Ruiz, Lucena, Pino y Herruzo (2010), nombraron su estudio *Análisis del consumo de drogas legales como el alcohol, el tabaco y los psicofármacos, y la percepción del riesgo en jóvenes universitarios*, el objetivo que plantearon fue

“Relacionar el consumo de sustancias de jóvenes universitarios de la Universidad de Córdoba como el alcohol, el tabaco y los psicofármacos con la percepción de riesgos directos e indirectos de su consumo como, sufrir un accidente de tráfico, padecer problemas de salud transitorios, problemas legales, dificultad en las relaciones interpersonales, disminución en la capacidad para realizar tareas y problemas de salud graves e irreversibles” (p. 24).

Es importante resaltar que, en esta investigación el concepto de percepción es entendido como el grado de riesgo que podría implicar para la salud, la ejecución de una conducta (Becoña, citado por Ruiz et al. 2010). Ahora bien, el diseño de esta investigación es de corte cuantitativo de tipo ex-post-facto prospectivo de grupo único, la muestra estuvo conformada por 1011 estudiantes de diferentes facultades de la Universidad de Córdoba, siendo el 42% hombres y el 56% mujeres, entre los 18 a 26 años.

Se construyó un instrumento para la recolección de los datos a partir de la encuesta de drogas realizada por el Plan Nacional, además de la desarrollada por el Plan de Andaluz, así como el

cuestionario aplicado en una investigación ejecutada por Arena, Carmona, Rodríguez y Tatnell en el año 2002; el cuestionario final contaba con una escala de 1 a 5, siendo 1 bajo riesgo y 5 alto, este apuntaba a la recolección de los datos sociodemográficos, patrones de consumo y percepción del riesgo de problemas asociados al consumo de sustancias entendidos como “accidentes de tráfico, problemas psicológicos o físicos, problemas en las relaciones interpersonales, problemas legales, disminución de ciertas capacidades para realizar una tarea y problemas de salud irreversibles” (p.24).

Para el análisis de los resultados se utilizaron los programas Epi Info 2000 y SPSS 12.0, a partir de los cuales se pudo identificar que los estudiantes que presentan un consumo habitual de dichas sustancias le otorgaban una puntuación baja a los diferentes riesgos presentados. Sin embargo, Ruiz et al (2010) exponen que los jóvenes que tienen una baja percepción del riesgo asociados al consumo en cuanto a presentar problemas con sus relaciones interpersonales y a padecer a una enfermedad, son más propensos a adquirir prácticas de consumo habituales de alcohol.

Igualmente, aquellos que tienen una percepción baja de riesgo para problemas con sus relaciones interpersonales, tener un accidente de tráfico y disminución de la capacidad para realizar una tarea, están en riesgo de iniciar un consumo de tabaco y quienes no perciben como riesgos tener problemas interpersonales o legales podrían adquirir prácticas de consumo de psicofármacos (Ruiz et al. 2010).

Gantiva, Rodríguez, González y Vera (2011) realizaron una investigación llamada *Perfil de personalidad en consumidores moderados y excesivos de sustancias psicoactivas*, la cual consistió en “Identificar las diferencias en el perfil de personalidad entre consumidores moderados y excesivos de sustancias psicoactivas”; la decisión de abordar esta temática estuvo

determinada debido a que el consumo de sustancias psicoactivas en Colombia se ha convertido en una de las principales problemáticas de salud mental según lo expuesto por Pérez (citado por Gantiva et al, 2011) , el cual refería que el Instituto Nacional de Medicina Legal había realizado un estudio en el que identificaron que “el 95% de los casos de homicidios, accidentes de tránsito, riñas callejeras y lesiones estaban relacionados con el consumo de SPA por parte de algunas de las personas involucradas” (p.26). Además, los autores de esta investigación refieren que se han realizado estudios de variables que se asocian al consumo como lo es la personalidad, por ello esta se seleccionó como variable independiente.

Para el abordaje de esta temática se tomó como base dos teorías propias de la psicología, específicamente de las teorías de la personalidad, estas son la teoría integradora de la personalidad, desarrollada por Caprara, Barbaranelli, Borgogni y Perugini (1993), también conocida como Big Five; hace alusión a los cinco grandes rasgos de la personalidad, estos cinco rasgos o dimensiones son tesón, hace referencia “al grado de autocontrol tanto en aspectos inhibitorios como proactivos”(Bermúdez, citado por Gantiva et al, 2011, p. 35-36).

Además está compuesto por dos subfactores escrupulosidad que se relaciona con la meticulosidad y el orden, y la perseverancia que se entiende como la persistencia y la tenacidad para realizar tareas y actividades; la fiabilidad, la cual “indica la capacidad de comprender y hacerse eco de los problemas y necesidades de los demás, cooperando eficazmente con ellos” (Bermúdez, citado por Gantiva et al, p.36, 2011). Asimismo, se encuentran dimensiones como la energía, estabilidad emocional y apertura mental (Costa y McCrae, citado por Gantiva et al, 2011).

A partir de dicha teoría se desarrolló un instrumento conocido con el nombre de BFQ, el cual por medio de la identificación de dichos rasgos determina la personalidad de un individuo. Y el

modelo de los siete factores de Cloninger (1998), este autor propone cuatro dimensiones temperamentales, determinadas por la presencia de respuestas innatas por largo tiempo frente a determinados estímulos, las dimensiones son: búsqueda de novedad, evitación del daño, dependencia de la recompensa y la persistencia; Cloninger, (citado por Gantiva et al, 2011), las tres primeras dimensiones se relacionan con un neurotransmisor específico, es decir la primera se relaciona con la dopamina, la segunda con la serotonina y la tercera con la noradrenalina. Cloninger (1998) también propone otras tres dimensiones: cooperación, autotranscendencia y autodirección, las cuales establecen diferencias entre los sujetos y se desarrolla a partir del temperamento y la experiencias de vida (Svrakic, Draganic y Hill, citado por Gantiva et al, 2011).

Esta investigación fue de tipo empírica analítica, con un diseño descriptivo comparativo y con un enfoque cuantitativo, la muestra estuvo conformada por 215 estudiantes universitarios, comprendidos entre los 16 y 35 años, fueron separados en dos grupos, uno correspondía a los consumidores moderados (48 hombres y 66 mujeres) y el otro a los consumidores excesivos (76 hombres y 25 mujeres), es importante resaltar que en la muestra prevaleció el sexo masculino (124). A ambos grupos se les aplicó la encuesta de evaluación de consumo de sustancias psicoactivas, la cual fue desarrollada por los mismo investigadores para poder evaluar el número de sustancias psicoactivas consumidas, su frecuencia, intensidad y tiempo de consumo de cada una, asimismo se les aplicó el Big Five Questionnaire.

A partir de dichos instrumentos, se lograron establecer los siguientes el 50,7% de las personas tienen un patrón de policonsumo (consumo frecuente de dos o más sustancias psicoactivas) y el 49,3% solo utiliza una sustancia, además se identificó que el 53% de los estudiantes lo hacen de forma moderada de acuerdo a criterios de intensidad, frecuencia y número y tipo de sustancias

consumidas, el 47% restante consume de forma excesiva o perjudicial de acuerdo a estos mismos criterios.

Igualmente, se determinó que el 61,3% de los hombres y el 27,5% de las mujeres consumen excesivamente, también se encontró que los consumidores moderados obtuvieron puntajes más altos en el factor tesón a diferencia de los consumidores excesivos y en relación al factor estabilidad emocional (moderados) obtuvieron un puntaje más bajo (68,58) que los consumidores excesivos (70,12). "En los subfactores se encuentran diferencias significativas en cooperación (.013); escrupulosidad (.000); perseverancia (.004) y apertura a la cultura (.01), cuyo mayor puntaje se obtuvo entre los consumidores moderados" (Gantiva et al, 2011, p. 32.).

Lo anterior indica que entre mayor sea el puntaje en dichos factores y subfactores es menor el consumo, ya que el factor tesón, (en el cual se obtuvieron resultados significativos) se relaciona con el autocontrol, por lo tanto los consumidores excesivos no determinan las consecuencias de sus actos, debido a que son impulsivos, puesto que se dejan llevar por las recompensas a corto plazo (SPA), a diferencia de los consumidores moderados que analiza un la situación antes de actuar.

Además el subfactor cooperación se encuentra ligado al factor tesón, debido a que este hace alusión a "la capacidad de comprender y hacerse eco de los problemas y necesidades de los demás", (Gantiva et al, 2011, p. 36) a su vez refiere las recompensas que se obtienen a nivel social e individual, ubicando a los consumidores moderados en la cooperación individual y a los moderados en la social, asimismo el subfactor apertura cultural, se encuentra relacionado al primer subfactor ya que este se caracteriza por las motivaciones académicas, intelectuales y culturales y en este los consumidores moderados obtuvieron puntajes más altos que los

excesivos. Por lo tanto, se concluye que el autocontrol es un rasgo significativo para determinar las diferencias entre dichos consumidores.

Así que, se podría establecer que la población universitaria presenta mayores indicios de consumo de marihuana, alcohol y cigarrillo que el resto de la población, teniendo en cuenta los resultados de esta investigación y el estudio nacional de consumo de sustancia psicoactivas en Colombia realizado por la Dirección Nacional de Estupefacientes y El Ministerio de Protección Social en el año 2008.

La investigación realizada por Cogollo, Arrieta, Blanco, Ramos, Zapata y Rodríguez (2011) relacionada con *los factores psicosociales asociados al consumo de sustancias en estudiantes de una universidad pública*, tuvo como principal objetivo determinar la prevalencia y los factores psicosociales asociados al consumo de sustancias legales e ilegales en estudiantes de una universidad pública de la ciudad de Cartagena, para ello tomaron como base conceptual diferentes estudios en los que resaltan la forma en que el consumo de sustancias psicoactivas ha tenido un aumento considerable alrededor del mundo y como este fenómeno cada vez más incluye a personas de menor edad, es decir que con el paso del tiempo son más y más los niños y jóvenes que se inician en el consumo de estas sustancias (Carlini, Galduróz, Noto y Nappo, citados por Cogollo et al, 2011).

Además, hay que mencionar que esta problemática no solo afecta a los lugares específicos donde se presenta, sino que también tienen un efecto notable en los sectores aledaños, que para el caso particular de Colombia pueden llegar a ser colegios, escuelas, tiendas, entre otros (Ministerio de la Protección Social; Viña y Herrero, citados por Cogollo et al, 2011).

También es importante destacar, que el fenómeno expuesto en esta investigación tiene una naturaleza variada, es decir, que puede estudiarse, interpretarse y analizarse desde diferentes

ángulos o perspectivas y así llegar a unos puntos en común sobre las causas de su desarrollo y permanencia; factores como los psicológicos, familiares, biológicos o contextuales pueden llegar a influenciar directa o indirectamente la adquisición de estos comportamientos, cuyas consecuencias a corto y largo plazo pueden ser devastadoras para quien las vive o en muchos casos para quien las observa (Organización Mundial de la Salud, citada por Cogollo et al, 2011).

La presente investigación es un estudio analítico transversal, cuya muestra poblacional fueron 1446 estudiantes de una universidad pública de Cartagena, cuyas edades se ubicaron entre los 16 y 39 años, con un promedio de edad de 20 años, donde el 60 % eran mujeres y 40 % hombres. Para este fin, se utilizaron como métodos de evaluación el cuestionario auto administrado VESPA, el cuestionario CAGE para consumo abusivo de alcohol, la escala de WHO, la escala de Rosenberg, la escala de Francis de actitud hacia el cristianismo y la escala de APGAR para funcionamiento familiar.

Los resultados de esta investigación arrojaron que en relación al consumo de sustancias psicoactivas (legales e ilegales) el alcohol fue la sustancia de mayor prevalencia con un porcentaje del 91,4 %, donde la edad promedio que presentó mayor consumo fue de 16 años y el cual se presenta en mayor cantidad en las carreras de lingüística y literatura (98%). Por su parte, el consumo de cigarrillo arrojó un porcentaje de consumo del 39,9%, siendo en promedio los estudiantes de 16 años los que más presentaban el consumo de esta sustancia.

El promedio de edad de inicio para consumo de marihuana fue de 17 años, siendo esta la sustancia más consumida o probada dentro del grupo de las sustancias ilegales, con una prevalencia del 7,9 %, seguida por el éxtasis con un 4,8% y la cocaína o perico con un 3,61 %, pegante o bóxer con 0,66 % y la menor prevalencia la tuvieron las sustancias inyectables 0,1 %.

En cuanto a los factores psicosociales asociados al consumo, se encontró que un número importante de estudiantes 692 (50,9 %) informaron síntomas depresivos de importancia clínica, el 47,5 % informaron disfuncionalidad familiar, el 94,8 % mostraron alta autoestima y el 57,1 % informaron alta religiosidad y el 12,4 % tienen un consumo abusivo de alcohol.

Arias, Calderón, Cano y Castaño (2012) realizaron una investigación con el nombre de *Consumo de alcohol y factores de riesgo en estudiantes de dos universidades colombianas*, con el objetivo de “identificar factores de riesgo del consumo de alcohol en estudiantes universitarios colombianos” (p. 127), ya que a partir de la revisión de antecedentes denotaron que el consumo de alcohol en esta población es realmente preocupante y que ha aumentado significativamente.

Los autores para este estudio tomaron en cuenta la definición que Roca, Aguirre y Castillo (2001) aportan para el concepto de factor de riesgo, el cual lo determinan como un “evento o circunstancia de naturaleza biológica, psicológica y social, que pueda favorecer la probabilidad de aparición del problema derivado del uso y abuso del consumo de drogas, y/o cualquier otra” (p.128).

Fue una investigación de corte cuantitativo, con una participación de 397 mujeres y 312 hombres pertenecientes a dos universidades privadas y católicas de la ciudad de Medellín, de la universidad 1 participaron 396 estudiantes y de la universidad 2318 estudiantes. Para la recolección de los datos se aplicó el cuestionario AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification) y fueron analizados por el programa SPSS 2.0.

Los principales resultados fueron que los estudiantes de la universidad 1 presentaban problemas para decir “no” y familiares consumidores de drogas, en cuantos a los estudiantes de la universidad 2 no se presentó la asociación entre el riesgo de consumo y decir “no”. No obstante, en ninguno de los grupos se identificaron como factores de riesgos cambios en los

estados de ánimo o problemas de consumo de algún familiar, resultado que para los investigadores resultó importante ya que en sus antecedentes estos factores se encontraban como riesgos para la adquisición de prácticas de consumo.

Duarte, Varela, Salazar, lema y Tamayo (2012) en su investigación titulada *Motivaciones y recursos para el consumo de sustancias psicoactivas en universitarios* establecieron como objetivos “Describir las prácticas de consumo de alcohol, cigarrillo y drogas ilegales en universitarios de varias ciudades de Colombia”, además “Establecer su relación con los motivos para consumirlas, para no consumirlas y para cambiar estas prácticas; así como la relación con los recursos que tienen estos jóvenes que pueden facilitar o no el consumo” (p.95-96).

Ahora bien, Los investigadores abordaron esta temática debido a que los estudios que se han realizado acerca del consumo de SPA en jóvenes universitarios se centraron en determinar las prácticas de consumo y dejaron a un lado aspectos individuales y contextuales (motivaciones y recursos) que pueden estar relacionados al inicio, mantenimiento y abuso del consumo de SPA.

Para lograr el desarrollo de esta investigación se basaron en el Modelo transteórico, este plantea que el cambio conductual se genera a partir de unas etapas progresivas, entendidas como la precontemplación, en la que se ubican los individuos que ignoran o no son conscientes de su problema comportamental, por lo tanto no hay planes de cambiar la conducta; la contemplación, como su nombre lo indica, la persona está pensando en realizar ese cambio, en esta si hay consciencia del problema, pero no hay un verdadero compromiso para efectuarlo; la acción, se caracteriza por ser la etapa en la que se generan los cambios comportamentales que se consideran problemáticos, lo que requiere de tiempo y mucho esfuerzo para lograr realizarlos y por último la etapa mantenimiento, hace alusión al esfuerzo que se realiza para evitar la recaída y fortalecer los cambios realizados (Prochaska y Norcross, citado por Duarte et al, 2012).

Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo y seleccionó una muestra de 1811 estudiantes universitarios entre los 15 y 24 años, pertenecían a seis instituciones públicas y privadas de educación superior, de cuatro ciudades de Colombia: Cali, Bogotá, Manizales y Tuluá. “El 55,8% eran mujeres y el 44,2% eran hombres. El 61,4% cursaba los dos primeros años de carrera, el 32,9% estaba en tercer y cuarto año, y el 5,7% estaba en el último año. La mayoría estudiaba en la jornada diurna (91%) y pertenecía al estrato socioeconómico medio (62%). El 21,3% además de estudiar, trabajaba” (Duarte et al, 2012, p. 96); a esta muestra se le aplicó el Cuestionario de estilo de vida en jóvenes universitarios -CEVJUII-, sin embargo para efectos y alcance de los objetivos planteados tan solo se tuvieron en cuenta los resultados arrojados por las escalas consumo de alcohol, cigarrillo y drogas ilegales; igualmente se evaluó la motivación por medio de siete ítems que constaban de opción de respuesta múltiple o única.

Con base a los resultados obtenidos se determinó que el 20% de la muestra consume alcohol una vez a la semana, el 13% fuma una vez al día y el 4% consume drogas ilegales (marihuana, cocaína, éxtasis, heroína, popper, otros alucinógenos) una vez a la semana. Además se identificó que los motivos para consumir dichas drogas eran sentirse mejor, disminuir la tensión, la ansiedad o el estrés y experimentar nuevas sensaciones, también se logró discernir que los individuos que tenían mayores prácticas de consumo se encuentran en la segunda etapa del modelo transteórico (contemplación), además en los individuos que disponen de dinero, conocen los lugares donde se puede comprar SPA en la universidad o cerca de ella y quienes frecuentan sitios donde hay venta presentan un mayor consumo, por último se identificó que los hombres tienen prácticas menos saludables que las mujeres.

Muñoz, Gallego, Wartski y Álvarez (2012), exponen el artículo *Familia y consumo de sustancias psicoactivas: una búsqueda de lo ausente*, a partir del cual exponen el estudio que

realizaron, este tenía como objetivo “Describir la relación que establecen jóvenes universitarios entre familia y consumo de sustancias psicoactivas” (párr. 1), puesto que la pregunta planteada fue “¿Qué relación establecen los jóvenes universitarios entre familia y consumo de sustancias psicoactivas?” (párr.7).

Esta investigación surge a partir de un estudio cuantitativo, el cual tuvo como muestra la misma población seleccionada para este estudio; el presente tiene un corte cualitativo con un enfoque de teoría fundamentada, la muestra estuvo conformada por 70 estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Pereira, Colombia, su participación fue voluntaria y fueron asignados a nueve grupos focales. El 70% eran mujeres.

Para la recolección de los datos textuales se utilizaron grabaciones y transcripción de la información, y para su categorización y codificación se empleó el software Atlas Ti. A partir de los hallazgos se pudo consolidar la teoría sustantiva *Familia y consumo de sustancias psicoactivas: una búsqueda de los ausente*.

Por otro lado, se identificó que la ausencia de un entorno familiar protector, ausencia de padres, aprobación al consumo de licor, disfuncionalidad familiar, maltrato, padres consumidores son factores de riesgos para la adquisición de prácticas de consumo.

Tirado, Álvarez, Velásquez, Gómez, Ramírez y Vargas (2012), realizaron una investigación titulada *Prevalencia y factores de riesgo para el consumo y dependencia de drogas en estudiantes de una universidad de Medellín, Colombia, 2009*, con el fin de “Determinar la prevalencia y factores de riesgo para el consumo y dependencia a drogas en estudiantes de una universidad de la ciudad de Medellín”, asimismo para “Identificar tempranamente los factores de riesgo para diseñar e implementar programas integrales de prevención al interior de la institución”; no obstante esta investigación se desarrolló, debido a lo expuesto por United

Nations Office on Drugs and Crime (2009) en un reporte mundial de drogas, el cual mencionó que el consumo de SPA por parte de la población universitaria ha incrementado de manera significativa en todo el mundo, puesto que se reportaron 205 millones de consumidores en el año 2009.

Entonces, para efectos de la investigación, se basaron en el modelo de regresión logística, el cual consiste en realizar una agrupación de las variables, es decir una asociación entre las variables dependientes y las variables independientes (Tirado et al, 2012).

La muestra fue de 1264 estudiantes que cumplían con el criterio de consumo SPA por lo menos una vez en la vida, la edad promedio se estableció en $20,8 \pm 2,7$ años; de igual forma se seleccionó a partir de un muestreo aleatorio estratificado “por el número de estudiantes de cada unidad académica de la universidad donde se localizó la población objetivo” (Tirado et al, 2012). El 53,3% de los encuestados eran mujeres; no obstante la investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de corte analítico.

En cuanto a los instrumentos, se utilizó el Cuestionario Drug Use Screening Inventory (DUSI), el cual clasifica de acuerdo con su puntaje al individuo en una de las siguientes categorías: dependencia a drogas (≥ 4 puntos), a riesgo de dependencia (1-3 puntos) y sin riesgo (0 puntos) , de igual forma se aplicó el test DUSI que es considera como una prueba de tamizaje y una Encuesta autodiligenciada en la cual se evaluaron variables sociodemográficas, académicas, de salud y de consumo (sexo, edad, estrato socioeconómico, estado civil, ocupación y conformación del grupo familiar), asimismo el rendimiento académico, diagnóstico médico de ansiedad, depresión y TDAH, también la prevalencia de consumo al menos una vez en la vida, en el último año, el último mes, la última semana y el último día; edad de inicio de consumo, su duración en años, motivos y características del consumo.

Los resultados arrojaron que había una relación significativa entre el consumo de drogas y presentar un diagnóstico de hiperactividad, puesto que los factores genéticos al ser asociados con el consumo de SPA se desencadenan como factores de riesgo para desarrollar una dependencia a una sustancia psicoactiva, de igual modo se determinó como factores de riesgos para el inicio o dependencia hacia una droga tener un amigo, familiar o profesor consumidor, además como se mencionó, presentar un diagnóstico de hiperactividad o de un trastorno de ansiedad, se consideran factores de riesgos, no obstante se identificó que tener un proyecto de vida (de 5 años) sirven como barrera contra dichos factores.

Andrade, Núñez y Vargas (2014) diseñaron y llevaron a cabo la investigación llamada *Razones psicosociales asociadas al consumo de drogas blandas y duras en estudiantes de FUNDES*, en la que tuvieron como principal objetivo describir las condiciones psicosociales que inducen a los estudiantes de la Fundación Universitaria Abraham Escudero Montoya -FUNDES-, al consumo de sustancias psicoactivas (blandas y duras)".

Dentro de la construcción teórica-conceptual de esta investigación, se encontró que el consumo de SPA ha tenido diferentes transformaciones de acuerdo al transcurso del tiempo, por ende mientras en otras épocas reflejaba rituales de tipo religioso, componentes medicinales, en la actualidad su uso puede referirse a factores más de tipo social obedeciendo a cuestiones recreativas, pasajeras o en casos más severos por dependencia (Carod y Vázquez, citados por Andrade et al, 2014).

Asimismo, las conductas de consumo se han transformado al punto de que las personas que más consumen desde hace un tiempo hasta acá son los adolescentes y jóvenes, quienes a partir de todo su proceso evolutivo viven una serie de cambios y conflictos que entre otras cosas puede hacerlos vulnerables al conocimiento e iniciación en este tipo de comportamientos y es allí donde

condiciones como la familia, los amigos, los medios de comunicación, las normas culturales y la religión, así como las políticas gubernamentales juegan un papel preponderante para prevenir o acentuar el fenómeno descrito (Monroy, citado por Andrade et al, 2014). Por ende y como lo expone el ministerio de la Protección Social (MPS, citado por Andrade et al, 2014), “el consumo de sustancias psicoactivas no es un fenómeno que tenga un uso exclusivo de ciertos sectores sociales o de grupos de personas con edades específicas ni de condiciones socioeconómicas particulares”.

De igual modo, se concibe el uso y abuso de las SPA como posibles desencadenantes de malestares psicofisiológicos en aquellos que las consumen, así pues podrían llegar a presentarse enfermedades mentales como trastornos asociados a sustancias, trastornos de personalidad, trastornos del afecto, entre otros, afectando así sus vidas de una manera definitiva llegando incluso a desarrollar ideas suicidas (Andrade, citado por Andrade et al, 2014).

Ahora bien, existen modelos teóricos que buscan darle una explicación a las razones de por qué el CSPA tiene un desarrollo y arraigo tan fuerte en las sociedades actuales, de este modo se puede hablar de tres modelos más reconocidos, el modelo socio-estructural, modelo de desarrollo social y modelo integrador.

El modelo socio-estructural explica que el consumo de sustancias psicoactivas tiene una relación directa con el estilo de vida que lleva el individuo, el cual a su vez está ligado al contexto social en que se desarrolla (Abel; Erben, Franzkowiak y Wenzel, citados por Andrade et al, 2014). Por otra parte, el modelo de desarrollo social tiene bases teóricas de otros postulados como lo son el aprendizaje social, la teoría del control social, entre otras; en este se expone que a partir de los procesos de socialización por los que atraviesa un individuo a lo largo de su vida,

influirán de alguna manera la adquisición de conductas inadecuadas como el abordado en esta investigación (Hawkins, Catalano y Miller, citados por Andrade et al, 2014).

El modelo integrador como su nombre lo indica parte de la integración de otras teorías como la de tensión estructural y la del control social, donde la primera hace referencia a las diferencias que existen entre las metas de un individuo y los medios que requiere para alcanzarlos, mientras que la segunda expone que un individuo presentará comportamientos desviados si no logra adaptarse e integrarse adecuadamente a la sociedad en que vive, por lo que sus metas estarán orientadas a la violación de las leyes preestablecidas (Elliot, Huizinga y Ageton, citados por Andrade et al, 2014).

Andrade et al (2014) llevaron a cabo esta investigación de tipo descriptivo transversal bajo un enfoque cuantitativo en la que utilizaron como muestra poblacional a 100 estudiantes de la Fundación de estudios superiores Monseñor Abraham Escudero Montoya, del municipio Espinal, Tolima; integrando tanto la Facultad de psicología como la pedagogía e ingeniería. Hay que destacar que para realizar esta investigación, se utilizó el Cuestionario sobre las razones psicosociales asociadas al consumo de drogas blandas y duras en estudiantes universitarios, diseñado en la misma institución en que se llevó a cabo el estudio y el cual tuvo el sustento teórico en la ficha epidemiológica VESPA.

Esta investigación arrojó los siguientes resultados:

En orden de prevalencia (mayor a menor) de las sustancias consumidas se encontró que el alcohol tuvo un porcentaje de consumo del 68%, seguida por el cigarrillo (18%), pastillas para dormir sin receta médica (benzodiazepinas) (2%), marihuana (2%), cocaína (1%), sustancias alucinógenas (1%) , inhalantes (1%), otras (1%).

Ahora bien, con relación a las causas sociales del consumo el 52% no asocia ninguna causa en las necesidades de escapar de tensiones sociales, familiares, académicas, el 22% se relaciona con crisis familiares, el 18% por depresión (superar la frustración), el 10% se relaciona con problemas de autoestima, el 2% por descontento con la vida, 2% a problemas psicológicos (desajustes emocionales, intelectuales o sociales), (1%), ausencia de proyecto de vida y el (1%) a una disminución en la inhibición.

Con el fin de obtener unos antecedentes teórico-conceptuales pertinentes en cuanto al tema de interés de este proyecto investigativo, fue necesario realizar una consulta adecuada de artículos y/o investigaciones cuya producción permitiera observar el fenómeno del CSPA en jóvenes a nivel internacional y nacional, así como evidenciar las metodologías empleadas, los conceptos utilizados, los resultados obtenidos, entre otros. No obstante, para realizar un análisis adecuado de la información recopilada, es necesario contrastar los datos más relevantes entre cada investigación consultada, para así llegar a conclusiones relacionadas con el fenómeno abordado.

La presentación de la discusión se hará a partir de las siguientes variables: prevalencia de SPA consumidas por la población evaluada, promedio de edad con mayor consumo y los factores psicosociales relacionados con el CSPA.

Para empezar, se hablará de los resultados obtenidos en cuanto a la variable: SPA de mayor prevalencia, de este modo se encontró que de acuerdo a lo observado en las investigaciones consultadas, los jóvenes presentan altos índices de consumo de sustancias psicoactivas tanto legales como ilegales, ya que las distintas muestras evaluadas en cada investigación evidenciaron que estas conductas están presentes en porcentajes considerables, indicando una prevalencia notoria para esta población. Así pues, se encontró que en la mayoría de investigaciones referenciadas, la sustancia psicoactiva de mayor consumo entre estudiantes universitarios es el

alcohol, donde según Gantiva et al (2011) el 93% de la población universitaria evaluada consume esta sustancia, corroborado por otras investigaciones como la de Andrade et al (2014); Cáceres et al (2006); Cogollo et al (2011); Martínez (2010); Rees y Valenzuela (2003); Rivera et al (2015); Salazar et al (2004), entre otros; donde el consumo de esta sustancia supera el 60% en cada estudio aplicado.

Haciendo un sondeo de la SPA que prevalece por debajo del alcohol, se evidenció que el cigarrillo es la segunda sustancia más consumida por los jóvenes, ya que según los resultados obtenidos en estudios como los de Cáceres et al (2006), Cogollo et al (2011), Andrade et al (2014), Gantiva et al (2011), Duarte et al (2012), Salazar et al (2004) esta sustancia es la que más prevalencia tiene después del alcohol. Pero en el estudio realizado por Urrego (2002) en la ciudad de Bogotá, la cafeína es la segunda sustancia más consumida por la población evaluada, resaltando que fue la población femenina la que más prevalencia tenía en esta conducta. Esto permite identificar que las sustancias más consumidas en los universitarios son aquellas descritas como legales, posiblemente debido a su aceptación social y a su fácil acceso para cualquier tipo de persona.

La tercera sustancia de mayor consumo entre universitarios es la marihuana según los descrito por las investigaciones mencionadas con anterioridad, destacando que en cada estudio aplicado el porcentaje promedio entre cada muestra, era no mayor al 10%, sin embargo los datos varían en cuanto a las SPA ilegales más consumidas después de la marihuana, así que mientras Duarte et al (2012) y Cogollo et al (2011) encontraron que la cocaína, el éxtasis y el popper son otras de las SPA más consumidas, la investigación de Cáceres et al (2006) muestra que fueron el éxtasis y los opiáceos las sustancias más consumidas después de la marihuana, lo cual a pesar de diferenciarse en algún aspecto, demuestran que la segunda SPA ilegal de mayor prevalencia

entre universitarios colombianos es el éxtasis, puesto que de acuerdo a lo consultado los ámbitos en que esta droga se maneja como fiestas y “rumbas”, es el espacio de predilección por estas personas para su consumo.

Pasando ahora a la variable de la edad promedio entre universitarios consumidores de SPA en Colombia, se encontró que en estudios como los de Andrade et al (2014), Cáceres et al (2006), Cogollo et al (2011) y Rees y Valenzuela (2003) la edad promedio entre universitarios que consumen SPA (legales e ilegales) fue de 16 y 18 años; mientras que para Rivera et al (2015) y Tirado et al (2012) el promedio de edad para el consumo fue de 20 años; contrastado en cierta medida con Bayona et al (2005) y Urrego (2002) quienes en sus respectivas investigaciones obtuvieron un promedio de edad más alto, asociado con estas conductas y en relación a los anteriores estudios, el cual fue de 20 a 25 años.

En este punto, es importante hacer un comentario relacionado con algo que se pudo evidenciar en las investigaciones consultadas y es el hecho de que en pocos de estos estudios se tuvo en cuenta la variable de género, puesto que solo Albarracín y Muñoz (2008), Cáceres et al (2006), Rees y Valenzuela (2003) y Varela et al (2007) logran hacer una distinción entre la prevalencia de CSPA entre hombres y mujeres, siendo este un elemento importante a distinguir, ya que pueden existir elementos diferenciales entre las prácticas y factores asociados de consumo entre un grupo y el otro. Ahora bien, dentro de los estudios que si abordaron esta variable, se encontró que el CSPA tiene mayor prevalencia en el género masculino, sin embargo en el estudio de Arias et al (2012) y Cáceres et al (2006) el consumo de alcohol se presentó más en mujeres.

La variable de factores psicosociales relacionados con el CSPA, los cuales pudieron observarse como elementos multidimensionales, en el que de acuerdo a las investigaciones consultadas se presentaron en común entre las diferentes muestras poblacionales evaluadas,

donde se encontraron factores de diversa índole y efectos sobre los estudiantes universitarios. Así pues, prevalecieron condiciones como Alteraciones y/o problemas psicológicos (depresión, estrés, trastorno de ansiedad, hiperactividad, entre otros), interacción social (pares), preconcepciones acerca de las sustancias y las conductas asociadas (riesgos, aceptación social, inclusión, etc.), autoestima, disfuncionalidad familiar (crisis familiares, disputas, maltrato, ausencia) y déficit en el autocontrol. Aunque, en la investigación realizada por Gantiva et al (2011) los factores observados fueron estabilidad emocional, escrupulosidad, apertura a la cultura, cooperación y tesón; los cuales para ese estudio particular arrojaron los resultados respectivos presentados en este documento.

Marco de referencia teórico-conceptual

Para que el lector pueda comprender claramente el desarrollo del presente apartado es importante mencionar, que se expondrá en primera instancia las teorías generales y sustantivas entendidas como la teoría general de los sistemas, teoría familiar sistémica y la conceptualización de los riesgos psicosociales con su respectiva clasificación, para así darle paso a los diferentes conceptos que son relevantes para la presente investigación.

Dichos conceptos, serán presentados de la siguiente manera, se empezará por dar a conocer que se entiende por adultez, seguido del concepto de sustancias psicoactivas en donde se hará énfasis en la sustancia conocida como cannabis, asimismo se definirá consumo de SPA junto con su clasificación según efecto y frecuencia, para finalizar con los conceptos de usuarios de drogas, trayectoria de consumo, frecuencia y percepción, ya que tener claros estos conceptos facilitó la selección de las herramientas o técnicas que se emplearon para la recolección de los datos, de esta manera se obtuvo información pertinente para la misma y se evitó confusiones conceptuales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la *percepción de la dimensión familiar en jóvenes entre 20 a 22 años consumidores de cannabis con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016*, constituyó la realidad que se observó para el desarrollo de la presente investigación y se hizo desde la perspectiva de la teoría familiar sistémica, pero antes es importante resaltar que esta teoría se despliega de la teoría general de sistemas, la cual tiene como base el paradigma holístico, aquel que permite entender las relaciones, el contexto y al sujeto como un todo, pero no un todo absoluto, es decir que la realidad se interpreta como un conjunto de relaciones que interactúan constantemente entre sí (Gandini, 2007).

Teoría familiar sistémica

Así que, la teoría familiar sistémica plantea que los seres humanos se encuentran en un sistema, aquel que establece una relación de interdependencia entre los miembros de este, por lo tanto las acciones de uno de los miembros tendrán un impacto en el resto, esto se ajustó de forma adecuada al fenómeno que se observó, dado que se quería conocer si el sistema familiar ha influido en la adquisición de prácticas de consumo en unos de sus miembros (González. C, 2004).

Modelo estructural.

Por lo anterior, la teoría familiar sistémica propone el modelo estructural, el cual plantea que la estructura de una familia se determina por los límites, roles y jerarquía, aspectos que regulan el comportamiento de los miembros de la familia (González. C 2004), a continuación se dará a conocer a qué hace alusión cada uno de estos conceptos.

Límites

Para satisfacer las necesidades básicas de cada miembro de la familia, sin llegar a interferir en el desarrollo de alguno de estas, se deben establecer ciertos límites que determinen en qué

momento los miembros de la familia pueden participar y cómo lo deben hacer; es decir las reglas, aquellas que son determinadas como una preposición que regulan una acción (Robles, 1988); a su vez los límites categorizan a la familia en:

Desligada

Es decir que tienden a ser ajenos a las actividades y problemáticas de sus familiares, ya que suelen ser muy independientes, por lo tanto cuando algún miembro presenta una dificultad no recibe ayuda o apoyo por parte de su núcleo familiar, por la autonomía que manejan. (Minuchin, citado por Casas, 1980).

Aglutinada

En donde la autonomía es mínima y los roles no están bien definidos, así que los miembros de este tipo de familia suelen estar al tanto de las actividades y comportamiento de cada uno, sin respetar el espacio y privacidad, no obstante se caracteriza por brindar apoyo y ayuda al miembro de la familia que así lo requiera (Minuchin, citado por Casas, 1980).

Funcional

La cual, se considera ubicada dentro del espectro de la normalidad, puesto que los roles están bien definidos, aunque las familias funcionales pueden fluctuar entre los anteriores límites según las situaciones y crisis que se presenten. (Minuchin, citado por Casas, 1980).

Por medio de estos límites, los miembros de la familia conocen cuáles son sus obligaciones y deberes, de igual forma dan cuenta de la comunicación que se maneja dentro de la familia, además se establecen reglas, siendo las que reflejan la autoridad y la permisividad de los padres frente a sus hijos (Maganto, 2004), de igual modo contribuirán al desarrollo evolutivo de los menores puesto que podrían convertirse en factores protectores o de riesgos. Es importante resaltar que, las reglas son definidas como preposiciones que indican una acción; sin embargo la

regla se constituye dentro de un sistema, fuera de este su función de regular un comportamiento no tendrá el mismo valor y significado (Robles, 1988).

Roles

Ahora bien, los roles son las funciones que se designan para determinar el comportamiento que deben de efectuar los miembros de la familia, es decir los patrones de conducta, los cuales organizan el sistema familiar (González. C, 2009). También, puede entenderse como el papel que desempeña un individuo, el cual va a reflejar su posición dentro de ese sistema, igualmente por medio de las funciones que ejecute dará cuenta de las obligaciones, deberes, derechos, poder y responsabilidad que posee (Fundación para la promoción de la mujer, 1997). Para la presente, los deberes se comprenden como las obligaciones que debe realizar una persona teniendo en cuenta sus principios morales y éticos (Álvarez, 2000).

La Fundación para la promoción de la mujer (1997) expone que, los patrones de conducta que desempeñe determinada persona, deben ajustarse al rol que este desempeñando, pues dentro de dicho sistema se establecen ciertas expectativas sobre ese rol.

Jerarquía

Esta diferencia los roles y pone las fronteras entre las generaciones, igualmente determina el poder que tiene cada rol (González. C, 2009).

Para mayor claridad, Trujano (2010) refiere que la jerarquía hace alusión a la persona que establece las reglas, toma las decisiones individuales y grupales, es decir quién impone la autoridad y por ende es quien mayor poder tiene; cuando se habla de autoridad, se está refiriendo al poder que asume una persona para regir sobre el comportamiento de alguien más (Cea, 2013).

Teniendo en cuenta lo anterior, el conocer la estructura familiar del miembro consumidor de cannabis a través de su perspectiva, permite identificar si esta tuvo alguna incidencia en la

adquisición de prácticas de consumo en el joven, dado que dicho sistema se considera como un ente regulador de la conducta.

Riesgos psicosociales

Hasta este punto, se ha hecho referencia de los riesgos psicosociales, pero sin haber abarcado conceptualmente dicho término, por tal motivo se dará a conocer de qué manera se entiende, no sin antes resaltar la importancia que tuvo este elemento para el desarrollo de la investigación, ya que se constituyó como una fuente de información apropiada para darle un sentido adecuado a la relación que pudo existir entre la variable familiar y el consumo de cannabis.

Díaz y García (2008) exponen que dichos riesgos pueden estar presentes en diferentes contextos y diversas situaciones, de modo que se convierten en posibles desencadenantes de conductas desadaptativas, teniendo en cuenta el aprendizaje individual del sujeto que está expuesto a estos riesgos; cualquier persona podría verse en situación de vulnerabilidad frente a ese tipo de situaciones y aumentar la probabilidad de que dichos comportamientos inadecuados se presenten.

Petterson et al. (citados por Becoña, 2003) clasifican los riesgos psicosociales en individuales/iguales, de comunidad, familiar y escolar; sin embargo por efectos y alcance de esta investigación solo se tuvo en cuenta la dimensión familiar, ya que para determinar los elementos de la dimensión de comunidad y escolar se debía emplear técnicas propias de la investigación cuantitativa, entre otros procedimientos que hacen parte de este enfoque y en cuanto a la dimensión individuales/iguales el proyecto no había podido desarrollarse adecuadamente, debido a que uno de los intereses que perseguía esta investigación era ser presentada como proyecto de grado, así que el tiempo y al ser una sola persona ejecutando la investigación hubieran sido una limitante.

Por lo anterior, la dimensión familiar hace alusión al historial familiar de consumo de sustancias psicoactivas, así como ausencia o carencia de normas dentro del hogar y la aplicación de castigos severos o intermitentes, también al uso de drogas legales o ilegales por parte de los padres y actitudes positivas frente al uso de drogas de los mismos (Petterson et al. citados por Becoña, 2003).

A pesar de que existen diversos autores que brindan diferentes clasificaciones de los riesgos psicosociales, Petterson et al (citados por Becoña, 2003) logran aportar una definición que se ajusta a los intereses, alcances y objetivos de la investigación, aunque la conceptualización que refieren de esta no sea muy extensa permite dar a conocer de manera adecuada que se entiende por dimensión familiar.

Una vez expuestas las teorías generales y sustantivas, se le dará paso a los diferentes conceptos que fueron referidos con anterioridad.

Adultez

Así que, la adultez “al igual que la infancia es el resultado de la interacción entre el cuerpo, la mente y el entorno y nunca es exclusivamente el de cualquiera de las tres variables” (Sadock & Sadock, 2009, p.45). Es decir, el adulto en dicha etapa deberá enfrentarse con una serie de situaciones que requerirán aplicar todo lo aprendido a lo largo su vida, para así lograr la aceptación y adaptación a ciertas circunstancias como lo son independizarse, la pérdida de sus padres, criar a un hijo, etc.

Sadock & Sadock (2009) dividen la edad adulta en tres etapas, jóvenes o inicio de la edad adulta (20-40 años de edad), mediana edad (40-65 años de edad) y final de la edad adulta o tercera edad, aunque solo se enfatizará en la etapa jóvenes o inicio de la edad adulta, ya que los

sujetos incluidos dentro de la investigación se encontraban en un rango de edad entre los 20 a 22 años.

Ahora bien, durante estas dos décadas que comprende la adultez temprana, el sujeto debe enfrentarse a la toma de muchas decisiones que influirán el resto de su vida como lo es la carrera profesional, la pareja, el independizarse o seguir en casa de sus padres, casarse, tener hijos, entre otras, también debe afrontar nuevas experiencias como el primer trabajo y adquirir responsabilidades que van de la mano con su autonomía (Fernández, S.F).

Además, se definirá el estilo de vida que desea llevar, si será sedentario o deportista, si su vida se aleja del alcohol o drogas, si su vida se centrará solo al alcance de logros a nivel profesional o si incluirá como parte de su ideal construir una familia. Por ello, cada día que pase el adulto irá estableciendo sus prioridades, y todas las decisiones o elecciones que tome en dicha etapa tendrán repercusiones a largo plazo a nivel físico, emocional, cognitivo y comportamental del sujeto (Fernández, S.F).

Sustancias psicoactivas

Siguiendo la línea propuesta, las sustancias psicoactivas son compuestos químicos que alteran el estado de ánimo o la conducta de la persona cuando esta la fuma, se la inyecta, la bebe, la inhala o la consume a manera de píldora, entendiendo esto último como la vía de administración. De igual forma, si se abusa del consumo de éstas puede llegar a generar dependencia o en su defecto desarrollar síndromes tanto de abstinencia como de tolerancia (Halgin y Whitbourne, 2009).

También, las sustancias psicoactivas producen diversos efectos en el sistema nervioso como depresión y disminución, estimulación o aumento y perturbación de su actividad, así como la alteración de la percepción y los estados de conciencia. Según estos efectos, las sustancias

psicoactivas se clasifican en cuatro grupos, teniendo en cuenta lo expuesto por La Fundación Clínica Valle del Lili (1998), estos son:

Depresoras del sistema nervioso central.

Se encuentran aquellas sustancias que producen efectos relajantes, dificulta la coordinación psicomotora, interfieren en los procesos racionales y de juicio, también reduce emociones negativas como la ansiedad y el miedo. Dichas sustancias, son los sedantes o hipnóticos como el alcohol y las pastillas tranquilizantes, los opiáceos (codeína, heroína) y los opioides (metadona), también narcóticos que se extraen de la amapola o similares pero obtenidos sintéticamente, como el opio (morfina), al igual que los inhalantes que son sustancias volátiles y tóxicas que se consumen por vía nasal y que están presentes en combustibles derivados del petróleo (pegantes y pinturas).

Cannabis

Dentro de dicho grupo se encuentra el cannabis, esta es el resultado de la mezcla de flores y hojas secas procedentes de la planta de cáñamo Cannabis Sativa, la cual se presenta con una coloración verde o gris y que generalmente se consume en forma de cigarrillo, en pipas o en alimentos; posee un químico llamado THC (delta-9- tetrahidrocannabinol), el cual luego de pasar por un proceso celular, genera en el individuo sensaciones de euforia luego de su consumo. De igual forma, trae diversas consecuencias que afectan principalmente el cerebro y sus funciones, así como algunos procesos psicológicos (memoria, aprendizaje, percepción y pensamiento) y también afecta otros órganos del ser humano como corazón y pulmones (National Institute on Drug Abuse, 2013).

En este sentido, la marihuana afecta de modo considerable la salud de quienes la consumen, ya que esta contiene diferentes toxinas y químicos cancerígenos que se almacenan en el cuerpo

por un tiempo considerable, y que terminan por generar problemas de salud como bronquitis, enfisema y asma bronquial, igualmente esta sustancia provoca una serie de síntomas que se pueden observar fácilmente como lo es la resequedad en la boca, ojos enrojecidos, entre otros. El consumo excesivo de la marihuana aumenta la posibilidad de generar problemas a nivel reproductivo y en el sistema inmune (National Institute on Drug Abuse, 2013).

Estimulantes del sistema nervioso central.

El presente grupo está conformado por sustancias que producen sensaciones de placer, disminuyen las inhibiciones, estados alterados de excitación y alerta, asimismo las necesidades fisiológicas tales como el hambre, sed y fatiga. Entre estas, se encuentran estimulantes primarios como cocaína, anfetaminas y bazuco, estimulantes secundarios como el cigarrillo, la cafeína y sustancias adelgazantes.

Alucinógenos.

Son aquellas sustancias que provocan alteraciones en la percepción del individuo con relación al espacio-tiempo y la propiocepción, así como perturbación en los procesos psicológicos superiores; algunas de estas sustancias son el LSD (ácido lisérgico), la Mescalina (sustancia extraída del cactus Peyote) y El PCP o polvo de ángel.

Sustancias mixtas.

Estas son la combinación de las sustancias mencionadas con anterioridad, teniendo en cuenta que generan diversos efectos en el individuo, son conocidas como drogas de diseño y se producen clandestinamente.

Consumo de sustancias psicoactivas

Ahora bien, se definirá el concepto de consumo de sustancias psicoactivas, ya que este hizo parte de las unidades de análisis que orientaron el objetivo general de la investigación; *el lineamiento técnico para el programa especializado de atención a niños, niñas y adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas* realizado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el año 2010, expone que el consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno complejo que ha logrado convertirse en una problemática social de alto impacto y relevancia, debido al efecto que ha logrado tener en diferentes ámbitos como el individual, educativo, familiar y social.

De igual modo, el ICBF (2010) establece que se puede identificar el consumo de sustancias como una práctica cultural, en la que el individuo busca alterar su realidad a través de la ingesta de dichas sustancias, así como su conciencia y sus estados de ánimo, por ello es importante dar a conocer de qué se trata dicho concepto. Así que, de acuerdo a la intensidad y frecuencia del consumo, se puede clasificar de diferentes formas, según los efectos que produce en el individuo, entendidos como:

Abuso de sustancias.

Se presenta cuando pueden evidenciarse daños a nivel físico y mental en el individuo, ocasionado por el uso repetido de dichas sustancias durante un periodo aproximado de 12 meses.

Dependencia.

Es un fenómeno que posee una afectación directa en las áreas cognitivas, comportamentales y fisiológicas del individuo, que demuestran que pese a continuar con la conducta de consumo, estas se vuelven necesarias para sobrellevar algunos aspectos de su vida llegando a convertirse en una necesidad fisiológica.

Intoxicación por sustancias.

Se presenta cuando el consumo excesivo de una sustancia en particular, permite la aparición de síndromes físicos, mentales y comportamentales en el usuario, donde las características de éstos dependen de las sustancias involucradas.

Abstinencia.

Puede presentarse cuando el consumo de las sustancias disminuye o se reduce, generando alteraciones comportamentales en el individuo.

Tolerancia.

Debido al uso prolongado de las sustancias, el individuo necesita incrementar las dosis para lograr el efecto deseado, ya que en su cuerpo no se produce el mismo efecto que se daba al inicio del consumo.

Adicción.

Son modificaciones psicológicas que se dan en el individuo a medida que se crea un vínculo más fuerte entre éste y las sustancias, a tal punto que los impulsos por conseguir SPA se tornan difíciles de controlar.

Usuarios de drogas

Posterior al desarrollo conceptual de SPA y consumo de sustancias, se definirá el concepto de usuarios, ya que el término consumidores no lograba ajustarse a la perspectiva ni al objetivo de esta investigación, debido a que la comprensión de los individuos que consumen sustancias como usuarios de drogas, establece una diferencia conceptual entre este y consumidor, puesto que el concepto de usuario le otorga un mayor énfasis al sujeto y al papel que cumplen las redes de apoyo en la incorporación o no de ciertos comportamientos, mientras que la palabra

consumidores de drogas sólo se enfoca en identificar a ese individuo como alguien que no logra controlar su consumo, dejando a un lado otros aspectos que se asocian a dicha conducta.

Mejía (2010) menciona que, un usuario de drogas puede observarse como un consumidor de un producto, sea este de uso habitual u ocasional, lo cual permite centrar su estudio en la vulnerabilidad, acciones sociales y riesgos, indicando que el individuo permite que ciertos factores ejerzan alguna influencia sobre determinados comportamientos, dependiendo de sus intereses y la forma en que perciba su realidad.

Los usuarios pueden adoptar un uso particular de las drogas, que según el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol -SENDA- (2014) pueden clasificarse en:

Uso excesivo.

Se refiere cuando este ha llegado a presentarse de forma habitual o ha terminado en la intoxicación, también es importante tener en cuenta si se presenta bajo un contexto particular como lo podría ser una fiesta o actividades sociales o si por el contrario se genera un uso inapropiado, el cual refiere que dicha actividad se realiza dentro de las rutinas cotidianas como lo podrían ser las clases, en casa, el trabajo, etc.

Uso por personas no autorizadas socialmente.

Donde la ingesta por parte de algunos grupos sociales se comprende como inapropiado o indebido, por ejemplo los niños, las mujeres, grupos religiosos, entre otros.

Uso por personas especialmente vulnerables.

En el cual la ingesta o consumo podría encontrarse con mayor frecuencia en aquellas personas que presentan algún tipo de vulnerabilidad, que pueden estar ligadas a factores físicos,

psicológicos y sociales, indicando que estas han pasado por circunstancias adversas a lo largo de sus vidas.

Trayectoria de consumo

No obstante, para la presente se necesita dar a conocer que se entiende como trayectoria de consumo, ya que al abordar a los individuos que fueron partícipes de esta investigación fue necesario conocer este aspecto. Por lo tanto, hace alusión a las características que están implicadas en su historial de consumo como lo es todo lo referente a su primer consumo (edad, sitio, personas presentes, circunstancias, etc), lugar, personas con quien realiza esta práctica, frecuencia y cantidad que consume.

Conceptualmente, el término frecuencia es definido por Vargas (2006) como el número de veces que se realiza una conducta en un periodo de tiempo (año, mes, semana, día, etc.), para este caso será el número de veces que el sujeto consume cannabis durante el día. Y la cantidad, es asignar un valor numérico (Gómez, S.F), es decir, cuántos cigarrillos de marihuana consume el sujeto.

Percepción

Por último, es importante resaltar que se entiende por percepción, puesto que las técnicas e instrumentos utilizados, fueron aplicados solo a la población seleccionada y no a sus familiares, a pesar de que la dimensión familiar fue la variable más representativa para esta investigación, el interés recaía en cómo el individuo interiorizó los estímulos del medio, es decir su estructura familiar, sin embargo en los antecedentes se pudo evidenciar que muchas de las investigación que abordaron el tema propuesto, realizaron esta misma acción.

Así pues Cañoto (2006) la define como el proceso mediante el cual interpretamos, analizamos y le damos significado a los estímulos que recibimos del medio, además Coren y cols

(citados por Cañoto, 2006) exponen que, la forma cómo organicemos e interpretemos dicha información se encuentra relacionada con las experiencias pasadas y con la cultura en la que el individuo se encuentra expuesto, por ello se plantea que existe una predisposición a percibir los objetos, situaciones o eventos de una determinada manera.

Una vez finalizada la exposición del marco de referencia teórico-conceptual, se pueden establecer los siguientes supuestos de trabajo:

- Los jóvenes entre 20 a 22 años consumidores de cannabis con prácticas de uso excesivo, adquirieron dicho comportamiento, ya que tenían un familiar consumidor de SPA.

- En un núcleo familiar en donde no se han establecido los límites es decir las reglas, de forma clara o bien hay ausencia de estas predisponen a los integrantes de esa familia al consumo de cannabis.

- Los individuos al ser parte de un sistema familiar con límites desligados adquieren prácticas de consumo, dado que la falta de comunicación y el poco interés por las actividades que realiza el otro, se consideran como riesgos para el desarrollo de determinado comportamiento.

- Los individuos al ser parte de un sistema familiar con límites aglutinados adquieren prácticas de consumo, ya que no hay roles definidos, la privacidad y el espacio es irrespetado, no hay claridad de quien imparte la autoridad y cada miembro conoce las actividades y comportamiento que realiza el otro, por lo tanto esto puede considerarse como predisponentes para la adquisición de dicha conducta.

- Dentro de un sistema familiar con una jerarquía rígida, en la cual la persona que imparte la autoridad establece demasiados castigos, deberes y obligaciones, además es la misma quien toma las decisiones familiares e individuales de los miembros del núcleo familiar predisponen al individuo a adquirir prácticas de consumo.

Metodología

En esta investigación se buscaba comprender desde la perspectiva sistémica, la dimensión familiar como un factor de riesgo para el consumo de cannabis, desde la percepción de jóvenes entre 20 a 22 años con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, durante el 2015-2016, por lo tanto, esta se realizó desde un enfoque cualitativo, debido a que permitía el acercamiento a una problemática social, que requeriría el conocimiento de las realidades de los sujetos de investigación, además, desde este enfoque el investigador se interesa por el contexto socio histórico del fenómeno.

De igual forma, permitía que lo expresado por el sujeto se le otorgase un significado a partir del contexto, las relaciones, emociones y situaciones en las que fluctúa, dándole un carácter interpretativo al fenómeno investigado, por ello la importancia de la relación entre investigador e investigado, pues dependiendo del tipo de comunicación que se establezca entre ambas partes, se generará el proceso en la construcción del conocimiento, es decir en la recolección e interpretación de los datos textuales (González. F, 2000).

Y, permite que se genere un análisis más detallado y significativo de la realidad, puesto que reconoce el dinamismo y la diversidad de los individuos, por lo tanto los resultados no se generalizan, sin embargo en esto, se ve reflejada la importancia que tiene esta perspectiva para el estudio de la realidad social, ya que las vivencias, pensamientos, sentimientos y emociones son diferentes en cada individuo, lo cual favorece la comprensión del objeto de estudio (Saavedra y Castro, 2007).

Diseño

Teniendo en cuenta que, la presente investigación buscaba indagar ciertos aspectos significativos de la realidad familiar que perciben los jóvenes que han presentado prácticas de

CSPA, fue necesario emplear un diseño que permitiese la recolección de datos textuales debido al corte de esta investigación. Por esto, fue el diseño hermenéutico, dado que se ajustaba a los propósitos de este proyecto, ya que se enfoca en interpretar los datos textuales otorgándoles sentido y significado, en este caso dicha interpretación se logró por medio de la teoría familiar sistémica anteriormente mencionada. Cabe resaltar que, este diseño tiene en cuenta el contexto de los sujetos, a su vez permite establecer que aspectos son pertinentes y necesarios para ser interpretados desde la teoría, es decir a partir de hechos puntuales (Cárcamo, 2005).

Por ende, el diseño permitía que el investigador comprendiese la perspectiva en que ve las situaciones y los contextos en donde se desenvuelven los participantes, así como, cuáles son emociones y pensamientos, todo ello a partir de la información que se consigna en un texto, del cual se genera la comprensión y el análisis de las relaciones humanas, en este caso la relación entre los integrantes de la familia del investigado (Bautista, 2011).

Técnicas de recolección

Para la recolección adecuada de los datos, se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada, que desde Hernández, Fernández y Baptista (2006) es la técnica que permite obtener información relevante de la población investigada, a partir de un modelo flexible que facilite el diálogo ameno entre el investigador y sujeto de estudio, de modo que el proceso no se haga tedioso y pesado, logrando abordar los temas pertinentes del fenómeno investigado.

Por otra parte, Bautista (2011) refiere que la entrevista semiestructurada, es una conversación flexible que no sigue un protocolo rígido, por lo cual se pueden generar preguntas y respuestas espontáneas, de este modo, permite indagar sobre las categorías de interés o bien da a conocer nuevas, a través de la información que el sujeto vaya develando, ya sea por medio de su lenguaje

verbal o no verbal; por esto el entrevistador debe establecer un buen rapport y empatía, con el fin de estimular la expresión de los sujetos.

Es importante mencionar que, el proceso de recolección de datos a través de la entrevista, se llevó a cabo de manera individual con aquellos sujetos que presentaron los criterios de inclusión relacionados con este proyecto, para ello se utilizó una matriz operacional (ver apéndice A) de la cual se tomó como fundamento la categoría dimensión familiar, la cual contaba con las dimensiones límites, jerarquía y roles.

Igualmente se empleó la técnica del relato, esta consiste en representar una experiencia en primera persona, es decir en describir por medio de la escritura un suceso de acontecimientos con una secuencia causal y temporal, no obstante el investigador es quien decide qué historia desea explorar (Coffey y Atkinson, 2003), por ejemplo para la presente investigación se les pidió a los sujetos el relato del historial familiar de consumo y se les formuló la siguiente pregunta, teniendo en cuenta la información recolectada y la entrevista realizada, ¿de qué manera logras relacionar el consumo actual con tu familia?, a través del correo electrónico (ver apéndice B).

Además, se aplicó el cuestionario de Vigilancia Epidemiológica para Sustancias Psicoactivas (VESPA), -ver apéndice C- el cual se enfoca en realizar una exploración detallada sobre el consumo de SPA de los sujetos, identificando aspectos como tipo de droga, frecuencia de uso, vía de administración, edad de inicio y edad de fin del consumo; información que determinó si los sujetos candidatos cumplían con el criterio de inclusión uso excesivo de cannabis (Secretaría Distrital de Salud, citada por Núñez y Lozano, 2010).

Sin embargo, dicho cuestionario permitió hacer el cruce de los datos recolectados a través de la entrevista y el relato; aunque sea un instrumento que arroje datos numéricos González, F (2000) expone que, los números son un lenguaje de pensamiento, que permiten alcanzar formas

de definición cualitativa, es decir que el análisis e interpretación de un dato numérico puede generar respuestas netamente cualitativas, contribuyendo a la construcción teórica.

Lo anterior, es importante resaltarlo dado que, quién determina la naturaleza de la investigación es el enfoque y perspectiva del investigador, así que el instrumento y los datos que se recolecten por medio de este, no definirán el campo epistemológico del fenómeno, sino los procesos realizados para darle significado a lo que fue registrado (González. F, 2000).

Finalmente, se empleó la técnica del genograma con el fin de ilustrar la información referente al núcleo familiar y a las personas con las que conviven los sujetos de investigación, datos que se identificaron a través del discurso de los sujetos entrevistados; recordemos que el genograma es un esquema que permite organizar la estructura familiar y aspectos significativos de esta, como ocupaciones, edades, relaciones, entre otros (Compañ, Feixas, Muñoz y Montesano, 2012).

Muestreo cualitativo

La unidad de análisis que se tuvo en cuenta para esta investigación, fueron tres jóvenes entre 20 a 22 años consumidores de cannabis con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia. Para acceder a estos, se utilizó un muestreo en cadena o por redes (“bola de nieve”), es decir que los jóvenes fueron identificados a partir del conocimiento previo de un individuo que cumplía con las características mencionadas, y por medio de este se establecieron nuevas conexiones con otras personas que se ajustaban al perfil requerido (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Sin embargo, se tenía como alternativa acudir a los programa ambulatorios de los centros de rehabilitación FARO y Fernacorsol, en los cuales se contaba con un contacto que podría facilitar el acercamiento a los posibles candidatos para la investigación, en caso tal que la bola de nieve no diera los resultados esperados.

Procedimiento

Para el desarrollo de la investigación, se estableció un cronograma (ver apéndice D) en el cual se podrán identificar las siguientes actividades; en primera instancia se realizó el primer contacto a través de las redes sociales con los sujetos previamente identificados, con el fin de socializar el proyecto e indagar sobre otros posibles candidatos, al ser la respuesta positiva se estableció una fecha para aplicar el VESPA.

Después de haber aplicado dicho cuestionario, se analizaron los resultados para determinar si los sujetos cumplían con los criterios de inclusión y una vez que se tuvo conocimiento de esto, se estableció nuevamente contacto con los sujetos para indicarles el siguiente paso, la aplicación del instrumento, es decir la entrevista semiestructura

Dicha entrevista, fue revisada por tres evaluadores los cuales fueron convocados por medio de una carta formal, que tenía como intención la valoración del instrumento (ver apéndice E y F), por esto fue evaluado en diferentes momentos siendo estos en el mes de diciembre de 2015 y en el mes de febrero de 2016; la entrevista en un primer momento constaba de 55 preguntas, sin embargo para la segunda y tercera revisión estas pasaron a ser 57, junto con unos ajuste de redacción, para finalmente quedar con 15 preguntas, teniendo en cuenta la retroalimentación recibida por los dos últimos pares.

En consecuencia, el instrumento fue aplicado a cada uno de los sujetos de la investigación (para mayor detalle ver apéndices G, H y I), lo cual permitió dar la pauta para la realización del relato, finalmente se prosiguió al análisis de los datos obtenidos, estableciendo de esta manera las conclusiones de la investigación.

Análisis de los datos

Para realizar un análisis apropiado de los datos, se empleó la técnica conocida como el análisis del discurso, el cual a diferencia del análisis de contenido, se centra en identificar y reconocer aquellas frases y palabras que se encuentran relacionadas con las categorías evaluadas, por el contrario al de contenido, le interesa conocer la repetición y frecuencia de determinadas palabras (Íñiguez y Antaki, 1998).

En consecuencia, primero se realizó un proceso de codificación, este consiste en identificar y reordenar los datos obtenidos por medio de códigos, etiquetas o membretes que permitan ubicar la información en categorías, para este caso se emplearon las iniciales de los nombres de las dimensiones establecidas y de las categorías emergentes (Coffey y Atkinson, 2003).

Dichas categorías, fueron aquellas que componen la matriz operacional que fue empleada para la entrevista; una vez finalizado con la codificación, se prosiguió a ubicar la información en una tabla de Excel que facilitó la búsqueda de patrones, contrastes e irregularidades entre el conjunto de datos, permitiendo de este modo determinar generalidades y relaciones entre las variables (Coffey y Atkinson, 2003).

Lo anterior, se realizó en pro de la construcción del análisis detallado de los resultados obtenidos, asimismo para el establecimiento de las conclusiones adecuadas, y la confirmación y rechazo de los supuestos teóricos plateados.

Consideraciones éticas

Para salvaguardar la identidad de los participantes y cumplir con el secreto profesional se realizaron dos consentimientos informados, el primero apuntaba la aplicación del VESPA (ver apéndices J, K y L), en este se estipulaba que los resultados serían utilizados para efectos netamente académicos, de igual forma el documento exponía que debían comprometerse a guardar silencio acerca de los nombres que facilitarían, para ser posibles candidatos a ser parte

del estudio, igualmente se les preguntó varios nombres para que estos no tuvieran conocimiento con quién se establecería el contacto.

El segundo consentimiento (ver apéndices M, N y O), fue presentado ante los sujetos que cumplieron con los criterios de inclusión para la investigación y en este se especificó que, recibieron explicación clara de los objetivos de la investigación, al mismo tiempo que su participación era de manera voluntaria y consiente, y que no recibirían un beneficio material o monetario.

Análisis de los resultados y discusión

Teniendo en cuenta las técnicas empleadas y el instrumento utilizado, a continuación se expondrá con detalle los resultados obtenidos los cuales serán interpretados a la luz de la teoría, permitiendo de este modo construir el análisis de los mismo junto con la discusión. Ahora bien, se considera pertinente contextualizar a los lectores sobre aspectos generales de la muestra poblacional, conformada por tres sujetos identificados como J, S y O esto con el fin de proteger su identidad.

Por ello, los participantes se encuentran entre las edades de 20 a 22 años, con referencia a las personas con las que viven, se encontró que O y J no conviven con su núcleo familiar hace tres años aproximadamente, el entrevistado S hace 2 meses regresó a vivir con su familia después de haber estado dos años por fuera del país (teniendo en cuenta la fecha actual).

De igual modo, se encontró que las madres de los sujetos J y O tienen como ocupación amas de casa, la madre del sujeto S es trabajadora independiente, asimismo las figuras paternas reconocidas por J y S son trabajadores independientes. En cuanto a las relaciones, se identifica que con las madres en el caso de J y S es muy estrecha, con los padres el caso no se repite pues solo el participante S reportó tener una relación estrecha con su padre.

Con respecto a las relaciones con los hermanos estas varían, pues O evidenció una relación distante, S estrecha y conflictiva y J estrecha. Por otra parte, se visualizó que con las personas que actualmente conviven O son amigos y J la pareja, con la característica que todos son estudiantes y con un rango de edad entre 17 a 30 años, salvo una mujer que es identificada como la suegra de J que tiene como ocupación ama de casa y la edad de 50 años.

Lo anterior, fue reconocido a partir de la esquematización de la información relacionada al núcleo familiar y a las personas con quienes conviven los sujetos, dichos esquemas se reconocen como genogramas, los cuales se pueden visualizar en los apéndices P, Q y R; Por otro lado, los resultados correspondientes al cuestionario epidemiológico fueron registrados en una matriz desarrollada en un libro de Excel (ver apéndice S), en la cual se determinó que, la totalidad de los entrevistados pertenecen a la etnia mulato, viven en Armenia y son estudiantes universitarios, sin embargo J posee un técnico post secundaria. En cuanto al tipo de régimen, J y S expusieron pertenecer al de tipo subsidiado y O al de tipo particular, de igual manera, sucede con el estado civil en donde J expuso encontrarse en unión libre, mientras que los dos restantes se encuentran solteros.

En consecuencia, se estableció que hubo ausencia de la figura paterna para el caso del entrevistado O, quien refiere que su padre biológico falleció a la edad de 23 años, cuando él tenía 3 años según su relato (ver apéndice T) , además su padre era usuario de drogas preferentemente de marihuana y bazuco, a pesar de que su madre construyó un hogar hace 13 años con el que es actualmente su padrastro, el entrevistado expuso que no lo considera como una figura paterna, pues lo reconoce como la pareja de su madre, como se puede evidenciar en el siguiente apartado.

“...Entrevistadora ¿tu lo consideras como una figura paterna?, Entrevistado O mmm, no, Entrevistadora ¿o lo ves como la pareja de tu mamá?, Entrevistado O si...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Es importante tener en cuenta esto, ya que parte de los factores o bien predisponentes para el CSPA que componen el riesgo de la dimensión familiar es la ausencia de uno de los dos padres, igualmente el que se encuentren antecedentes de consumo familiar, como sucede en el caso del entrevistado O; no obstante S refirió en su relato (ver apéndice U) que su abuelo fue usuario de alcohol y cigarrillo, al igual que su madre y su hermano mayor, aunque en este sujeto no se identifique como tal ausencia de alguno de los padres, por la ocupación de ambos, las cuales son trabajadores independientes, la presencia de estos durante la cotidianidad del sujeto mencionado no era frecuente, por lo tanto también se podría hablar de ausencia, en consecuencia a esto entiéndase por ausentismo abandono, muerte o ausencia en la cotidianidad de los hijos; en el entrevistado J la situación también se repite puesto que su padre no era una figura que permaneciera en casa o que compartiera durante la semana con sus hijos, salvo con su esposa como se evidencia a continuación.

“...él simplemente salía todos los días por la mañana, llegaba a almorzar al medio día, muchas veces tampoco llegaba, porque pues llegaba hasta la noche después del trabajo, normalmente llegaba en la noche a almorzar, se veía sus novelas y todo eso con mi mamá, hasta que ya le daba sueño y se quedaba dormido...” (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Además, en su relato (ver apéndice V) dio a conocer que por parte de su familia paterna hay un historial de consumo de alcohol y cigarrillo identificado en su abuelo, su padre y sus tíos,

sumando que ciertos primos han probado una vez en su vida cannabis y algunos de ellos continuaron consumiéndola hasta la fecha.

Así que, se reconoce en los anteriores casos desde la concepción de riesgo familiar, la ausencia de uno o ambos padres y antecedentes familiares de consumo, aspectos que se identificaron en las investigaciones de Valenciano et al (2002), Muñoz et al (2012) y en la de Tirado et al (2012) como desencadenantes del CSPA, en donde encontraron que un gran porcentaje de sus muestras tenían familiares consumidores de drogas ya sea legales o ilegales, igualmente en los estudios de Camacho (2005) y nuevamente Muñoz et al (2012) se obtuvieron como resultados significativos la ausencia de los padres.

Con relación al CSPA, no se reportó tratamientos previos, en su mayoría la droga que primero fue utilizada fue el alcohol, salvo para el caso de J que fue el tabaco, de igual modo el consumo sigue presente en el último año y este inició en diferentes edades dependiendo del entrevistado, siendo estas 13, 14 y 17 años.

La segunda droga que refirieron los participantes haber utilizado fue el tabaco para el caso de S y O, el sujeto J reportó el consumo de cannabis, estas sustancias aún las consumen, inició en J y O a los 17 y en S a los 13 años. En el grupo de la tercera droga, se encuentran la cocaína y el cannabis, aquí refirieron seguir empleándolas, además comenzaron a usarlas entre los 15 a 18 años; finalmente la cuarta droga fue mencionada por solo O y S, siendo la cocaína la cual fue utilizada a los 19 y 17 años respectivamente, no obstante el consumo cesó en S a los 17 años.

Con respecto a la frecuencia de consumo, vía de administración y edades en las que se inició el uso de cada una de las sustancias identificadas, se encontró que el uso del alcohol en esta muestra varía en menos de una vez por semana y una vez por semana, y es administrado vía oral, siendo el intervalo de edad en la que se inició el consumo entre los 13 a 14 años, cabe resaltar

que se reportó en dos de los tres entrevistados, aspecto que no se encontró con el consumo de tabaco, el cual es utilizado por los tres participantes exponiendo que su uso recae en no la ha usado en el último mes y dos o tres veces por semana, iniciando su uso a los 17 años en dos de ellos y a los 13 años en el restante.

El uso de cannabis fue reportado por los 3 entrevistados, denotando que es consumida dos o tres veces por día a través de la vía de administración fumada, lo que indica claramente un uso excesivo de dicha droga desde lo definido por SENDA (2014), puesto que esta práctica se ha establecido como un consumo habitual, información que permitió reconocer el criterio de inclusión; así pues, su inicio se identifica a los 15 años en S, a los 17 en J y a los 18 años en O; aunque para la cocaína la situación es diferente puesto que su frecuencia de consumo varía notoriamente en cada sujeto, dado que es utilizada menos de una vez por semana, no la ha usado en el último mes y en el caso de uno de ellos solo fue probada una sola vez a los 17 años, igualmente en otro de ellos a diferencia de que aún la consume, el sujeto restante inició su consumo a los 19 años, empero su vía de administración en todos los casos fue inhalada. Y se registró que ninguno de los individuos ha utilizado drogas inyectadas.

Por un lado, se establece una relación entre las sustancias consumidas por los entrevistados y el historial familiar de consumo, puesto que las drogas predilectas han sido el alcohol y tabaco en las tres familias, las cuales corresponden con las primeras sustancias que accedieron los sujetos; por el otro lado, las drogas consumidas se asocian con lo encontrado en las investigaciones de Gantiva et al (2011), Andrade et al (2014), Cáceres et al (2006), Cogollo et al (2011), Duarte et al (2012) y Salazar et al (2004) en las cuales, el alcohol es la sustancia más consumida por la muestra seleccionada, seguido del tabaco y el cannabis.

Al mismo tiempo, esto le da mayor sentido a las estadísticas arrojadas en los estudios desarrollados por el Gobierno Nacional de la República de Colombia en el año 2008 y 2013, en donde el mayor consumo se ve reflejado en el rango de edad entre los 18 a 24 años, pero esto puede entenderse como la consolidación del mismo, pues como se pudo evidenciar el consumo de drogas tanto legales como ilegales en la presente muestra aunque inició en la adolescencia sigue presentándose en la adultez.

Por esta razón puede relacionarse nuevamente con lo arrojado en este estudio, con respecto al dato que determina que los adolescentes ocuparon el segundo lugar en mayor consumo. Así pues, en las investigaciones de Rees y Valenzuela (2003), Tirado et al (2012), Bayona et al (2005) y Urrego (2002), se reportó que la edad promedio de consumo se encuentra entre los 18 a 25 años, aspecto que puede entenderse igualmente como la consolidación del mismo.

Una vez establecida la caracterización de la población, se retomará lo evidenciado en los genogramas en cuanto al tipo de relaciones, debido a que desde lo encontrado en la categoría de límites desligados y aglutinados resultados que corresponden al instrumento aplicado (ver apéndice anexo al documento W), se comprende el establecimiento de estas, por consiguiente se mostrará lo que expusieron los sujetos empezando por O, quien al preguntarle sobre el apoyo que percibe de su familia en situaciones que así lo ha requerido respondió que ... no mi mamá es muy antisentimental, Entrevistadora ¿y tus hermanos?, Entrevistado O no nada somos muy apáticos como con esa parte, no solemos hablar de esas cosas, Entrevistadora bueno y otro ejemplo, estás enfermo, Entrevistado O no, mi mamá siempre ha sido muy relajada, muy tranquila, mi familia también..." (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Igualmente se evidencia en "...Cuando tu familia necesita de ti, ¿tú acudes a ellos? un ejemplo, que tu hermana este triste o tu mamá o estén pasando por una problemática,

Entrevistado O pues, mira yo siempre trato como de meterme ahí, pero por lo que te digo como nos criamos así, como muy aparte, Entrevistadora es decir, cada uno hace sus cosas, Entrevistado O exacto...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Lo expuesto, ejemplifica claramente la subdimensión límites desligados, debido a que en esta los miembros de un sistema familiar tienden a ser ajenos a las actividades y problemáticas de sus familiares, puesto que son muy independientes y se comunican poco entre ellos, debido a la alta autonomía que manejan según lo relatado por Minuchin (citado por Casas, 1980), de manera que el sujeto O desde su concepción afirma que su familia no es comunicativa, además de que suelen ser muy apáticos en cuanto a cuestiones personales, por tal motivo en el genograma de este sistema familiar en particular se visualizan relaciones distantes.

Lo descrito, nuevamente se puede ver reflejado en el siguiente fragmento “...Entrevistadora ¿cómo es la relación con tu mamá?, Entrevistado O es buena, pero no solemos comunicarnos mucho, Entrevistadora ¿y con tus hermanos?, Entrevistado O con el niño, solemos hablar muy poquito porque él también es muy callado y malgeniado...Entrevistadora ¿y con tu otra hermana?, Entrevistado O igual, poco hablamos...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Situación contraria para el caso del sujeto S, quien a partir de su discurso se identificó que su núcleo familiar se encuentra entre los límites aglutinados, en donde se descubrieron tres categorías emergentes, siendo estas la categoría de actividades; como su nombre lo indica son las actividades que realiza un núcleo familiar con sus integrantes; apoyo-ayuda es entendida como el apoyo y ayuda que brindan los integrantes de una familia a un miembro cuando este lo necesita o lo solicita, ya sea para situaciones conflictivas o eventos significativos, y privacidad comprendida como la intimidad y reserva que puede gozar los integrantes de una familia.

Dichas categorías, aluden al significado que le otorgó Minuchin (citado por Casas, 1980) a los límites aglutinados, determinados como las familias que están al tanto de las actividades y comportamiento de cada uno de sus miembros, no obstante se dice que no hay roles definidos y no hay respeto por la autonomía y la privacidad, situaciones que no se presentan con totalidad en los casos investigados, esto puede deberse a lo que una vez fue mencionado, en donde se decía que un sistema familiar puede fluctuar entre los diferentes límites, pero tendrá características más marcadas de uno de estos.

Para ilustrar mejor, en la subdimensión actividades el entrevistado S refirió que con su familia realizaba las siguientes “...tomar guaro, ron y tequila weay, (risa), Entrevistadora (risa), ¿con los tres o con alguno en específico?, Entrevistado S en ocasiones con los tres o con mi hermano, Entrevistadora y aparte de tomar, antes cuando eran más chiquitos que actividades realizaban, Entrevistado S típicos paseos familiares, al río, a montar bicicleta con mi papá, siempre si íbamos a montar bicicleta con mi papá éramos los tres mi hermano, mi papá y yo, y mis primos, eh hh al río también con mis primos y ya, con mi mamá, mi mamá como siempre está ocupada con el trabajo y últimamente se ha tomado su tiempo para ella, hemos salido, hemos tomado, hemos hecho caminatas, siempre es relativo a la persona que esté desocupada o que este ocupada, porque no todos tenemos la misma facilidad de tener el mismo día desocupado, todos tenemos días distintos, Entrevistadora y actualmente aún hacen las actividades de salir a paseo los 4, Entrevistado S eh hh los tres, Entrevistadora ¿quiénes son los tres?, Entrevistado S mi mamá, mi hermano y yo, Entrevistadora ¿con quién dirías que compartes más?, Entrevistado S con mi hermano, Entrevistadora ¿qué actividades realizas con tu hermano?, Entrevistado S beber hijueputa (risa)...” (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016)

En este discurso, se identifican las actividades que realizan, las cuales pueden relacionarse directamente con la categoría límites, sin embargo esto se retomará más adelante. Continuando con la idea, este aspecto también se evidenció en el entrevistado O, a pesar de que su familia se haya inclinado más por los límites desligados, aquí se puede ejemplificar lo referido con anterioridad, en cuanto a la fluctuación entre los límites, pues bien, O mencionó que "...solíamos jugar juegos de mesa, casi todas las noches para rifar la lavada de la loza" además de "...mmm los paseos de fin de semana, íbamos mucho a piscina en Ibagué pues muy caliente, mmm qué más, no los desayunos a veces solíamos prepararlos entre todos..." (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Del mismo modo el entrevistado J, resalto que "...ay nos íbamos de paseo, algo pues muy típico que era que nos sentábamos a ver las novelas de la noche, Entrevistadora ¿los cuatro?, Entrevistado J si todos los días, y era sagrado que los fines de semana me levantara a ver los hermanos Grimm, club 10, eh eh también íbamos a misa juntos, cosas así en semana santa, íbamos a reuniones familiares, no era muy constante, pero si, Entrevistadora ¿ustedes desayunaba, almorzaban y comían juntos?, Entrevistado J si desde que estuviéramos los cuatro sí..." (Tomado de entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Se comprende entonces, que las actividades que realicen conjuntamente los miembros de una familia, dan cuenta de una de las características de los límites aglutinados; siendo otra categoría apoyo-ayuda en donde O no reportó un discurso que pudiese asociarse a esta subdimensión, pero tanto J como S, dieron cuenta de muchas situaciones que referencian lo que se comprende por esta.

Es decir, que cuando J dice "...de pronto estoy mal o aburrido y si de pronto quiero hablar con ellos sobre algo así entonces ya llego y les hablo de que me siento así, de cómo me siento y

ya con ellos empiezo a desahogarme por la confianza que hay, porque sé que es un tema que va a quedar entre nosotros, y pues luego ellos me van a venir a decir su opinión y punto de vista...”.

(Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Da a entender, que cuando necesita de apoyo y ayuda puede recurrir a sus padres, pues sabe que allí encontrará de cierta manera el confort que está buscando, aspecto que de igual manera se puede evidenciar en este discurso “...pues a mi mamá, yo con ella si tengo bastante confianza, aunque si la tomo a consideración, pero digamos que ella y yo tenemos como puntos y perspectivas muy diferentes, entonces me gusta saber qué es lo que ella me va a decir...”

(Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Aunque, se denota que J tiende a acudir con mayor frecuencia a su madre situación que está relacionada con la categoría de roles y jerarquía, pero nuevamente serán mencionados más adelante, lo cual indica que las categorías no pueden entenderse completamente por separado, ya que desde la teoría general de los sistemas, la familia está construida por relaciones interdependientes, es decir que los componentes que conforman su estructura están ligadas, a tal punto que el cambio de una influirá sobre la otra (González. C, 2004).

Igualmente, se ve en la familia de S según lo percibido por él, pues alude que cuando se le presenta un problema, acude a sus padres primordialmente, asimismo menciona que él también está presente cuando alguien de su familia lo necesita, situación que puede evidenciarse a continuación “...escuchándolo, Entrevistadora pero es por qué tú lo buscas o por qué te buscan, Entrevistado S solo dejó que si me buscan bien o si no lo veo muy mal yo lo ayudo, Entrevistadora y el resto de tu familia ¿cómo es frente a esas situaciones?, por ejemplo que vea a tu hermano triste, Entrevistado S bueno mi hermano y mi mamá son más intensos a que le cuente

las cosas, qué le pasa, y mi papá y yo somos más calmados a que se acerque la persona a que nosotros irla a buscar...” (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016).

Al igual que en este fragmento “...Entrevistadora y bueno han sido por ejemplo que tú has tenido dificultades en el colegio por una materia que no entendías, ellos se sentaban a ayudarte o algo así, Entrevistado S ehhh en ocasiones, Entrevistadora ¿quién hacía eso?, Entrevistado S mi papá y mi mamá...” (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016).

Por ello, pueden situarse los anteriores discursos en la categoría de apoyo-ayuda, dado que ejemplifican de qué manera acompañan al otro, característica que no se visualiza desde la percepción del entrevistado O, ya que durante el desarrollo de la entrevista asumía que prefería acudir a sus amigos antes que a su familia. Ahora bien, dicha categoría también se ve reflejada en las actividades que asisten los miembros de una familia para apoyarse entre sí, en general los sujetos relataron que sus familiares han asistidos a sus graduaciones, ponencias o eventos significativos mientras sus trabajos lo permitiesen, cuando no se presentan este tipo de acciones ya se habla de límites desligados.

No se puede olvidar, la categoría emergente privacidad en la cual se encuentra que el participante J no gozaba de total privacidad, debido a que la infraestructura de su casa no se lo permitía, y al estar presente esta condición se generaban oportunidades en las que su madre accedía a sus objetos personales, tal como él lo relata “ ...no por ese lado si no, pues ellos me daban mi espacio, pero no tenía privacidad porque la casa es pequeña, y es un salón grande con un división de cortinas, a un lado era la habitación de mi papas y por el otro la mía y de mi hermanito...pues así como de buscarme porque querer buscarme a ver que me encontraba no, pero si siempre podían ver mis cosas, porque así era como mi mamá me encontraba la yerba...” (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Así pues, se identifica una característica clave para reconocer los límites aglutinados, siendo esta la privacidad, aquella que se ve invadida en familias con estas condiciones, no obstante para O y S la situación no fue la misma, dado que el primero solo indicó que su madre entraba constantemente a su cuarto puesto que tenía cosas de ella allí (Entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016) y S dejó en claro que nunca ha sido irrespetada su privacidad, "...nunca, Entrevistadora que vayan a ser como muy invasivos de quién es ella, por qué salió con ella o quién es ese, cuénteme quién es ese, ¿no?, Entrevistado S somos como muy hippies..." (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016).

Desde lo expuesto, se logran constatar mejor las razones por las cuales en los genogramas se visualizan esos tipos de relaciones, ya que a partir de la percepción que reciben J y S de sus familias, reconocen el apoyo y el compartir en familia, eventos que pueden establecerse en relaciones estrechas, por ende fluctúan en los límites aglutinados, sin embargo J ejemplifica la relación con su madre de forma muy estrecha, pues es la persona que preferentemente acude para solicitar apoyo-ayuda, puesto que a pesar de que refiera que su padre lo apoya se contradice con este discurso.

"...ehhh pues no fue que él estuviera muy pendiente así de las cosas personales de uno, de que él se sentara a hablar con uno de mijo este tema que no sé qué, no se cuentas, pero pues de mi parte él nunca se llegó a sentar a hablar conmigo de esas cosas, Entrevistadora como ¿de qué cosas?, Entrevistado J como un inconveniente en el colegio o que de pronto me viera como aburrido y se sentara a hablar conmigo o así, pues normalmente no pasaba eso. Mi papá cuando llegaba, ella le contaba y él trataba como de hablar con uno pero él no tenía como la forma de llegarle a uno, no tenía ese tacto..." (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Por consiguiente, se puede entender que en su niñez y adolescencia J no percibía a su padre como una figura de apoyo, pero en su adultez empezó a verlo de esta manera, esto se pudo denotar en los discursos anteriormente descritos, en donde resalta el apoyo de ambos padres, pero aún inclinándose un poco más por su madre, de igual forma esto puede deberse a que él lo reconocía como la figura castigadora, con la cual no podía establecer una adecuada conversación tal como lo expresa en el siguiente párrafo.

“...claro él era como la figura de autoridad y de represión en la casa, claro a uno le daba miedo o muchas veces sentía esa inseguridad de hablarle, porque pues uno decía de pronto le digo algo o pues esa figura también machista de los papas, es que usted es mi hijo y usted es hombre, entonces usted tiene que ser hombre, muchas veces me decía no lloré porque usted es un hombre, no es una niña, que yo no sé qué, entonces pues cosas así le hacían a uno pensar que si uno llegaba a hablar con él pues no iba a tener la misma cercanía o facilidad de decirle las cosas como con mi mamá...” (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Nuevamente, se ve reflejado esa fluctuación entre los límites desligados a límites aglutinados, además se reafirma ese ausentismo descrito con anterioridad. Por otra parte, S fue quien refirió tener relaciones estrechas con todos los miembros de su familia, esto se entiende dado que las actividades que realiza las comparte con cada uno en situaciones o momentos diferentes, además de que se muestra una colaboración significativa entre todos.

Empero desde la visión de O, se identifican más características de los límites desligados, a través de lo mencionado, además de la afirmación que realiza en donde prefiere acudir a sus amigos antes que a sus padres “...no, suelo preguntarle a un amigo o a una amiga, de pronto a un primo, pero a mi familia no suelo hacerlo...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Y “...¿qué cosas has necesitado de ella, que tu hayas tenido que comunicárselo?, Entrevistado O mmm no sé, dinero eh (se queda pensando y hay un silencio de más de 7 segundos), Entrevistado O ¿algo más?, Entrevistadora no, solo dinero...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Es significativo advertir, que en el estudio realizado por Medina y Das (2010) se determinaron como factores protectores ante el CSPA la buena comunicación entre los familiares, situación que es contraria en los casos de O y J desde lo planteado. Llegado a este punto, se puede relatar lo encontrado en la categoría previamente establecida como límites, para darle paso a los resultados arrojados por las categorías jerarquía y roles; como se indicó, los límites hacen alusión a las reglas de un hogar, en concordancia se expondrán las reglas que para cada sujeto se encontraban establecidas en sus hogares.

Para el entrevistado O eran las siguientes “...no fumar, no meter amigas. Entrevistadora bueno ¿qué otra?, Entrevistado O mmm de pronto que apagara las luces, que acostarnos temprano, pero yo en la universidad trasnochaba a cada rato, no cerrar la puerta del cuarto...”, asimismo se le plantearon situaciones para reconocer más reglas a lo que respondió que “...o sea tu mamá a ti no, por ejemplo que te dijera tienes que estar acá a las 12 de la noche, ¿te ha puesto un horario de llegada?, Entrevistado O no, nada, jamás...Entrevistadora ¿y tú hermanos tenían reglas en particular que cumplir?, Entrevistado O no, yo no recuerdo...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Aquí es imperativo resaltar, que se descubrió dificultad por parte del entrevistado en reconocer las reglas claramente establecidas en su familia, evento que también se reconoció en J y S, pues por su parte el sujeto J constató que no existían reglas claramente establecidas, como se ilustra a continuación “...Entrevistadora pero no era que te dijeran por ejemplo tú tienes que

llegar aquí a las 12 de la noche, tú no puedes entrar a nadie en la casa, tú no puedes ehhh salir sin permiso, ¿sí me hago entender?, esas reglas no están así establecidas, Entrevistado J no, como tal no...”.

Sin embargo, resaltó que no podía tatuarse, ni tener piercings, además de no quedarse por fuera de casa sin avisar; en un momento de la entrevista de nuevo se abordó el tema preguntándole si para él existían normas claras de qué se puede hacer y qué no se puede, justificando que “...pues o sea de pronto lo que uno sabe que tiene un límite, porque hasta ahí empieza como la libertad de los demás cierto, como el hecho de fumar, de que el límite de fumar era, no lo puedes hacer porque hay personas que no lo hacen, Entrevistadora claro fue como más decisión tuya, como por instinto que sabías que no debías hacerlo, Entrevistado J aja...” (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Por su discurso, se entiende que habían reglas que se percibían claramente y otras que no habían sido establecidas puntualmente, solo que, conforme se presentaban las situaciones su conducta se regía más desde lo que es bueno o malo, es decir desde su moral o lo que culturalmente se encuentra establecido, argumento que se puede verse reflejado con mayor claridad en lo expuesto por S, cuando responde la pregunta qué reglas hay en el hogar.

“...estamos rodeados de una sociedad maligna, más en este barrio que es caliente y siempre ha existido la droga, la delincuencia, siempre he tenido, bueno siempre hemos tenido ese respeto hacía la casa, a ese lugar, y no es que una regla que se haya escrito en un papel, sino que los 4 lo sabemos, Entrevistadora o sea era como, no era una regla que dijera no pueden fumar, solo que se sabía culturalmente que no se podía fumar, Entrevistado S claro...” (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016).

Además, S reafirma la justificación anterior al decir que "...no hay reglas, acá se puede tomar, se puede fumar cigarrillo porque mi mamá fuma eh y ya, es que igual manera no somos un tipo de delincuentes, de vándalos, somos personas calmadas, somos personas, Entrevistadora o sea tú no puedes decir que te hayan dicho, tú tienes que llegar aquí a las 12 de la noche, Entrevistado S no, Entrevistadora tú no puedes salir después de tal hora, Entrevistado S no, Entrevistadora tienes que llamar para saber en dónde estás y avisar, Entrevistado S avisar pero no como un GPS, Entrevistadora (risa) o sea tu dirías que no hay reglas, Entrevistado S prácticamente..." (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016).

Conviene retomar lo descrito en límites aglutinados en la subdimensión actividades, en donde se evidencia que las actividades en las que comparten los miembros de la familia de S, se asociaba a eventos que incluyen la ingesta de alcohol y tabaco, esta es la relación de la que se había mencionado entre límites y actividades, ya que el sujeto expresa que se puede realizar este tipo de conductas en su hogar.

Análogamente, sucede con J salvo que, se encuentra relación desde lo evidenciado en límites desligados, en donde él rectifica la autonomía que ha tenido sobre su comportamiento al decir que "...yo creo que desde mi punto, mi crianza mis papás han sido como muy de cierta forma condescendientes conmigo...entonces me han dado esa libertad de yo poder obviamente decir que quiero o no quiero hacer y decir que debo o no debo hacer, pero obviamente dándome su consejo..." (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016), puntualizando de este modo esa correlación entre las reglas y los límites desligados.

Situaciones que pueden considerar como riesgosas, pues desde lo descrito por el riesgo psicosocial familiar la ausencia o la poca claridad en las reglas dentro de un núcleo familiar,

pueden llegar a contribuir al consumo de sustancias, pues Medina y Das (2010) establecen que la existencia de normas pueden ser un factor protector ante la adquisición de dicha práctica.

La idea es que, se logre comprender con claridad como se ve esta interconexión entre ambas categorías, esa permeabilidad de la que se ha hablado, es pues así, que se empieza a conocer el funcionamiento de cada familia desde la visión de un miembro, por ello a continuación se relatará la información recolectada en la categoría de jerarquía, a partir de la cual surgieron cuatro categorías que logran conjeturar adecuadamente lo estipulado por el modelo estructural sobre esta.

Como se indicó, la jerarquía es conocida como el ente regulador de las conductas de los miembros de una familia, además a partir de esta se comprende de qué manera este rige el comportamiento del otro y el protagonismo que tiene en la toma de decisiones, por esto se reconocen las siguientes categorías emergentes, castigos verbales, definida como los llamados de atención o sermones que son aplicados cuando un miembro de una familia comete una falta; castigos físicos, comprendidos como los castigos que implican agresiones físicas y la prohibición de la utilización de objetos; ausencia de castigos, como su nombre lo indica esta subdimensión hace alusión al reporte por parte de los participantes de la ausencia de castigos tanto físicos como verbales dentro de su grupo familiar, y toma de decisiones, reconocida como el personaje a quien se acude para solicitar permisos.

Por lo tanto, a través de los resultados obtenidos se puede expresar que hay una tendencia marcada en las familias de O y S de aplicar castigos verbales, ya que en sus discursos planteaban reiterativamente que las consecuencias que recibían al no acatar una regla, indicación o al realizar una conducta inapropiada recibían solo “sermones”, por parte de sus padres.

Aspecto que se observa claramente en la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016:

“...Entrevistadora bueno, y si tu no hacías una tarea en el colegio ¿había consecuencias?, Entrevistado O no, pues la vaciada de siempre, Entrevistadora pero por ejemplo te decía no me sales, le queda decomisado el celular, Entrevistado O no, Entrevistadora ¿solo era el sermón?, Entrevistado O si...”

“...Entrevistado O no, pues se puso bravísima, me dijo que teníamos que hablar, y hablamos pero a la final no terminó tan brava, me dijo que no le gustaba, pero pues no me siguió hablando más del tema...”

“...Entrevistado O mmm no él nos llamaba y nos decía que tal cosa no le gustaba o tal cosa tocaba ayudarle más a mi mamá, no sé...”

“...Entrevistadora ¿qué pasaba con ella cuando llegaba tarde o se perdía?, Entrevistado O no, el regaño, mi mamá también era muy tranquila con ella...”

Igualmente, permite reconocer quién es el ente regular, siendo en este caso la madre pues a pesar de que el sujeto refiera que es su padrastro quien impone las normas, se denota que ella era quien generalmente corregía su comportamiento, aunque no es visualizada como alguien autoritaria como lo ha referido continuamente O, su madre es una persona tranquila, lo que se entiende como una persona que no acude a las reprimendas físicas o estrictas.

Lo anterior, se ve reflejado cuando el entrevistado responde a las preguntas quién es la persona que imparte los castigos y quién imparte las normas “...mmm los 2, pero más que todo mi mamá, él pues a mi hermana y a mí no, casi no, a los 2 chiquitos si...Entrevistado O mmm mi padrastro...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016), no obstante, para reconocer claramente la categoría jerarquía en esta familia se debe continuar con la exposición del resto de las subdimensiones.

Bien, S refería que los castigos físicos no se aplicaban, ya que ante una falta se presentaba era el sermón o el llamado de atención, además de establecer que este tipo de castigos eran esporádicos, pues según él cada quien era responsable de su conducta (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016), por ende, es pertinente mostrar los siguientes apartados.

“...Entrevistadora bueno, en algún momento ha habido como, pongamos un ejemplo no me sale o lo han castigado físicamente que le peguen la palmada cuando eran chiquitos o el sermón, Entrevistado S el sermón siempre, pero es un sermón ya más calmado porque ya somos hombres por decirlo así...”

“...Entrevistadora era muy esporádicamente que los sermoneaban, por qué los sermoneaban, Entrevistado S por el colegio, por las altas horas en la calle, Entrevistadora ¿por el colegio?, Entrevistado S por malas notas o nos mandaban a llamar a los padres al colegio y porque éramos un poco cansones, Entrevistadora bueno entonces les decían eso y era el sermón, ¿y no había consecuencia más que esa?, Entrevistado S aja, Entrevistadora ok...”

“...Entrevistado S dependiendo si avisaba o no avisaba, si avisaba eh hh todo bien y si no avisaba obviamente el regaño por la mañana, Entrevistadora pero no más, ¿no pasaba del regaño?, Entrevistado S no más...”

“...Entrevistadora bueno retomemos un poco, ¿tus papas han sido de los que por ejemplo tu pierdes una materia y te han dicho algo, te castigaron?, Entrevistado S me regañaban, el sermón...”

Tanto en los discursos de O y S es muy marcada la categoría emergente castigos verbales, y no se reconocen consecuencias más allá que esta, lo cual puede deberse a la dificultad que hay para reconocer las reglas en los hogares de estos participantes, además al ser tan reiterativos e invariables, se puede pensar que en un momento determinado perdieron peso e importancia, de

este modo puede relacionarse a la indiferencia expresada por los participantes al reconocer los sermones como forma de castigo, debido a que también se encontró dificultad por parte de ellos para identificar los que empleaban sus padres.

Opuesto a lo que estableció J, dado que señaló con facilidad los castigos que se empleaban dentro de su hogar, siendo estos castigos físicos impartidos principalmente por su padre, razón por la cual lo relaciona con la figura de represión como se mencionó con anterioridad, en consecuencia se darán a conocer los discursos tomados de la entrevista J (realizada el 12 de marzo de 2016) que da cuenta de lo descrito "...ya si mi mamá tenía quejas, él tomaba pues las represarías, era pues obviamente como el símbolo de castigo, de que manéjese mal y ahí va a tener su castigo o le voy a decir a su papá y uno sabía que había un castigo...Entrevistado J digamos yo chupe mucha madera, a mí me dieron rejo...Entrevistado J igual cuando uno era grosero, lo reprendía a uno, ella era de las que usaba rejo o la correa..."

"...Entrevistado J cuando estaba pequeño los castigos siempre eran los golpes, el rejo, los manotazos, pues él siempre era el que cogía la correa o el ramal y a darle a uno...pero ya cuando a él se le zafa el genio, ahí si ya es de tenerle respeto y mucho temor, ya en esas situaciones era cuando uno decía mejor no le digo nada porque qué miedo que se enoje..."

"...Entrevistadora aparte de esos castigos físicos ¿qué otro tipo de castigos imponía?, Entrevistado J a bueno, él ya le decía a uno lo que normalmente le decían, no me sale, no me ve televisión o muchas veces que tenía la parabólica, entonces cogía y de la misma rabia le arrancaba el cable de la parabólica al televisor, cuando eso, pues era el castigo más horrible..."

Por esto, se ubican en la categoría emergente castigos físicos puesto que se reconocen las agresiones físicas y las prohibiciones para utilizar objetos, además reafirma que su padre era quién regía el comportamiento en este hogar, a pesar de que su madre en ocasiones le otorgue

ciertos castigos, quién principalmente ejecuta estas acciones es la figura paterna, además se denota que es la persona que decide qué consecuencias se van a generar y de qué manera.

Sin embargo, en O y S se logró resaltar a través de la conversación situaciones que se ajustaba a la presente, aunque hayan especificado que primaban los castigos verbales expusieron que.

“...Entrevistadora bueno, tú dices que los castigos eran sermones, yo quisiera saber ¿si los castigos en algún momento fueron físicos o verbales?, Entrevistado O de pronto si hubo alguna que otra vez, pero pues muy espontáneamente, Entrevistadora ¿por parte de quién?, Entrevistado O de mi mamá, de mi padrastro nunca...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

“...Entrevistadora pero entonces tu papá no cumplía el rol de castigador, Entrevistado S si también, en las noches, Entrevistadora ¿de qué manera?, Entrevistado S ehhs cuando éramos chicos se escondía detrás de la puerta a pegarnos con la correa, cuando éramos más chicos y llegábamos tarde o algo así...” (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016).

Aun así, la tendencia a aplicar castigos verbales en estas familias es más marcada que el uso de los castigos físicos. En el anterior párrafo se esclarece un poco más, que tanto la madre como el padre de S impartían los castigos en el hogar, es decir que ambos son los entes reguladores de la conducta, empero en la subdimensión toma de decisiones se confirmará lo redactado en cuanto al o los sujetos que representan la autoridad.

En la entrevista de O, se resaltó que,

“...¿quién las toma?, Entrevistado O mi mamá, Entrevistadora ¿ella le consulta a alguien?, Entrevistado O siempre que fue hacer algo así, nos dijo antes, Entrevistadora ¿qué situación recuerdas que ella te haya cementado hacer, Entrevistado O una vez que pusieron un negocio de

video juegos, antes de comprar todo eso, nos preguntaron a nosotros si nos gustaría, Entrevistadora ¿ambos?, Entrevistado O sí, mi mamá y mi padrastro, Entrevistadora ¿y cuándo se fueron a mudar?, Entrevistado O a también, obvio nos preguntaron que si nos gustaría venirnos con ellos o quedarnos en Ibagué con nuestra familia, Entrevistadora pero entonces ¿tu quién considerarías que tiene la última palabra?, Entrevistado O no, la verdad no sabría, hay veces ella, hay veces él, Entrevistadora o sea la decisión la toman entre los 2 y se la socializan a ustedes, haber ustedes que opinan...”. (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

“...Entrevistado O si, Entrevistadora bueno, ¿tu cuando ibas a ir a una fiesta tu pedias permiso?, Entrevistado O si, Entrevistadora ¿y a quién se lo pedías?, Entrevistado O no a mi mamá, siempre a mi mamá...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Adviértase, que las decisiones que corresponden a la solicitud de permisos o corrección de la conducta recaen netamente en la madre de O, pero situaciones que son a nivel del hogar como mudanzas o el establecimiento de un nuevo negocio la decisión es tomada en conjunto, es decir por su madre y su padrastro, al igual que sus hermanos, incluyéndose. Por esto, se puede pensar que para O su figura de autoridad es su madre, por lo tanto es ella quién encauza su comportamiento y por ende es la representación de la categoría jerarquía, característica que puede ser contraria desde la visión de sus medios hermanos, dado que desde lo expresado por él, su padrastro si actuaba como ente regulador ante ellos.

Ahora, se detectará con mayor detalle en el hogar de J quién era la figura de autoridad, a partir de la información obtenida de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016.

“...pues yo me acuerdo que era muy chistoso, le iba y le decía a mi mamá y ella me decía pídale permiso a su papá, entonces yo decía me largo porque sé que me van a terminar diciendo

que sí, y más bien en la calle los llamaba y les decía no ya estoy por acá a ver si me puedo quedar porque no pasa bus, no pasa taxi y (risa), Entrevistadora o sea tú te ibas y después pedías el permiso, Entrevistado J pues si no tenían otra alternativa que dármelo, Entrevistadora ¿a quién llamabas primero?, Entrevistado J a mi mamá normalmente, pero ya luego mi papá fue más condescendiente y lo llamaba a él, ya el luego cuando llegaba a la casa le decía a mi mamá, pero a él se le olvidaba, porque luego mi mamá terminaba llamando preguntándome que dónde estaba metido; dependiendo del permiso, digamos es que ay es que voy a salir a tal parte, como mi papá no mantenía en la casa entonces le decía a mi mamá, ya si era algo, pues de un paseo o de algo que necesitaba dinero, ya obviamente necesitaba que hablar con el del dinero que era mi papá o de pronto ya hablaba con mi mamá para usarla de intermediario...”

Se expone el ejemplo anterior, ya que a simple vista pareciese que quienes rigen el comportamiento de J son ambos padres, pero por lo planteado con anterioridad la decisión de su padre tiene mayor peso que la de su madre, dado que en J se identifica una conducta evitativa que recae en la preferencia de pedirle los permisos a su madre que a su padre, como se evidencia claramente en lo relatado, es decir que él acudía a la persona que era más asequible para otorgar permisos, además de que él tenía a su padre como la figura castigadora, así que su madre como lo plantea es la mediadora, por consiguiente en este hogar quien cumple mayoritariamente las características de la figura de autoridad es el padre.

No obstante, en el hogar de J también sucede el evento anteriormente descrito en la familia de O, puesto que para la toma de decisiones diferentes a las de la crianza son asumidas por ambos padres como lo ejemplifica el sujeto en el siguiente texto “...pues ahí, era la verdad como mi mamá, como dice el dicho la mujer propone y el hombre dispone, porque pues mi mamá era la que le decía a mi papá hagamos tal cosa o es que debemos hacer esto porque esto y esto, mi

mamá ya le comentaba el tema y mi papá ya empezaba a ver si era viable o no y él ponía su granito de arena si lo quería, Entrevistadora si era como una decisión de ambos, Entrevistado J sí, era como un acuerdo mutuo, pero ya era entre ellos dos...” (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Pero, en cierto momento la toma de decisiones se empezó a convertir en un asunto de tres, debido a que el participante empezó a intervenir sobre la crianza de su hermano menor y en los problemas de pareja que se estaban presentando con sus padres, refiriendo que tenía mayor libertad para decidir qué hacer con su comportamiento, a tal punto que ya no pedía permiso para hacer ciertas cosas, además argumentaba de qué manera debían corregir a su hermano menor y qué hacer para evitar situaciones problemáticas con él, aspecto que a continuación puede verse con claridad.

“...digamos a medida que fui madurando de cierta forma y creciendo en mi pensamiento, y en mi forma de ver las cosas pues yo ya también veía que tenía propiedad y los argumentos necesarios para poder decirles a ellos cosas, que de pronto cuando estaba mucho más joven no podía decirles o de pronto argumentarles o de pronto hacerles ver, como qué bueno pa’ usted por qué no lo corrigió a él si está cometiendo tal error, eh hh mami por qué no lo corrige o por qué de pronto no lo reprende o de pronto ellos también hablaban de temas muy diferentes... pues a medida que yo iba creciendo empezaba a tener más libertad con la cosas, entonces yo ya quería salir al centro, entonces pues no tenía que ay mami puedo ir al centro, no era, mami voy a ir al centro...” (Tomado de la entrevista J realizada el 12 de marzo de 2016).

Por lo tanto, se puede llegar a pensar que desde la concepción de su hermano menor la figura de autoridad y ente regulador para este son su hermano mayor y su padre, aspecto que será apoyado con los resultados encontrados en la categoría roles, la cual será detallada más adelante;

aun así se puede establecer el supuesto de que el representante de la jerarquía durante la niñez y adolescencia de J era su padre.

En cuanto a S, se establecía que ambos padres eran los entes reguladores aspecto que es apoyado por el discurso siguiente "...son más equitativas, Entrevistadora ¿cómo así?, Entrevistado S es lo que diga los 2...la tomamos entre todos...Entrevistadora bueno, retomemos un poquito las decisiones, cuando se va a tomar una decisión importante ¿quién la toma?, Entrevistado S los tres, dialogamos, Entrevistadora ¿quiénes son los tres?, Entrevistado S mi hermano, mi mamá y yo, Entrevistadora y tu papá dónde queda, Entrevistado S porque mi papá no está presente en este instante, Entrevistadora pero antes, Entrevistado S aaa los cuatro, Entrevistadora los cuatro, Entrevistador S si..." (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016).

Aquí, las decisiones relacionadas a la crianza son tomadas por ambos padres además se repite la situación como en los anteriores casos en donde las decisiones a nivel del hogar son consideradas por todos los miembros del núcleo familiar; una vez aclarado esto, se le dará paso a la categoría roles, no sin antes resaltar que durante la revisión de antecedentes se detectó que dos de estas puntualizaban como factor de riesgo desde la dimensión familiar el maltrato físico, característica que se destacó notoriamente en J.

Dichas investigaciones fueron desarrolladas por Cáceres et al (2006) y Muñoz et al (2012), en donde mencionan que los sujetos podrían llegar a desarrollar conductas evitativas como lo son las prácticas de consumo, con el fin de evitar y aliviar el malestar emocional que se genera por estas agresiones, pues plantean que en el sujeto se pueden generar reacciones como temor, resentimiento e incluso odio hacía el ente regulador, condición que se identifica en el sujeto

mencionado cuando este alude que les ha reprochado constantemente a sus padres por el tipo de crianza impartida (tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Ahora bien, la dimensión roles es comprendida como los patrones de conducta que debe desarrollar un individuo para cumplir con un determinado papel (González. C, 2009), esta categoría permite reconocer desde la percepción de los sujetos si existe una confusión de roles, lo cual podría a su vez relacionarse con los límites anteriormente descritos y con la jerarquía.

Se continuará con la estrategia de describir los resultados encontrados en la categoría, para después interpretarlos a la luz de la teoría, así pues el participante O reconoce que sus deberes son "...mmm pues primero cumplir con el estudio, cierto, ya después me exigían que les colaborara en la casa, con el aseo también, o sea a veces barrer, cosas x... mmm no, la verdad no había muchos, colaborarle de pronto a mi mamá con mis hermanitos, no más, Entrevistadora ¿de qué manera le colaborabas?, Entrevistado O pues no sé, estando con ellos [se refiere a sus hermanos] cuando mi mamá tenía que salir al centro o alguna cosa..." (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

También, "...no sé, en caso de que ella tuviera una reunión, con mi hermanitos o algo así o tuviera algún trabajo pues, ayudarle con el almuerzo, cosas así en el hogar, Entrevistadora tú me quieres decir que no le ayudabas con el almuerzo, Entrevistado O no, yo no le ayudaba casi con nada, Entrevistadora a qué te limitabas tú, Entrevistado O a estudiar, Entrevistadora entonces, tu cada cuánto barrías o trapeabas, Entrevistado O (Risa) no, por lo general lo hacía mi mamá o mi hermana, no sé, Entrevistadora ¿tu hermana ayudabas más?, Entrevistado O si..." (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Claramente, el deber principal de O es responder con sus estudios, puesto que desde lo evidenciado no realizaba constantemente deberes de aseo, no obstante él reconoce que su rol es

ser hijo, por lo tanto solo debía preocuparse por él, refiriéndose a sus estudios “... mmm como tú dices, ser hijo, yo estaba preocupado era por mí, Entrevistadora o sea tú no cumplías labores que les correspondía a tu padrastro y a tu mamá, como pagar cuentas, Entrevistado O no...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

De igual forma, se encontró la dificultad en reconocer qué deberes tenía que cumplir desde su rol, ya que probablemente no fueron puntualizados o asignados como tales, es decir como exigencias que debían atenderse desde ese papel, situación que también se repite con el resto de sus hermanos, a excepción de su hermana mayor puesto que mencionaba que ella le colaboraba más a su madre pero no por exigencia sino por la buena relación que sostenía con ella.

Desde la percepción del sujeto los deberes que cumple su madre son “...clásicamente son como de la mujer, pues ella era la que estaba pendiente de la comida, del aseo, de los niños...” y los de su padrastro “... el trabajada, pero pues él le ayudaba mucho a mi mamá cuando tenía tiempo libre, Entrevistadora ¿de qué manera?, Entrevistado O con las cosas que te digo que ella hacía normalmente con la comida, con los niños...Entrevistadora a ok, y ¿quién asume las cuentas, las deudas, la parte económica..?, Entrevistado O él, Entrevistado y ¿quién maneja el dinero?, Entrevistado O ella...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Y los deberes de sus hermanos para él son “...pues la niña, está muy chiquitica tiene 8 añitos, entonces pues las tareitas y comer y dormir (risa) y el niño también, tiene 11 años no hace mayor cosa, se la pasa jugando y haciendo tareas...mi hermana estudia en el SENA, y pues también trabaja a ratos pero cosas que le salga por ahí... emm pues ella era como la suplente de mi mamá, Entrevistadora por qué así lo quiso ella o por qué tu mamá le decía ah ven haz esto o aquello o por qué ella le nacía colaborarle, Entrevistado O no sé, ellas se comunicaban más, se

entendían más, se llevaban más...” (Tomado de la entrevista O, realizada el 09 de marzo de 2016).

Por lo anterior, se reconoce lo mencionado con respeto a su hermana mayor, asimismo los deberes en general podrían resumirse en responder con sus estudios, pero se podría decir que quien quisiera colaborar con los deberes del hogar podía hacerlo sin ser una función claramente definida en sus roles como hijos, además se comprende que se maneja la concepción clásica y cultural en que la mujer es quien realiza los quehaceres de la casa y se ocupa de los hijos y el hombre el que aporta el sustento económico del hogar.

Por ello, esta familia tiende a inclinarse a los límites desligados dado que prima notoriamente la autonomía, puesto que cada quien decide cómo actuar desde su rol y qué deberes asumir sin significar esto una obligación, por ende los castigos y las reglas no son identificadas ni establecidas con claridad. Ahora desde lo evidenciado por J, se encontró que sus deberes son

“...pues los quehaceres de la casa por un lado y pues no mis deberes personales que eran cumplir con mi estudio y cuando trabajaba pues ya colaborar en la casa...desde que mis ingresos me lo permitieran...”, además él reconoce que su rol era el de hijo mayor pero ante su hermano desempeñaba el rol de padre, para ejemplificar mejor obsérvese los siguientes párrafos,

“...pues ya en el ámbito familiar, en cuanto a mi hermanito que estaba en el colegio y así, pues ya era como un compromiso mío de velar por el bienestar de él, muchas veces del dinero que yo recibía, a veces lo destinada a cosas que él necesitaba y aparte de eso también en la crianza de él porque mi papa es uno que todo el día se va a trabajar...” (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

“...pero yo no quería eso, entonces yo era muy encima de él, pero no por joderlo sino porque yo quería que, yo me había convertido en un momento como en una figura paterna de él, porque

yo era el que le ayudaba a hacer tareas, el que estaba pendiente de él, el que le decía ojo con esto, ehgg póngase las pilas con esto, las tareas, el oficio, haga usted esto yo hago lo otro, pues repartía los quehaceres de la casa y entre los dos lo hacíamos...”(Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Con base a lo anterior, se puede reconocer una confusión de roles característica propia de los límites aglutinados, ya que él asumía la responsabilidad de corregir la conducta de su hermano, así como estar al pendiente de él, puesto que sus padres como se expuso no le prestaban suficiente atención, por esto la pertinencia de mostrar el siguiente discurso “...pues igual yo en algún momento me sentí como una figura paterna para él, pues yo creo que soy el hermano mayor y como hermano mayor debo serlo, pero no sentirme como el papá, porque la obligación de padre, es precisamente de mis papas, Entrevistadora o sea tu me quieres decir que te sientes como, aunque tuvieras ese rol de hermano mayor, de cierta manera se asemejaba mucho al rol de padre, Entrevistado J si...” (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

En consecuencia J resalta, que “...considero la verdad que tuve bastante deberes, porque me cargaba de cosas mías, ayudaba con cosas de mi hermanito, los quehaceres de la casa, también pues habían temas de mis papas que yo tacaba con ellos, o de pronto con mi mamá en su mayoría, pero no, de pronto o sea no diría que deberes ehgg harían falta, pero si diría que de pronto algunos deberes me cayeron demás, Entrevistadora ¿como cuáles deberes?, Entrevistado J pues como la responsabilidad con mi hermanito...” (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Por lo tanto, desde la percepción de dicho participante esta familia constantemente se moviliza entre los límites aglutinados y límites desligados, en esta última por la autonomía que empezó a adquirir J y por el ausentismo de su padre quien no se encontraba al pendiente de las

actividades, preocupaciones o problemáticas de sus hijos, pero si se comportaba como el regulador de la conducta de él, detectando de este modo aspectos de los límites aglutinados, además por la privacidad que era invadida y por el apoyo que recibía de su madre, así como la atención y colaboración que J proporcionada a sus padres y hermano, igualmente al rol que desempeñaba como hijo mayor ante sus padres y como padre ante su hermano.

Sin embargo, es imperativo dar a conocer los deberes que el entrevistado le otorgaba a sus familiares, siendo los de su padre "...el que mandaba, la mano al bolsillo, si porque digamos de alguna forma, él era como, bueno si la figura paterna siempre, eso sí, era totalmente claro, pero entonces no, si él era el papá... pues la responsabilidad que tiene obviamente con el hogar, jefe de hogar, eso si ehhe él siempre se caracterizó por jefe de hogar, el que respondía por la casa, por los servicios, pues por todos los gastos necesarios..." (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

En el caso de su madre expuso, que "...pues mi mamá, ella si siempre estuvo pendiente pues muy cerca, obviamente por su sentido de madre era muy protectora, pues nunca fue como descuida conmigo ni con mi hermanito, porque ella siempre ha sido muy pendiente, muy responsable, juiciosa, nunca que, no es que se fue a trabajar y no dejó comida, no ella siempre era de las que se levantaba muy temprano, dejaba el almuerzo hecho, pues cuando ella trabajaba en sus cositas que se ganaban dinero, ella siempre le colaboraba a uno, ehhe siempre fue muy buena gente, muy bien..." (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Y en el de su hermano "... pues él era el hermano menor, el que hacía todo lo que dijeran los demás, si le tocaba, hasta si yo lo mandaba él tenía que hacer caso, pero pues ehhe pues él que, su funcione era ir aprendido de nosotros que éramos los mayores y obviamente irse corrigiendo, Entrevistadora ¿pero él tenía los deberes como tú, de organizar su cuarto, pues los quehaceres de

la casa?, Entrevistado J si, también, Entrevistadora ¿qué otros deberes aparte de los quehaceres tenía?, Entrevistado J pues eh, cumplir con su estudio, pero pues igual mis papas tampoco han sido de venga trabaje o pues no, pero mi papá si a veces se lo lleva a trabajar, pero no es siempre es cuando él ve la necesidad de que alguien le colabore...” (Tomado de la entrevista J, realizada el 12 de marzo de 2016).

Se denota, que en el caso de esta familia los deberes son fácilmente reconocidos a diferencia de la familia de O, en donde la situación no se estableció con facilidad puesto que no se asumía qué deberes hacían parte de su rol, en este caso los deberes son claros para cada papel, a pesar de que J haya asumido deberes que no le correspondían no por exigencia sino por decisión personal, aun así reconocía que estos no hacían parte de su funciones. Igualmente, se logra percibir que los deberes que desarrolla cada rol se asemejan a la familia tradicional, la cual fue descrita con anterioridad cuando se habló de los deberes de la familia de O, pues la madre desempeño su papel desde los labores de ama de casa atendiendo a sus hijos y su esposa, pero contribuyendo a su hogar económicamente cuando podía, y su padre desempeñando el rol a través de deberes que recaían en el mantenimiento del hogar y el de ente regulador.

Por esto, se mencionaba la relación entre la categoría apoyo-ayuda, roles y jerarquía desde la percepción de J, en cuanto a la relación estrecha con su madre la cual probablemente se estableció de esta manera ya que su padre era la figura de autoridad, quien tomaba la última palabra, así que las conversaciones con él generaban temor y angustia, a diferencia de la situación con su madre quien era la que permanecía con J la mayor parte del tiempo y por lo general era a quien acudía para pedir apoyo y ayuda debido a que era visualizada como una mujer atenta con sus hijos y no era la persona que tendía a corregir la conducta.

Dejando de lado a J, en S los deberes también fueron identificados rápidamente pues estableció que "...simplemente yo solo tengo que responder por mis estudios, el resto no son responsabilidades, son solo cosas que quiero hacer, Entrevistadora ¿cómo que cosas?, Entrevistado S como lavar la loza, como ayudarle a mi mamá en su quehaceres, ehhh tender la ropa, tender mi cama que es algo primordial de cada persona y ya, no es que tenga que hacer lo no..." (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016).

De igual forma comentó que "...el estudio es como lo primordial, pues es como tienes que responder por tus estudios, no tienes que trabajar, no tienes que hacer nada en la casa, más uno lo hace porque es la casa de uno prácticamente y hay que cuidarle de una forma u otra..." (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016).

Se puede hacer una conexión desde los tres casos, y es que el deber que tienen claro es estudiar pero no porque este haya sido impuesto, sino que fue una decisión propia, a excepción de J que resalta que su madre fue quien le inculcó este, pero de resto la decisión de ayudar con los quehaceres del hogar nació en J y S, en O no sucedió igual porque no lo asumía aun así podía realizarlos sin que por ello significara una obligación, apuntando de este modo a los límites desligados por la autonomía y resaltando la ausencia de límites claros.

Continuando con S, desde su discurso dejó en claro que su rol era el de ser hermano "...yo solo cumplo el rol como de hermano, como que nunca me he metido en el papel de ser padre o de ser la persona que mande en la casa, no, dejo que las personas actúen por sí mismas. Entrevistado S aconsejar, apoyar y construir una familia..." (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016).

Ya desde su concepción su madre y su padre cumplen con los deberes de "...en el hogar es la cabeza de hogar, es la que construye, la que motiva, la que da el dinero en el lado económico,

para, ser no sé cómo decirlo, para el sustento; mi papá cumple el rol de cabeza de hogar puede ser, pero él no está más presente acá en la casa por eso digo que mi mamá es más cabeza de hogar que mi papá; mi hermano cumple el de ser el fastidio de la casa, el que no hace nada el hijueputa (risa), ser el mayor de la casa...” (Tomado de la entrevista S, realizada el 14 de marzo de 2016)

He aquí, una dificultad en el reconocimiento de los deberes, es claro el rol que desempeña cada uno, pero no qué deberes se le adjudican a este, por ejemplo en su hermano mayor, sabe que ese es su rol pero resalta que no le atribuye deberes, puesto que en un momento de la entrevista mencionaba los que debería cumplir como apoyar y ser responsable, deberes que según S no cumple.

Esto podría deberse, a las características anteriormente encontradas en esta familia en donde hay ausencia de reglas y castigos específicos, puesto que no establecieron límites claros, además se confirma que los padres de S cumplen las características de jerarquía a pesar de que él relate que en el momento su padre no se encuentra presente, se reconoce que los dos tomaban las decisiones y regulaban de cierto modo la conducta de ellos.

En resumen, la interpretación desde la percepción que tiene cada sujeto de su familia podría entenderse de la siguiente manera, en O no hay límites claros ni jerarquía firmemente establecida, a pesar de reconocer quién es considerada el ente regulador, se denota que su reprimenda predilecta son los castigos verbales, los cuales no se reconocen como significativos sobre la conducta del sujeto, además es una familia que tiende a ubicarse en los límites desligados por la autonomía marcada y ausencia de apoyo y ayuda.

En cuanto a J, es una familia que tiende a fluctuar entre los límites desligados por la autonomía que empezó a adquirir el participante conforme crecía, por la ausencia de su padre

frente a las problemáticas y conflictos que giraban en torno a él y por la poca claridad de los límites; y en los límites aglutinados debido a la invasión de la privacidad por parte de su madre y el haber asumido deberes y funciones propias de una figura paterna, asimismo por el apoyo y ayuda que ha recibido notoriamente por parte de su madre y de su padre salvo que este último se ha encontrado presente en su adultez en cuanto a ese tipo de situaciones.

En S, la situación también es similar que en la anterior, dado que se mueven dentro de ambos límites, por un lado por la ausencia de reglas y castigos salvo por los castigos verbales que tampoco mostraban ser reconocidos como tales y por el otro por la autonomía en qué hacer con su comportamiento sin pensar en consecuencia alguna frente a sus padres, por ello los deberes no se ubicaban claramente, aspecto que se denota en el caso de O.

Para finalizar, es importante cruzar la información encontrada con lo expuesto por los sujetos en la segunda parte del relato, en la cual mencionaban de qué manera asociaban su consumo actual con su familia a lo que O respondió que "...Con respecto a la segunda pregunta te puedo decir que la relación entre mi familia y mi situación de consumo fue la poca comunicación y la falta de apoyo que ellos me dieron en los momentos antes de que yo empezará a consumir, ya que creo que si no me hubiera ido de la casa tal vez no estaría consumiendo ahora..." (Tomado del relato O, realizado el 24 de marzo de 2016).

Lo anterior, claramente se ajusta a lo desarrollado a lo largo del presente apartado ya que se confirma esa ausencia de apoyo y falta de comunicación entre los miembros de esta familia, identificando de este modo las características de los límites desligados y los demás aspectos asociados. A partir de lo cual, se relaciona con lo encontrado en las investigaciones de Pons y Berjano (1997), Granados et al (2009) y Camacho (2005), en donde mencionan que dentro de la

dimensión familiar pueden presentarse como factores de riesgo para el CSPA la ausencia de comunicación y expresión del afecto, así como del apoyo entre los miembros de una familia.

Aunque, para Andrade et al (2014) la ausencia de apoyo dentro de un núcleo familiar no es significativo frente al consumo de sustancias psicoactivas, puesto que en su muestra solo el 1% de los participantes resaltaron esta característica dentro de su funcionamiento familiar. Por otra parte, de J se obtuvo la siguiente respuesta "...el hijo recibe los vicios del padre y aún más si el coito se hizo en estado de embriaguez, después de haber fumado...entonces el hecho de que me guste la marihuana puede tener relación con que mis anteriores, padre, tíos y probablemente abuelo hayan fumado cigarrillo y en alguna ocasión (pues mi opinión lo pone en duda) hayan fumado marihuana, cosa que puede pasarse de uno al otro, o que pueden llevar a algo similar. De igual manera no se puede desmeritar el trabajo de los supuestos amigos que son quienes inicialmente nos llevan a ese mundo..." (Tomado del relato J, realizado el 10 de abril de 2016).

Además complementa su respuesta diciendo que "...bueno pues algo que uno como joven o de niño, que normalmente no le cuenta las cosas a los papás y muchas veces por parecer incomprendidos, entonces se genera un vacío que muchas veces se llena con otro tipo de expresiones sociales como fumar con personas y querer olvidar incomodidades diarias que antes se vivían en casa..." (Tomado del relato J, realizado el 10 de abril de 2016).

Por esto, el sujeto claramente relaciona su consumo con los antecedentes de sus familiares, además asume que esta práctica se asocia con conductas evitativas para escapar de situaciones que eran desagradables en su casa, y teniendo en cuenta la edad en la que inició su consumo podría deberse a las responsabilidades que empezó a asumir con su hermano y a su vez a las intervenciones que empezó a realizar en las problemáticas de pareja de sus padres. Así pues,

Muñoz y Graña (2001) reconocen que un factor de riesgo para desarrollar prácticas de consumo son los conflictos entre los padres como lo reafirman García et al (2006) y Camacho (2005).

Aparentemente, se encuentra una disonancia con lo descrito a lo largo del texto y con lo mencionado en el anterior párrafo, puesto que se habló sobre el apoyo-ayuda que recibe J por parte de sus padres, siendo este significativo pero con su relato da a entender que este apoyo no es percibido, no obstante la situación puede deberse directamente con su padre, puesto que él era quien no le aportaba esa ayuda cuando lo necesitaba debido a que sus respuestas incitaban de cierta manera a reprimir sus emociones y omitir sus problemas, dado que él era un hombre, por ello debía ser fuerte situación que se presentaba como J lo informó que sucedió durante su niñez y adolescencia, por ende, no existe esa aparente contradicción.

Y S otorgó la siguiente respuesta "...desde toda mi infancia he visto como mi familia fuma cigarrillos, desde mis tíos y mis tías he visto como consumen alcohol y cigarrillo, siento que el ejemplo que me dio mi familia en el transcurso de mi infancia tiene algo que ver con el consumo de hoy día solo con el cigarrillo y el alcohol, al no ver ninguna prohibición al tomar alcohol en la casa, tampoco habrá ninguna para fumar..." (Tomado del relato S, realizado el 31 de marzo de 2016).

En este discurso, se puede establecer una conexión directa con lo expuesto en la categoría de límites en donde se mencionó que había ausencia de reglas, característica que es nuevamente referida por S en su relato, pero esta vez lo asocia a la causa de su consumo al igual que los antecedentes de sus familiares, pues bien se denota esta permisividad a consumir drogas tanto legales o ilegales, dado que no existieron consecuencias negativas, ni castigos por parte de sus padres cuando estos se enteraron del uso de cannabis.

Además, en el estudio realizado por Alfonso et al (2009) se determinó que un factor de riesgo familiar para el consumo de tabaco es la ausencia de normas, sustancia que es consumida por el participante, al igual que el alcohol el cual fue asociado por actitudes positivas de los padres frente al uso de esta, situación que se presenta en el caso de S ya que su madre, hermano y tíos son consumidores y en las reuniones familiares se veía el uso de ambas drogas, lo que recae sobre el otro resultado de la investigación de estos autores en el que la práctica de consumo de cannabis se le adjudica al uso de tabaco y alcohol, así como las actitudes positivas hacía esta.

Entonces desde lo expuesto hasta el momento, se darán a conocer las conclusiones a las que se llegaron, para así reconocer si los supuestos de trabajo previamente establecido se cumplieron o por el contrario no apuntaron a lo identificado, para después desarrollar el apartado propio de las recomendaciones que podría tenerse en cuenta para futuras investigaciones que se relacionen con el fenómeno tratado o refutación de la misma.

Conclusiones

Este apartado está dedicado a exponer las conclusiones obtenidas a partir del desarrollo del presente proyecto investigativo, por lo cual responderá la pregunta planteada, reconocerá si los objetivos establecidos fueron alcanzados, además de esclarecer si los supuestos de trabajo se cumplieron o no, por consiguiente es importante recordar cuál era la pregunta, siendo esta ¿Cómo la dimensión familiar es un factor de riesgo para el consumo de cannabis, desde la percepción de jóvenes entre 20 a 22 años con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016?

Para la cual, se responde que desde la teoría familiar sistémica la construcción de la estructura familiar es la que determinará cómo una familia funcionará, por lo tanto que una familia presente factores de riesgo dependerá del funcionamiento establecido, aspecto que se pudo evidenciar a

través de la perspectiva de los sujetos de investigación. Es decir que, en la jerarquía, los límites y los roles se reconocen la presencia de estos a partir de cómo se hayan estructurado dentro de un núcleo familiar.

Por lo anterior, se identificó que por medio de la percepción de los participantes los factores de riesgos en estas familias para el consumo de cannabis fueron la ausencia de reglas y castigos, lo cual interfirió en el adecuado establecimiento de los roles desde sus funciones y deberes, como no se estipulaba una exigencia o regla que acatar, se asumían los roles correspondientes a su naturalidad pero no se reconocían cuáles eran las propiedades de este, puesto que se evidenciaba bastante autonomía para regir su propio comportamiento, a pesar de que se reconozca a otro integrante de la familia como el ente regular y representante de esa jerarquía, se entiende que no era un estructura rígida reflejado en las acciones que corregían las conductas inadecuadas, comprendidas desde la presente como castigos, ya que había mayor predominancia del uso de castigos verbales desde los cuales no se identificó maltrato psicológico, sino que recaían en reprimendas verbales poco significativas para los sujetos.

Además del historial de consumo de sus familias, considerado como significativo debido a que el uso de drogas tanto legales como ilegales está presente en los padres de estos, aspecto que es considerado como un factor trascendente para el desarrollo de conductas de consumo desde lo contrastado en las investigaciones que sirvieron de antecedentes, así pues, el supuesto que apuntaba a que los jóvenes consumidores de cannabis adquirirían este tipo de comportamiento, porque tenían un familiar consumidor se confirma, pero hay que aclarar que el consumo de una sustancia puede deberse a diversos factores, por ende no se puede adjudicar un solo causante pues en dichos estudios se establecían varias causas desde la dimensión familiar, como la definición presentada en este proyecto lo ilustra.

Ahora bien, se identifica que el segundo supuesto planteado se confirma dado que la característica que más se resalta en las familias de los participantes es la ausencia de reglas claras, aspecto propio de un sistema familiar sin límites, además dentro de esta dimensión se establecieron otras subdimensiones que desde lo evidenciado dichos núcleos familiares tendían a fluctuar entre límites desligados y aglutinados.

No obstante, se reconoce que la falta de comunicación y el poco interés por la conducta del otro, además de la autonomía presenciada se confirma con totalidad en el caso de O y en el de J por parte de su padre. Aquí, se puede denotar esa fluctuación entre ambos límites pues en el cuarto supuesto, se determinó que los roles no definidos, la privacidad irrespetada y el conocimiento de las actividades que realiza cada miembro de la familia, representan los límites aglutinados situación que se resaltó en J, salvo por los roles no definidos, ya que se reconocía su papel y los deberes que desde este se desempeñan pero asumió otros que no lo correspondían, siendo consciente de esto.

Lo anterior, también se identificó en S solo por las categorías emergentes apoyo-ayuda y actividades en donde se reconoció notoriamente en esta familia, puesto que se asume que tenía una tendencia marcada a ser parte de los límites aglutinados, a pesar de moverse también en los desligados. Aunque el último supuesto se rechaza, ya que en las familias de estos sujetos hay ausencia de límites, por lo tanto los castigos eran mínimos además de ser poco significativos y los deberes que desempeñaban no eran asignados ni desmedidos, lo que indica que la jerarquía no es rígida, a pesar de identificar el ente regulador no cumplían a cabalidad las características propias de este.

Precisamente por esto, se podría llegar a pensar que la estructura familiar de J constaba de una jerarquía rígida debido a las situaciones presenciadas con su padre y a la preferencia de

aplicar castigos físicos, pero si esta hubiese sido así, J no habría podido participar en las decisiones familiares e individuales, puesto que la característica principal de este tipo de jerarquía es la imposibilidad de incluirse en la toma de decisiones.

Finalmente, para cerrar las conclusiones y darle pasó a las recomendaciones, se puede determinar como otro factor de riesgo para la adquisición de dicha conducta en esta muestra, el uso previo de sustancias psicoactivas legales como el alcohol y cigarrillo, lo cual a su vez se relaciona con la ausencia de límites, actitudes positivas de los padres frente al uso de estas y tener familiares usuarios de dichas drogas, dado que según Alfonso et al (2009) como ya se mencionó en el análisis exponen que, el consumo de cannabis se relacionarse con el uso de alcohol, tabaco y actitudes positivas.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta lo desarrollado a lo largo del presente trabajo de grado, a continuación se expondrán las recomendaciones que se consideran importantes para tenerlas presentes en próximas investigaciones que se enfoquen en explorar e indagar sobre el fenómeno tratado. Por ende, no se puede establecer con severidad que la familia sea la única causante de que los sujetos adquieran estas prácticas de consumo, puesto que como lo mencionó el entrevistado J en su relato, las amistades también pueden asociarse a este, y desde la revisión de antecedentes se denotó que el consumo de sustancias psicoactivas es generado por diversos factores de riesgos asociados a diferentes dimensiones.

Por ello, para futuras investigaciones sería significativo incluir la dimensión individuales/iguales que refiere, que tener amigos usuarios de drogas predispone al consumo, además de la dimensión comunidad que expone, que el ubicarse en un contexto en donde haya fácil acceso a SPA puede considerar como un factor de riesgo. Igualmente, se recomienda

realizar un estudio que tenga en cuenta a todos los miembros de una familia, para que de esta manera se contrasten los resultados allí obtenidos con los encontrados en este trabajo de grado y de este modo aportar más a las investigaciones cualitativas y cuantitativas, ya que estas últimas se destacaron por aplicar solo los instrumentos en los sujetos de investigación y no en sus familiares, como sucedió en este caso.

Ahora bien, desde el punto de vista teórico sería interesante y significativo para el estudio de la familia como factor de riesgo y/o protector de consumo de SPA, que se empleó la teoría de la construcción social de la realidad propuesta por Berger y Luckmann, ya que comprender cómo interiorizaron los individuos usuarios de drogas la cultura, normas, castigos, actitudes frente a diversos temas, podría no solo contribuir a la comprensión del fenómeno sino que también aportaría a los programas que se enfocan en la rehabilitación e inserción a la sociedad, además de que se tendría en cuenta todo el núcleo familiar, aportando de este modo al mejoramiento de los planes, políticas y decretos.

Finalmente, las variables que resultaron de la investigación podrían ser consideradas como los cimientos de una nueva teoría, ya que amplifica y de cierta manera complementa lo expuesto desde el modelo estructural, pues se detalla con minucias los factores; de este modo, se implementaría una visión más integral a partir de la teoría familiar sistémica en cuanto al manejo y abordaje del fenómeno, dado que al ser tan amplios ciertos conceptos podrían pasarse desapercibidos algunos indicadores importantes, así que se sugiere que se tome en cuenta esta investigación para ser replicada.

Lista de referencias

Albarracín, M y Muñoz, L. (2008). *Factores asociados al consumo de alcohol en estudiantes de los dos primeros años de carrera universitaria. Revista Liberabit*, 14(4), 49-61. Recuperado

el 12 de Septiembre de 2015 de, http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272008000100007&script=sci_arttext

Alfonso, J., Huedo, T y Espada, J. (2009) Factores de riesgo predictores del patrón de consumo de drogas durante la adolescencia. *Anales de psicología*. 25(2), 330-338. Recuperado el 18 de Agosto de 2015 de, http://www.um.es/analesps/v25/v25_2/15-25_2.pdf

Álvarez, I. (2000). *Sobre el concepto de deber jurídico de Hans Kelsen*. *Revista BFD: Boletín de la Facultad de Derecho de la UNED*, (16), 15-60. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de, <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:bfd-2000-16-91b0e365/pdf>

Andrade, J., Núñez, L. y Vargas, N. (2014). *Razones psicosociales asociadas al consumo de drogas blandas y duras en estudiantes de FUNDES*. *Revista psicología científica*, 16(5). Recuperado el 16 de agosto de 2014 de, <http://www.psicologiacientifica.com/razones-psicosociales-asociadas-consumo-drogas-blandas-duras-estudiantes/>

Arias, F., Calderón, G., Cano, V y Castaño, G. (2012). *Consumo de alcohol y factores de riesgo en estudiantes de dos universidades colombianas*. *Revista Ágora USB*, 12(1), 127-141. Recuperado el 12 de Septiembre de 2015 de, <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v12n1/v12n1a08.pdf>

Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Colombia: Manual Moderno.

Bayona, J., Hurtado, C., Ruiz, I., Hoyos, A., y Gaviria, C. (2005). *Actitudes frente a la venta y el consumo de sustancias psicoactivas al interior de la universidad nacional de Colombia*, *Revista Interamericana de Psicología/ Interamerican Journal of Psychology*. 39(1), 159-168. Recuperado el 29 de agosto del 2014 de, <http://www.psicorip.org/Resumos/PerP/RIP/RIP036a0/RIP03916.pdf>

- Becoña, E. (2003) *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Plan Nacional sobre drogas*. Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado el 06 de Agosto de 2015 de,
<http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/bases.pdf>
- Cáceres, D., Salazar, I., Varela, M. y Tovar, J. (2006). *Consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y protección con los factores psicosociales*. *Universitas Psychologica*, 5(3), 521-534. Recuperado el 16 de agosto de 2014, 12:09 pm de,
http://javeriana.edu.co/redcups/Investigacion_Consumo_de_drogas_en_jovenes_universitarios.pdf.
- Camacho, I (2005). *Factores psicosociales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de secundaria*. *Cuadernos Hispanoamericanos de psicología*,5(1), 41-56. Recuperado el 16 de agosto de 2014 de,
http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen5_numero1/articulo_3.pdf.
- Cañoto, Y. (2006). Sensación y percepción. En G. Peña, Y. Cañoto y Z. Santalla. Una introducción a la Psicología (Primera edición., pp. 89-119). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado el 01 de febrero de 2016 de,
https://books.google.com.co/books?id=EmbcGNMuK5sC&pg=PA93&lpg=PA93&dq=Matlin+y+Foley+1996&source=bl&ots=UbAjEsDIQv&sig=mhvkPXZm1nnE2S_J6IylnO5SQ4M&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj_jMHB-9fKAhVJrB4KHQOLAIUQ6AEIITAB#v=onepage&q=Matlin%20y%20Foley%201996&f=false

- Cárcamo, H. (2005) *Hermenéutica y análisis cualitativo*. *Cinta moebio*. 23, 204-216.
Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de,
<http://www.cuadernosjudaicos.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26081/27386>
- Casas, G. (1980) *Familias y terapia familiar*. *Comentario bibliográfico*. Recuperado el 09 de Agosto de 2015 de, <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v5n8/art5.pdf>
- Cea, J. (2013). *Poder y autoridad*. *Revista ciencia políticas*, 11(1), 89-102. Recuperado el 15 de septiembre de 2015 de, http://www.revistacienciapolitica.cl/rcp/wp-content/uploads/2013/09/06_vol_11_1.pdf
- Coffey, A y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. *Estrategias complementarias de investigación*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Cogollo, Z., Arrieta, Katherine., Blanco, S., Ramos, L., Zapata, K. & Rodríguez, Y. (2011). *Factores psicosociales asociados al consumo de sustancias en estudiantes de una universidad pública*. *Revista de Salud pública*, 13(3), 470-479. Recuperado el 16 de agosto de 2014 de, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/18128/34472>
- Compañ, V., Feixas, G., Muñoz, D y Montesano, A. (2012). *El genograma en terapia familiar sistémica*. Universidad de Barcelona: Facultad de psicología. Recuperado el 06 de abril de 2016 de,
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32735/1/EL%20GENOGRAMA%20EN%20TERAPIA%20FAMILIAR%20SIST%3%89MICA.pdf>
- Contreras, M (2006) *Aprender a desaprender en la búsqueda de un aprendizaje transformativo*. *Apuntes sobre la capacitación de gerentes sociales*. Serie de Documentos de Trabajo I-54. Washington, D.C: Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). Recuperado el

28 de octubre de 2014 de,

<http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/2220359.pdf>

Cruzat, C., Ramírez, P., Melipillán, R y Marzolo, P. (2008). *Trastornos alimentarios y funcionamiento familiar percibido en una muestra de estudiantes secundarias de la comuna de concepción, Chile. Revista Psykhe*, 17 (1), 81-90. Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de, http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282008000100008

Díaz, B y García, R (2008). *Factores psicosociales de riesgo de consumo de drogas ilícitas en una muestra de estudiantes mexicanos de educación media. Revista Panam Salud pública*. 24(4), 223–232.

Duarte, C., Vaela, M., Salazar, I., lema, L.F y Tamayo, J. (2012) *Motivaciones y recursos para el consumo de sustancias psicoactivas en universitarios, Hacia la Promoción de la Salud*. 17(1), 92-104. Recuperado el 29 de agosto de 2014 de, [http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista17\(1\)_6.pdf](http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista17(1)_6.pdf)

Fernández, N (S.F) *Características de desarrollo psicológico del adulto*. Universidad autónoma de México. Recuperado el 29 de septiembre de 2013 de, www.sisman.utm.edu.ec/libros/FACULTAD%20DE%20CIENCIAS%20DE%20LA%20SALUD/CARRERA%20DE%20MEDICINA/10/aduldez%20problems%20y%20consecuencias/80194662-desarrollo-aduldez.pdf.

Fundación Clínica Valle del Lili (1998) *Las drogas o sustancias Psicoactivas (SPA), Carta de la Salud*. (18), 1-4. Recuperado el 8 de Abril de 2013 de, http://www.bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca/bitstream/ítem/4405/1/018/_drogas_sustancias_psicoactivas.pdf.

- Fundación para la promoción de la mujer. (1997). *Roles y estereotipos*. Panamá. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015 de,
https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB0QFjAAahUKEwjuzfbq8_nHAhXMHh4KHVImAqo&url=http%3A%2F%2Fbdigital.binal.ac.pa%2FDOC-MUJER%2Fdescarga.php%3Ff%3Dmatdoc%2Frolesyestereotipos.pdf&usg=AFQjCNGXkKBPoNEjUh-n_uuZmw87z3lQEw
- García, R., Días, R., Reyes, I., Medina, M., Andrade, P y Reidl, L. (2006). *Indicadores psicosociales de motivación del consumo de marihuana y/o cocaína*. *Revista sociodrogalcohol*, 18(4), 387-398. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015 de,
<http://www.adicciones.es/files/387-398%20Garcia.pdf>
- Gandini, A (2007) *Aplicando el enfoque holístico en la educación del siglo XX*. *Revista Irundú*. 3(1), 31-58. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de,
https://www.uaa.edu.py/investigacion/download/irundu_ano3_num1/Jun.2007_pag.31_aplicando.pdf
- Gantiva, C., Rodríguez, M., González, M. y Vera, A. (2011) *Perfil de personalidad en consumidores moderados y excesivos de sustancias psicoactivas*, *Psicología desde el Caribe*. (28), 24-38. Recuperado el 29 de agosto de 2014 de,
<http://eds.b.ebscohost.com.bd.uniquindio.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?si=609f1c76-771c-452d-b8bb-f7d9b5e3717a%40sessionmgr198&vid=6&hid=110>
- Gobierno Nacional de la República de Colombia. (2014). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia-2013.Informe final*. Bogotá D.C. Recuperado el 11 de

abril de 2015 de,

http://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf

Gómez, B. (S.F). *Cambios en las nociones de número, unidad, cantidad y magnitud*. Universidad de Valencia. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de,

<http://www.uv.es/~gomezb/19Cambios.pdf>

González, C (2004) *Teoría estructural familiar*. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de,

<http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf>

González, C (2009) *Tesis final. Capítulo III: Aportes teóricos del modelo estructural al entendimiento de la estructura familiar*. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de,

<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/556/1/Indice.pdf>

González, F (2000). *Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos*. México:

Thomas Editores.

Granados, M., Brands, B., Adlaf, E., Giesbrecht, N., Simich, L y Miotto, M. (2009). *Perspectiva crítica de la familia y de personas cercanas sobre factores de riesgo familiares y comunitarios en el uso de drogas ilícitas en San José, Costa Rica*. *Revista Latino-Americana Enfermagem*, 17(esp.), 770-775. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015 de,

<http://www.scielo.br/pdf/rlae/v17nspe/03.pdf>

Halgin, R y Whitbourne, S. (2009). *Psicología de la anormalidad: Perspectivas clínicas en los trastornos psicológicos*. México D.F: Mc Graw Hill.

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, M. (2006). *Metodología de la investigación. Cuarta edición*. México: McGraw-Hill

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2010) *Proceso gestión restablecimiento de derechos. Lineamiento técnico administrativo para el restablecimiento de derechos de niños,*

- niñas y adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas con sus derechos amenazados o vulnerados. Recuperado el 24 de octubre de 2014 de,
http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/macro_procesos/MP_misionales/G_r_establecimientoderechos/LineamientosManuales/LM8.MPM5.P1%20Poblacion%20Especial%20Consumo%20de%20SPA%20v1.pdf
- Íñiguez, R y Antaki, C. (1998). *Análisis de los datos. Revista Anthropos: Huellas del Conocimiento*, (177), 59-66. Recuperado el 04 de marzo de 2016 de,
http://www.psicol.unam.mx/Investigacion2/pdf/271_286.pdf
- Jiménez, T., Murgui, S y Musitu, G. (2007). *Comunicación familiar y ánimo depresivo: el papel mediador de los recursos psicosociales del adolescente. Revista Mexicana de Psicología*, 24 (2), 259-271. Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de,
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243020637010>
- Jiménez, T., Musitu, G y Murgui, S. (2007). *Funcionamiento familiar y consumo de sustancias en adolescentes: el rol mediador de la autoestima. International Journal of Clinical and Health Psychology*. 8(1), 139-151. Recuperado el 18 de Agosto de 2015 de,
http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-269.pdf
- López, S y Rodríguez, J. (2010) *Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en adolescentes y diferencias según edad y sexo. Psiothema*. 22(4), 568-573. Recuperado el 18 de Agosto de 2015 de,
<http://www.unioviado.net/reunido/index.php/PST/article/view/8919/8783>
- Maganto, C. (2004) *Capítulo 1. La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo*. Recuperado el 09 de Agosto de 2015 de, http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/39c.pdf

- Martínez, J., Amaya, W., Campillo, H., Rueda, G., Campo, A., y Díaz, L. (2007). *Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes, Bucaramanga, Colombia, 1996-2004*. *Revista Salud pública*. 9(2), 215-229. Recuperado el 29 de agosto del 2014, 09:16 am de:
file:///C:/Users/Equipo3/Downloads/Rev%20Salud%20P%C3%BAblica_Consum%20sust%20adolesc%20Bga.pdf
- Martínez, J.M. (2010). El efecto de relajación en la percepción de la dinámica familiar de pacientes con trastornos de personalidad. *Revista Trastornos Adictivos*, 12(1), 27-32. Recuperado el 17 de noviembre de 2015, de <http://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-el-efecto-relajacion-percepcion-dinamica-13154182>
- Medina, N y Das, M. (2010). *Factores protectores de las familias para prevenir el consumo de drogas en un municipio de Colombia*. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 18(spec), 504-512. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015 de,
<http://www.scielo.br/pdf/rlae/v18nspe/a04v18nspe.pdf>
- Mejía, I (2010). *La atención integral de los usuarios de drogas. Avances en Colombia. Intercambios. Asociación civil para el estudio y atención de problemas relacionados con las drogas*. 137-142. Recuperado de, <http://www.intercambios.org.ar/wp-content/uploads/2012/11/5.-Experiencias-de-atencion-a-usuarios-de-drogas-en-America-Latina.pdf>
- Ministerio de la Protección Social. (2007). *Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto: resumen ejecutivo*. Bogotá. Recuperado el 10 de mayo de 2015 de, <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2014/10/PoliticaNalReduccionConsumoResumenEjecutivo.pdf>

- Muñoz, M y Grana, J. (2001) *Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes. Psicothema*. 13(1), 87-94. Recuperado el 18 de Agosto de 2015 de, <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/7851/7715>
- Muñoz, M., Gallego, C., Wartski, C y Álvarez, L. (2012). *Familia y consumo de sustancias psicoactivas: una búsqueda de lo ausente. Revista IndexEnferm*, 21(3), 136-140. Recuperado el 13 de Septiembre de 2015 de, http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962012000200006&script=sci_arttext
- National Institute On Drug Abuse.(2013) *Serie de reportes de investigación. Abuso de la marihuana*. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de, https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/marihuana_rr_sp_2013.pdf
- Pichardo, M., Fernández, E y Amezcua, J. (2002). *Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. Revista de psicología General y Aplicada*, 55(4), 575-589. Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=294345>
- Pons, J y Berjano, E. (1997). *Análisis de los estilos parentales de socialización asociados al abuso de alcohol en adolescentes. Revista psicothema*, 9 (3), 609-617. Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de, <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=131>
- Rees, R y Valenzuela, A. (2003). *Características individuales y de la estructura familiar de un grupo de adolescentes abusadores de alcohol y/o marihuana. Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 41(39), 173-186. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015 de, http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-92272003000300002&script=sci_arttext&tlng=en
- Rivera, A., Noh, S., Hamilton, H., Brands, B., Gastaldo, D., Miotto, M., Cumsille, F y Khenti, A. (2015). *Entretenimiento, espiritualidad, familia y la influencia de pares universitarios en el*

consumo de droga. *Revista Texto & Contexto Enfermagem*, 24(Esp), 161-169. Recuperado el 14 de Septiembre de 2012 de,

<http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2316/1/Entretenimiento%20%2cespiritualidad%2cfamilia%20y%20la%20influencia%20de%20pares%20universitarios%20en%20el%20consumo%20de%20drogas.pdf>

Robles, G. (1988). *Capítulo IV: El concepto de regla y sus tipos. Las reglas del derecho y las reglas de los juegos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/859/1.pdf>

Ruiz, R., Lucena, V., Pino, M y Herruzo, J. (2010). *Análisis del consumo de drogas legales como el alcohol, el tabaco y los psicofármacos, y la percepción del riesgo en jóvenes universitarios*. *Revista Psychology, Society, & Education*, 2(1), 21-31. Recuperado el 12 de Septiembre de 2015 de,

http://www.researchgate.net/publication/259602826_Analisis_del_consumo_de_drogas_legales_como_el_alcohol_el_tabaco_y_los_psicofarmacos_y_la_percepcion_del_riesgo_en_jvenes_universitarios

Saavedra, E y Castro, A. (2007) *La investigación cualitativa, una investigación presente*, *Liberabit*. 13(13), 63-69.

Sadock, B &Sadock, V. (2008) Kaplan y Sadock. *Sinopsis de psiquiatría. Décima edición*. España: WoltersKluwerhealth. S.A

Salazar, I, y Arrivillaga, M. (2004) *El consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, como parte del estilo de vida de jóvenes universitarios*. *Revista colombiana de psicología*, 13, 74-89.

Recuperado el 29 de agosto del 2014 de,

<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1211/1763>

- Secretaría general de la comunidad andina (2013) *II Estudio Epidemiológico Andino sobre Consumo de Drogas en la Población Universitaria Informe Colombia*, 2012. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de,
<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/destacados/CO03542012-ii-estudio-epidemiologico-andino-sobre-consumo-drogas-poblacion-universitaria-informe-colombia-2012-.pdf>
- SENDA (2014) *Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol Ministerio del Interior y Seguridad Pública*. Gobierno de Chile. Recuperado el 25 de octubre del 2014 de <http://www.senda.gob.cl/prevencion/informacion-sobre-drogas/glosario-de-terminos>
- Tirado, A., Álvarez, M., Velásquez, J., Gómez, L., Ramírez, C y Vargas, A. (2012) *Prevalencia y factores de riesgo para el consumo y dependencia de drogas en estudiantes de una universidad de Medellín, Colombia, 2009, Facultad Nacional de Salud Pública*. 30(1), 38-44. Recuperado el 29 de agosto de 2014, 09:15 pm de,
<http://eds.b.ebscohost.com.bd.uniquindio.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?sid609f1c76-771c-452d-b8bb-f7d9b5e3717a%40sessionmgr198&vid=9&hid=110>
- Trujano, R (2010) *Tratamiento sistémico en problemas familiares. Análisis de caso*. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 13(3), 87-104. Recuperado el 15 de septiembre de 2015 de, <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol13num3/Vol13No3Art5.pdf>
- Urrego, D (2002). *Consumo de Sustancias Psicoactivas en estudiantes de especialidades médicas, Bogotá 2001, Revista Salud Pública*. 4(1), 59-73. Recuperado el 30 de agosto del 2014 de,
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/viewFile/18461/19825>.

- Valenciano, L., Lobo, M y Pereira, G. (2010). *Caracterización de estudiantes de la carrera de licenciatura en enfermería y sus percepciones sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas. Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 18 (especial), 535-542. Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de, http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692010000700008
- Varela, M.T., Salazar, I.C., Cáceres, E.L y Tovar, J.R. (2007) *Consumo de sustancias psicoactivas ilegales en jóvenes: factores psicosociales asociados, Pensamiento Psicológico*. 3(8), 31-45. Recuperado el 07 de septiembre de 2014 de, <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/70/208>
- Vargas, J. (2006). *Tema 3: Variables del condicionamiento. Condicionamiento clásico Pavloviano. Apuntes para un seminario*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de, http://www.conductitlan.net/seminarios/condicionamiento_clasico.pdf
- Viera, A., Romero, H., Hernández., C., González, R., Sarracent, A., Rodríguez, R y Amador, J. (2011). *Características sociodemográficas y apreciación sobre funcionalidad de familia en adictos a marihuana y medicamentos. Revista Hospital Psiquiátrico de la Habana*, 8 (3). Recuperado el 14 de Septiembre de 2015 de, <http://www.revistahph.sld.cu/hph3-2011/hph04311.html>

Bibliografía

- Albarracín, M y Muñoz, L. (2008). *Factores asociados al consumo de alcohol en estudiantes de los dos primeros años de carrera universitaria. Revista Liberabit*, 14(4), 49-61. Recuperado el 12 de Septiembre de 2015 de, http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272008000100007&script=sci_arttext

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C (2003). *Estrategia de orientación y asesoría a jóvenes con consumos iniciales de drogas. Un modelo basado en evidencia para el Distrito Capital*. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de, <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/02/Orientacion-a-jovenes-con-consumos-iniciales.pdf>
- Alcaldía mayor de Bogotá, Secretaria de Salud. (2011). *Política pública para la atención y prevención del consumo y la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas en Bogotá D.C. Documento resumen*. Recuperado el 10 de mayo de 2015 de, <http://www.redpapaz.org/mis10comportamientosaludables/images/stories/politicaspabogota.pdf>
- Alfonso, J., Huedo, T y Espada, J. (2009). *Factores de riesgo predictores del patrón de consumo de drogas durante la adolescencia. Anales de psicología*. 25(2), 330-338. Recuperado el 18 de Agosto de 2015 de, http://www.um.es/analesps/v25/v25_2/15-25_2.pdf
- Álvarez, I. (2000). *Sobre el concepto de deber jurídico de Hans Kelsen. Revista BFD: Boletín de la Facultad de Derecho de la UNED*, (16), 15-60. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de, <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:bfd-2000-16-91b0e365/pdf>
- Angél, D (2011). *La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. Revista estudios de filosofía*. 44, 9-37. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de, http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudios_de_filosofia/article/view/12633/11391
- Andrade, J., Núñez, L. y Vargas, N. (2014). *Razones psicosociales asociadas al consumo de drogas blandas y duras en estudiantes de FUNDES. Revista psicología científica*,

16(5).Recuperado el 16 de agosto de 2014 de, <http://www.psicologiacientifica.com/razones-psicosociales-asociadas-consumo-drogas-blandas-duras-estudiantes/>

Arias, F., Calderón, G., Cano, V y Castaño, G. (2012). *Consumo de alcohol y factores de riesgo en estudiantes de dos universidades colombianas. Revista Ágora USB*, 12(1), 127-141.

Recuperado el 12 de Septiembre de 2015 de,

<http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v12n1/v12n1a08.pdf>

Arnold, M y Osorio, F (1998). *Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. Cinta moebio*. 3, 40-49. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de,

<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26455/27748>

Barrera, M. (S.F) *Holística*. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de,

<http://www.telurium.net/PDF/holistica.pdf>

Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Colombia: Manual Moderno.

Bayona, J., Hurtado, C., Ruiz, I., Hoyos, A., y Gaviria, C. (2005). *Actitudes frente a la venta y el consumo de sustancias psicoactivas al interior de la universidad nacional de Colombia, Revista Interamericana de Psicología/ InteramericanJournal of Psychology*. 39(1), 159-168. Recuperado el 29 de agosto del 2014 de,

<http://www.psicorip.org/Resumos/PerP/RIP/RIP036a0/RIP03916.pdf>

Becoña, E. (2003) *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Plan Nacional sobre drogas*. Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado el 06 de Agosto de 2015 de,

<http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/bases.pdf>

- Cáceres, D., Salazar, I., Varela, M. y Tovar, J. (2006). *Consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y protección con los factores psicosociales*. *Universitas Psychologica*, 5(3), 521-534. Recuperado el 16 de agosto de 2014, 12:09 pm de, http://javeriana.edu.co/redcups/Investigacion_Consumo_de_drogas_en_jovenes_universitarios.pdf.
- Camacho, I (2005). *Factores psicosociales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de secundaria*. *Cuadernos Hispanoamericanos de psicología*, 5(1), 41-56. Recuperado el 16 de agosto de 2014 de, http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen5_numero1/articulo_3.pdf.
- Cañoto, Y. (2006). Sensación y percepción. En G. Peña, Y. Cañoto y Z. Santalla. Una introducción a la Psicología (Primera edición., pp. 89-119). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado el 01 de febrero de 2016 de, https://books.google.com.co/books?id=EmbcGNMuK5sC&pg=PA93&lpg=PA93&dq=Matlin+y+Foley+1996&source=bl&ots=UbAjEsDIQv&sig=mhvkPXZm1nnE2S_J6IylnO5SQ4M&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj_jMHB-9fKAhVJrB4KHQOLAIUQ6AEIITAB#v=onepage&q=Matlin%20y%20Foley%201996&f=false
- Cárcamo, H. (2005) *Hermenéutica y análisis cualitativo*. *Cinta moebio*. 23, 204-216. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de, <http://www.cuadernosjudaicos.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26081/27386>
- Casas, G. (1980) *Familias y terapia familiar*. *Comentario bibliográfico*. Recuperado el 09 de Agosto de 2015 de, <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v5n8/art5.pdf>

- Cea, J. (2013). *Poder y autoridad*. *Revista ciencia políticas*, 11(1), 89-102. Recuperado el 15 de septiembre de 2015 de, http://www.revistacienciapolitica.cl/rcp/wp-content/uploads/2013/09/06_vol_11_1.pdf
- Coffey, A y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Cogollo, Z., Arrieta, Katherine., Blanco, S., Ramos, L., Zapata, K. & Rodríguez, Y. (2011). *Factores psicosociales asociados al consumo de sustancias en estudiantes de una universidad pública*. *Revista de Salud pública*, 13(3), 470-479. Recuperado el 16 de agosto de 2014 de, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/18128/34472>
- Compañ, V., Feixas, G., Muñoz, D y Montesano, A. (2012). *El genograma en terapia familiar sistémica*. Universidad de Barcelona: Facultad de psicología. Recuperado el 06 de abril de 2016 de, <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32735/1/EL%20GENOGRAMA%20EN%20TERAPIA%20FAMILIAR%20SIST%20C3%89MICA.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (2015). *Proyecto de ley _____ de 2015 cámara. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018 “Todos Por un Nuevo País”*. Recuperado el 10 de mayo de 2015 de, <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/ArticuladoVF.pdf>
- Contreras, M (2006) *Aprender a desaprender en la búsqueda de un aprendizaje transformativo. Apuntes sobre la capacitación de gerentes sociales. Serie de Documentos de Trabajo I-54*. Washington, D.C: Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES). Recuperado el 28 de octubre de 2014 de, <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/2220359.pdf>

- Cruzat, C., Ramírez, P., Melipillán, R y Marzolo, P. (2008). *Trastornos alimentarios y funcionamiento familiar percibido en una muestra de estudiantes secundarias de la comuna de concepción, Chile. Revista Psykhe*, 17 (1), 81-90. Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de, http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282008000100008
- De la Revilla, A.L. (1994). *El genograma: Cómo realizarlo*. En: De la Revilla, A.L. *Conceptos e instrumentos de la atención familiar*, (101-123). Barcelona: Doyma. Recuperado el 06 de abril de 2016 de, http://www.facmed.unam.mx/deptos/familiar/compendio/Segundo/II_EMF_105-113.pdf
- Díaz, B y García, R (2008). *Factores psicosociales de riesgo de consumo de drogas ilícitas en una muestra de estudiantes mexicanos de educación media. Revista Panam Salud pública*. 24(4), 223–232.
- Díaz, F. (2011). *Derechos humanos y deberes fundamentales. Sobre el concepto de deber constitucional y los deberes en la Constitución Española de 1978. Revista del Instituto de ciencias jurídicas de puebla*, 5 (28), 278-310. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de, <http://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v5n28/v5n28a13.pdf>
- Díaz, M. (1821). *Moral universal ó deberes del hombre fundados en su naturaleza. Obra escrita por el Baron de Olbach. Primera parte. Segunda edición*. Madrid: Imprenta de D. Mateo Repullés. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de, <http://fama2.us.es/fde/moralUniversalT1.pdf>
- Duarte, C., Vaela, M., Salazar, I., Iema, L.F y Tamayo, J. (2012) *Motivaciones y recursos para el consumo de sustancias psicoactivas en universitarios, Hacia la Promoción de la Salud*. 17(1), 92-104. Recuperado el 29 de agosto de 2014 de, [http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista17\(1\)_6.pdf](http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista17(1)_6.pdf)

- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2003). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia*. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Facultad de Psicología. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de, <http://www.uv.es/jugar/EnfoqueSistemico.pdf>.
- Feldman, R. (1995). Sensación y percepción. En Feldman, R, *Psicología con aplicaciones para Iberoamérica* (Segunda edición., pp. 83-132). México: McGraw Hill.
- Feldman, R. (1998). Sensación y percepción. En Feldman, R, *Psicología con aplicaciones a los países de habla hispana* (Tercera edición., pp. 81-124). México: McGraw Hill.
- Fernández, N (S.F) *Características de desarrollo psicológico del adulto*. Universidad autónoma de México. Recuperado el 29 de septiembre de 2013 de, www.sisman.utm.edu.ec/libros/FACULTAD%20DE%20CIENCIAS%20DE%20LA%20SALUD/CARRERA%20DE%20MEDICINA/10/aduldez%20problems%20y%20consecuencias/80194662-desarrollo-aduldez.pdf.
- Fundación Clínica Valle del Lili (1998) *Las drogas o sustancias Psicoactivas (SPA), Carta de la Salud*. (18), 1-4. Recuperado el 8 de abril de 2013 de, http://www.bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca/bitstream/item/4405/1/018/_drogas_sustancias_psicoactivas.pdf.
- Fundación para la promoción de la mujer. (1997). *Roles y estereotipos*. Panamá. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015 de, https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB0QFjAAAhUKEwjuzfbq8_nHAhXMHh4KHVImAqo&url=http%3A%2F%2Fbdigital.binal.ac.pa%2FDOC-MUJER%2Fdescarga.php%3Ff%3Dmatdoc%2Frolesyestereotipos.pdf&usg=AFQjCNGXkKBPoNEjUh-n_uuZmw87z3lQEw

- García, R., Días, R., Reyes, I., Medina, M., Andrade, P y Reidl, L. (2006). *Indicadores psicosociales de motivación del consumo de marihuana y/o cocaína*. *Revista sociodrogalcohol*, 18(4), 387-398. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015 de, <http://www.adicciones.es/files/387-398%20Garcia.pdf>
- Gandini, A (2007) *Aplicando el enfoque holístico en la educación del siglo XX*. *Revista Irundú*. 3(1), 31-58. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de, https://www.uaa.edu.py/investigacion/download/irundu_ano3_num1/Jun.2007_pag.31_aplicando.pdf
- Gantiva, C., Rodríguez, M., González, M. y Vera, A. (2011) *Perfil de personalidad en consumidores moderados y excesivos de sustancias psicoactivas*, *Psicología desde el Caribe*. (28), 24-38. Recuperado el 29 de agosto de 2014 de, <http://eds.b.ebscohost.com.bd.uniquindio.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?si=609f1c76-771c-452d-b8bb-f7d9b5e3717a%40sessionmgr198&vid=6&hid=110>
- Garduño, J. (S.F). El ser y el deber ser. Una difícil pareja. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de, http://www.filos.unam.mx/CNEPJ/categoriaB/El_ser_y_el_deber.pdf
- Granados, M., Brands, B., Adlaf, E., Giesbrecht, N., Simich, L y Miotto, M. (2009). *Perspectiva crítica de la familia y de personas cercanas sobre factores de riesgo familiares y comunitarios en el uso de drogas ilícitas en San José, Costa Rica*. *Revista Latino-Americana Enfermagem*, 17(esp.), 770-775. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015 de, <http://www.scielo.br/pdf/rlae/v17nspe/03.pdf>
- Gobierno Nacional de la República de Colombia. (2013). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia – 2011. Informe final*. Recuperado el 13 de abril de 2015 de,

http://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Poblacion_Escolar_2011.pdf

Gobierno Nacional de la República de Colombia. (2014). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia-2013. Informe final*. Bogotá D.C. Recuperado el 11 de abril de 2015 de,

http://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf

Gómez, B. (S.F). *Cambios en las nociones de número, unidad, cantidad y magnitud*. Universidad de Valencia. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de,

<http://www.uv.es/~gomezb/19Cambios.pdf>

González, C (2004) *Teoría estructural familiar*. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de,

<http://www.medicinadefamiliares.cl/Trabajos/teoriaestructural.pdf>

González, C (2009) *Tesis final. Capítulo III: Aportes teóricos del modelo estructural al entendimiento de la estructura familiar*. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de,

<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/556/1/Indice.pdf>

González, F (2000). *Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos*. México: Thomas Editores.

Halgin, R y Whitbourne, S. (2009). *Psicología de la anormalidad: Perspectivas clínicas en los trastornos psicológicos*. México D.F: Mc Graw Hill.

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, M. (2006). *Metodología de la investigación. Cuarta edición*. México: McGraw-Hill

Herrera, P. (2000). *Rol de género y funcionamiento familiar. Trabajos de revisión. Revista Cubana Medicina General Integral*, 16 (6), 568-573. Recuperado el 15 de septiembre de 2015 de, http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol16_6_00/mgi08600.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2008) *Herramientas de orientación y apoyo para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas desde alcohol y tabaco, en niños, niñas y adolescentes en PARD y en clubes prejuveniles y juveniles*. Recuperado el 11 de abril de 2015 de, <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/01/Herramientas-de-orientacion-y-apoyo-para-prevencion-consumo-COL-316.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2010) *Proceso gestión restablecimiento de derechos. Lineamiento técnico administrativo para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas con sus derechos amenazados o vulnerados*. Recuperado el 24 de octubre de 2014 de, http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/macro_procesos/MP_misionales/G_r_establecimientoderechos/LineamientosManuales/LM8.MPM5.P1%20Poblacion%20Especial%20Consumo%20de%20SPA%20v1.pdf

Instituto Regional de Estudios de la Familia A.C (S.F) *Maestría en terapia familiar*. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de, <http://cursoirefam.wikispaces.com/file/view/9.+APLICACION+DEL+MODELO+ESTRUCTURAL.pdf>

Íñiguez, R y Antaki, C. (1998). *Análisis de los datos*. *Revista Anthropos: Huellas del Conocimiento*, (177), 59-66. Recuperado el 04 de marzo de 2016 de, http://www.psicol.unam.mx/Investigacion2/pdf/271_286.pdf

Jiménez, T., Murgui, S y Musitu, G. (2007). *Comunicación familiar y ánimo depresivo: el papel mediador de los recursos psicosociales del adolescente*. *Revista Mexicana de Psicología*, 24

- (2), 259-271. Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de,
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243020637010>
- Jiménez, T., Musito, M y Murgui, S. (2007). *Funcionamiento familiar y consumo de sustancias en adolescentes: el rol mediador de la autoestima. International Journal of Clinical and HealthPsychology*. 8(1), 139-151. Recuperado el 18 de Agosto de 2015 de,
http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-269.pdf
- Kunzi, L y Savelski, M. (S.F). *La familia, los límites y el aprendizaje*. Recuperado el 15 de septiembre de 2015 de,
<http://www.sasia.org.ar/sites/www.sasia.org.ar/files/LA%20FAMILIA,%20LOS%20LIMITE%20Y%20EL%20APRENDIZAJE.pdf>
- Lhullier, L. (1995). *Autoritarismo, autoridad y conciencia moral. Revista Psicología Política*, 11, 69-84. Recuperado el 15 de septiembre de 2015 de,
<http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N11-4.pdf>
- López, P (2013) *Realidades, Construcciones y Dilemas. Una revisión filosófica al construccionismo, Revista Redalyc*. 46, 9-25. Recuperado de,
<http://www.redalyc.org/pdf/101/10125578002.pdf>
- López, S y Rodríguez, J. (2010) *Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en adolescentes y diferencias según edad y sexo. Psiothema*. 22(4), 568-573. Recuperado el 18 de Agosto de 2015 de,
<http://www.unioviedo.net/reunido/index.php/PST/article/view/8919/8783>
- Luengo, T y Román, J. (2006). *Estructura familiar y satisfacción parental: propuestas para la intervención. Acciones e investigaciones sociales*, (1), 455. Recuperado el 15 de septiembre de 2015 de,

<https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCUQFjABahUKEwiFxlHxsf7HAhXBGR4KHS9vC88&url=http%3A%2F%2Fdialog.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2002459.pdf&usg=AFQjCNHhieGDqY9HLzc512ayJUskm0MdvQ>

Maganto, C. (2004) *Capítulo 1. La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo.*

Recuperado el 09 de Agosto de 2015 de, http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi_libro/39c.pdf

Milmaniene, J. (S.F). *Los roles en la familia.* Recuperado el 15 de septiembre de 2015 de,

http://www.derecho.uba.ar/investigacion/los_rols_en_la_familia.pdf

Marín, M., Infante, E y Rivero, M. (2003). *Tipo y trayectoria de consumo de droga, edad de inicio y comportamiento violento en jóvenes andaluces. Revista Internacional de Ciencias*

Sociales y Humanidades, 13(1), 245-261. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de,

<http://personal.us.es/einfante/uploads/PUBLICACIONES/03%20ART%20SOCIOTAM.pdf>

Martínez, J., Amaya, W., Campillo, H., Rueda, G., Campo, A., y Díaz, L. (2007). *Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes, Bucaramanga, Colombia, 1996-2004. Revista Salud pública.* 9(2), 215-229. Recuperado el 29 de agosto del 2014, 09:16 am de:

file:///C:/Users/Equipo3/Downloads/Rev%20Salud%20P%3%BAblica_Consum%20sust%20adolesc%20Bga.pdf

Martínez, J.M. (2010). *El efecto de relajación en la percepción de la dinámica familiar de pacientes con trastornos de personalidad. Revista Trastornos Adictivos*, 12(1), 27-32.

Recuperado el 17 de noviembre de 2015, de <http://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-el-efecto-relajacion-percepcion-dinamica-13154182>

Medina, N y Das, M. (2010). *Factores protectores de las familias para prevenir el consumo de drogas en un municipio de Colombia. Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 18(spec),

504-512. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015 de,

<http://www.scielo.br/pdf/rlae/v18nspe/a04v18nspe.pdf>

Mejía, I (2010). *La atención integral de los usuarios de drogas. Avances en Colombia. Intercambios. Asociación civil para el estudio y atención de problemas relacionados con las drogas.* 137-142. Recuperado de, <http://www.intercambios.org.ar/wp-content/uploads/2012/11/5.-Experiencias-de-atencion-a-usuarios-de-drogas-en-America-Latina.pdf>

Ministerio de la Protección Social. (2007). *Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto: resumen ejecutivo. Bogotá.* Recuperado el 10 de mayo de 2015 de, <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2014/10/PoliticaNalReduccionConsumoResumenEjecutivo.pdf>

Montalvo, J., Espinosa, M y Pérez, A. (2013). *Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. Revista alternativas en psicología,* 17 (28), 73-91. Recuperado el 15 de septiembre de 2015 de, <http://www.alternativas.me/attachments/article/37/7.%20An%C3%A1lisis%20del%20ciclo%20vital,%20de%20la%20estructura%20familiar%20y%20principales%20proble~.pdf>

Muñoz, M y Grana, J. (2001) *Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes .Psicothema.* 13(1), 87-94. Recuperado el 18 de Agosto de 2015 de, <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/7851/7715>

Muñoz, M., Gallego, C., Wartski, C y Álvarez, L. (2012). *Familia y consumo de sustancias psicoactivas: una búsqueda de lo ausente. Revista IndexEnferm,* 21(3), 136-140. Recuperado el 13 de Septiembre de 2015 de, http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962012000200006&script=sci_arttext

- National Institute On Drug Abuse_(2013) *Serie de reportes de investigación. Abuso de la marihuana*. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de,
https://www.drugabuse.gov/sites/default/files/marihuana_rr_sp_2013.pdf
- Núñez, L.A y Lozano, L.M. (2010) *Diseño del protocolo de atención frente al consumo de sustancias psicoactivas en los internos del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario-Pamplona. Trabajo de grado*. Bucaramanga. Recuperado el 09 de Agosto de 2015 de,
http://repository.upb.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1302/1/digital_20485.pdf
- Pons, J y Berjano, E. (1997). *Análisis de los estilos parentales de socialización asociados al abuso de alcohol en adolescentes. Revista psicothema*, 9 (3), 609-617. Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de, <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=131>
- Pichardo, M., Fernández, E y Amezcua, J. (2002). *Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. Revista de psicología General y Aplicada*, 55(4), 575-589. Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de,
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=294345>
- Rees, R y Valenzuela, A. (2003). *Características individuales y de la estructura familiar de un grupo de adolescentes abusadores de alcohol y/o marihuana. Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 41(39), 173-186. Recuperado el 14 de Septiembre de 2015 de,
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-92272003000300002&script=sci_arttext&tlng=en
- Rivera, D, Cruz, C, y Muñoz, C (2011). *Satisfacción en las Relaciones de Pareja en la Adulter Emergente: El Rol del Apego, la Intimidad y la Depresión. SciELO Chile*. 29(1), 77-83. Recuperado el 25 de octubre del 2014 de,
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082011000100008

- Rivera, A., Noh, S., Hamilton, H., Brands, B., Gastaldo, D., Miotto, M., Cumsille, F y Khenti, A. (2015). *Entretenimiento, espiritualidad, familia y la influencia de pares universitarios en el consumo de droga*. *Revista Texto & Contexto Enfermagem*, 24(Esp), 161-169. Recuperado el 14 de Septiembre de 2012 de, <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2316/1/Entretenimiento%20%2cespiritualidad%2cfamilia%20y%20la%20influencia%20de%20pares%20universitarios%20en%20el%20consumo%20de%20drogas.pdf>
- Robles, G. (1988). *Capítulo IV: El concepto de regla y sus tipos. Las reglas del derecho y las reglas de los juegos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/859/1.pdf>
- Rodríguez, J. (S.F). El deber jurídico y la obligación de obediencia al derecho. Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de, https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CCgQFjACahUKEwj8tMbtK_7HAhVGpx4KHRfSA84&url=http%3A%2F%2Fwww.cervantesvirtual.com%2Fobra%2Flos-deberes-fundamentales-0%2F00516722-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf&usg=AFQjCNEVNkvmedyeZGtGOREJ_-yfhQ7tIQ
- Ruiz, R., Lucena, V., Pino, M y Herruzo, J. (2010). *Análisis del consumo de drogas legales como el alcohol, el tabaco y los psicofármacos, y la percepción del riesgo en jóvenes universitarios*. *Revista Psychology, Society, & Education*, 2(1), 21-31. Recuperado el 12 de Septiembre de 2015 de, http://www.researchgate.net/publication/259602826_Analisis_del_consumo_de_drogas_legales_como_el_alcohol_el_tabaco_y_los_psicofrmacos_y_la_percepcin_del_riesgo_en_jvenes_universitarios

- Saavedra, E y Castro, A. (2007) *La investigación cualitativa, una investigación presente*, *Liberabit*. 13(13), 63-69.
- Sadock, B & Sadock, V. (2008) Kaplan y Sadock. *Sinopsis de psiquiatría. Decima edición*. España: WoltersKluwerhealth. S.A
- Salazar, I., y Arrivillaga, M. (2004) *El consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, como parte del estilo de vida de jóvenes universitarios*. *Revista colombiana de psicología*, 13, 74-89. Recuperado el 29 de agosto del 2014 de, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1211/1763>
- Sayago, S. (2014). *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales*. *Revista Cinta moebio*, 49, 1-10. Recuperado el 04 de marzo de 2016 de, <http://www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/download/30331/32134>.
- Secretaría general de la comunidad andina (2013) *II Estudio Epidemiológico Andino sobre Consumo de Drogas en la Población Universitaria Informe Colombia*, 2012. Recuperado el 17 de Agosto de 2015 de, <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/destacados/CO03542012-ii-estudio-epidemiologico-andino-sobre-consumo-drogas-poblacion-universitaria-informe-colombia-2012-.pdf>
- SENDA (2014) *Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol Ministerio del Interior y Seguridad Pública*. Gobierno de Chile. Recuperado el 25 de octubre del 2014 de <http://www.senda.gob.cl/prevencion/informacion-sobre-drogas/glosario-de-terminos>

- Strauss, A y Corbin, J. (2012). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Tirado, A., Álvarez, M., Velásquez, J., Gómez, L., Ramírez, C y Vargas, A. (2012) *Prevalencia y factores de riesgo para el consumo y dependencia de drogas en estudiantes de una universidad de Medellín, Colombia, 2009, Facultad Nacional de Salud Pública*. 30(1), 38-44. Recuperado el 29 de agosto de 2014, 09:15 pm de, <http://eds.b.ebscohost.com.bd.uniquindio.edu.co/eds/pdfviewer/pdfviewer?sid609f1c76-771c-452d-b8bb-f7d9b5e3717a%40sessionmgr198&vid=9&hid=110>
- Trujano, R (2010). *Tratamiento sistémico en problemas familiares. Análisis de caso*. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 13(3), 87-104. Recuperado el 15 de septiembre de 2015 de, <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol13num3/Vol13No3Art5.pdf>
- Urrego, D (2002). *Consumo de Sustancias Psicoactivas en estudiantes de especialidades médicas, Bogotá 2001, Revista Salud Pública*. 4(1), 59-73. Recuperado el 30 de agosto del 2014 de, <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/viewFile/18461/19825>.
- Valenciano, L., Lobo, M y Pereira, G. (2010). *Caracterización de estudiantes de la carrera de licenciatura en enfermería y sus percepciones sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas*. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 18 (especial), 535-542. Recuperado el 17 de noviembre de 2015 de, http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692010000700008
- Varela, M.T., Salazar, I.C., Cáceres, E.L y Tovar, J.R. (2007) *Consumo de sustancias psicoactivas ilegales en jóvenes: factores psicosociales asociados*, *Pensamiento Psicológico*.

3(8), 31-45. Recuperado el 07 de septiembre de 2014 de,

<http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/70/208>

Vargas, J. (2006). *Tema 3: Variables del condicionamiento. Condicionamiento clásico*

Pavloviano. Apuntes para un seminario. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.

Recuperado el 17 de septiembre de 2015 de,

http://www.conductitlan.net/seminarios/condicionamiento_clasico.pdf

Viera, A., Romero, H., Hernández., C., González, R., Sarracent, A., Rodríguez, R y Amador, J.

(2011). *Características sociodemográficas y apreciación sobre funcionalidad de familia en adictos a marihuana y medicamentos*. *Revista Hospital Psiquiátrico de la Habana*, 8 (3).

Recuperado el 14 de Septiembre de 2015 de, <http://www.revistahph.sld.cu/hph3->

[2011/hph04311.html](http://www.revistahph.sld.cu/hph3-2011/hph04311.html)

Apéndices

Apéndice A. Matriz de categorías

Categoría de análisis	Objetivo específico	Dimensión	Subdimensión	Categorías emergentes	Preguntas
Dimensión familiar	Explorar los roles familiares y su importancia en la adquisición de prácticas de consumo de cannabis en los sujetos de investigación.	<p>Roles Serán entendidos como las funciones que realiza un individuo dentro del hogar, aquellas que determinan el comportamiento que deben de efectuar los miembros de la familia. También, puede entenderse como el papel que desempeña un individuo. Por esto, la unidad o eje central serán las funciones y deberes que cumplen (González. C, 2009). Los deberes son las obligaciones (Álvarez, 2000) y las funciones las acciones.</p>			<p>1. ¿Cuáles deberes tiene que cumplir en su hogar?</p> <p>2. ¿Cuál cree que es el papel que cumple dentro de su familia?</p> <p>3. ¿Qué deberes cree que debería tener en su hogar?</p> <p>4. ¿Qué funciones cumplen los miembros de su familia (padre, madre, hermanos)?</p> <p>5. ¿Quién es la persona que imponen las normas? Y Explíqueme ¿de qué manera las impone?</p>
	Explorar la jerarquía familiar y su importancia en la adquisición de prácticas de consumo de cannabis en los sujetos de investigación.	<p>Jerarquía para la presente será comprendida desde la autoridad, aquella que es asumida por uno de los miembros de la familia. Cuando se habla de autoridad, se está refiriendo al poder que asume una persona para regir sobre el comportamiento de alguien más (Cea, 2013).</p>		<p>- Castigos verbales, definida como los llamados de atención o sermones que son aplicados cuando un miembro de una familia comete una falta.</p> <p>- Castigos físicos, comprendidos como los castigos que implican</p>	<p>6. ¿Quién es la persona que imparte castigos? ¿Cuáles son los castigos?</p> <p>7. Cuando se deben tomar decisiones importantes ¿Quién de los miembros de su familia toma la decisión?</p> <p>8. ¿A quién de los miembros de su</p>

				<p>agresiones físicas y la prohibición de la utilización de objetos.</p> <p>-Ausencia de castigos, como su nombre lo indica esta subdimensión hace alusión al reporte por parte de los participantes de la ausencia de castigos tanto físicos como verbales dentro de su grupo familiar.</p> <p>- Toma de decisiones, reconocida como el personaje a quien se acude para solicitar permisos.</p>	<p>familia le solicita permiso para realizar una actividad?</p> <p>9. ¿A cuál miembro de su familia acude para pedirle opinión sobre las decisiones que piensa tomar?</p> <p>10. ¿De qué manera ayuda a sus familiares cuando presentan un problema?</p> <p>11. Hábleme sobre las reglas que hay dentro de su hogar.</p> <p>12. si usted tiene un problema o conflicto, ¿de qué manera su familia lo ayuda?</p> <p>13. ¿Qué actividades realiza con su</p>
--	--	--	--	--	--

<p>Explorar los límites familiares y su importancia en la adquisición de prácticas de consumo de cannabis en los sujetos de investigación</p>	<p>Límites Minuchin, (1977, citado por Casas, 1980) expone que los límites determinan en qué momento los miembros de la familia pueden participar y cómo lo deben hacer, es decir las reglas aquellas que son determinadas como una preposición que regulan una acción (Robles, 1988).</p>	<p>-Límites desligados, es decir que tienden a ser ajenos a las actividades y problemáticas de sus familiares, ya que suelen ser muy independientes, por lo tanto cuando algún miembro presenta una dificultad no recibe ayuda o apoyo por parte de su núcleo familiar (Minuchin, 1977, citado por Casas, 1980).</p>	<p>familia? 14. Considera usted que tiene privacidad en su casa 15 Cuando ha tenido un evento importante en su vida como la presentación de un baile, exposición, teatro, etc ¿Se lo ha comentado a sus familiares? ¿Estos han asistido?</p>
	<p>- Límites aglutinados, en donde la autonomía es mínima y los roles no están bien definidos, así que los miembros de este tipo de familia suelen estar al tanto de las actividades y comportamiento de cada uno, sin respetar el espacio y privacidad (Minuchin, citado por Casas, 1980).</p>	<p>-Actividades: Como su nombre lo indica son las actividades que realiza un núcleo familiar con sus integrantes. -Apoyo-ayuda, es entendida como el apoyo y ayuda que brindan los integrantes de una familia a un miembro cuando este lo necesita o lo solicita, ya sea para situaciones conflictivas o eventos significativos. - Privacidad comprendida como la intimidad y reserva que</p>	

				puede gozar los integrantes de una familia.	
--	--	--	--	---	--

Apéndice B. Correo electrónico

Buenas noches, como te comentaba el objetivo del relato es que me cuentes el historial de consumo familiar (padres, hermanos, tíos, abuelos paternos y maternos, entre otros), teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Tipo de droga (el alcohol y cigarrillo también cuentan)
- Edad de inicio y edad que dejó de consumir (si aún consume específicas)
- Explorar si ha recibido atención psicológica y psiquiátrica (si ha tomado medicamentos)

para el manejo del consumo.

- Ha estado en rehabilitación ¿Cuánto tiempo?
- ¿Lo has visto consumir, qué edad tenías? ¿Te ofreció?
- Si falleció comentar a qué edad y causa de muerte.

Es importante que lo redactes como desarrollando un escrito, no a modo de test, no sé si me hago entender. Si no puedes acceder a toda la información coméntame lo que pudiste investigar.

El segundo punto del relato es la siguiente pregunta, teniendo en cuenta la información recolectada y la entrevista realizada, ¿de qué manera logras relacionar el consumo actual con tu familia? Espero que logres detallarme esto lo mejor posible, es decir no una respuesta menos de un párrafo, por favor.

Nuevamente muchas gracias, espero que no sea muy tediosa la tarea.

Que tengas una feliz noche, cualquier duda me la comunicas.

Apéndice C. VESPA

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

SISTEMA DE VIGILANCIA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS “VESPA”

1. COD. INSTITUCIÓN

2. TIPO DE POBLACIÓN

1. Responsabilidad penal
2. Menor con medida de protección
3. Habitante de calle
4. Desplazado
5. En condición de desplazamiento

6. Gestante

3. ETNIA

1. Indígenas
2. Rom
3. Raizal
4. Palenquero
5. Mulato
6. Afrodescendiente
7. Otro

4. SGRSS

1. Contributivo
2. Subsidiado
3. Vinculado
4. Particular
5. Otro
6. Medicina prepagada
7. Régimen especial

5. CIUDAD O MUNICIPIO

6. LOCALIDAD DE RESIDENCIA

7. BARRIO

8. NOMBRE

9. APELLIDO

10. DOCUMENTO

11. TIPO DE DOC:

|CC| CE |PA| TI |RC |MS| AS|

12. FECHA DE CONSULTA

13. SEXO

M|F

14. FECHA DE NACIMIENTO

15. EDAD

16. NIVEL EDUCATIVO

1. No fue a la escuela
2. Primaria incompleta
3. Primaria completa
4. Secundaria incompleta

- 5. Secundaria completa
- 6. Técnico post-secundaria incompleto
- 7. Técnico post-secundaria completo
- 8. Universidad incompleta
- 9. Universidad completa
- 10. Posgrado incompleto
- 11. Posgrado completo
- 12. Sin datos

17. ESTADO CIVIL

- 1. Soltero
- 2. Casado
- 3. Divorciado
- 4. Separado
- 5. Viudo
- 6. Unión libre
- 7. Sin datos

18. OCUPACIÓN U OFICIO

- 1. Estudiante
- 2. Desempleado
- 3. Desocupado
- 4. Trabajo fijo
- 5. Trabajo ocasional
- 6. Hogar
- 7. Jubilado
- 8. Sin datos
- 8. Sin datos

19. TRATAMIENTOS PREVIOS POR CONSUMO DE DROGA

- 1. Sí
- 2. No
- 3. Sin dato

20. CÓMO ACUDIÓ A LA INSTITUCIÓN

- 1. Voluntariamente
- 2. Lo llevaron amigos o voluntarios
- 3. Indicación legal
- 4. Indicación médica
- 5. Indicación laboral
- 6. Indicación académica
- 7. Sin datos

21. TIPO DE DROGA

Patrón de consumo de drogas	Droga de inicio	D 2	D 3	D 4	D 5	D 6	Droga de mayor impacto
Tipo de droga							
Frecuencia de uso							
La ha consumido durante el último año							
Vía de administración más frecuente							
Edad en la cual la usó por primera vez							
Edad en la que dejó de consumirla							

22. ¿Alguna vez ha usado drogas inyectadas?

¿Cuál? _____

INSTRUCTIVO

PATRÓN DE DROGAS

- 00- No hay droga
- 01- Alcohol
- 02- Tabaco
- 03- Sacol (Boxer)
- 04- Escopolamina (cacao sabanero)
- 05- Popper (amilo, butilo)
- 06- Marihuana (cannabis)
- 07- Cocaína
- 08- Basuco
- 09- Heroína
- 10- Éxtasis (metilodioximetanfetamina)
- 11- Polvo de ángel (pop o fenciclidina)
- 12- Sinogán (levomepromecina)
- 13- Ketamina
- 14- Metanfetaminas
- 15- Ativan (lorazepan)
- 16- Rohypnol (flunitrazepan)
- 17- Lexotan, Ansiosel (bromazepan)
- 18- Valium (diazepan)
- 19- Fenobarbital
- 20- Akineton
- 21- LSD (ácido lisérgico)
- 22- Metadona
- 23- Hongos
- 24- Ansilan, Flutin (fluoxetina)
- 25- Codeína

26- Morfina, sales y preparados

27- Opio y sus derivados

28- Mezclas

29- Cloruro de metileno (Dick)

30- Yagé

31- Rivotril

32- Opiáceos

33- Crack (patraseado)

34- Amitriptilina

35- Otras

FRECUENCIA DE USO

01- Una vez al día

02- Dos o tres veces por día

03- Más de tres veces por día

04- Menos de una vez por semana

05- Una vez por semana

06- Varias veces por semana

07- No la ha usado en el último mes

09- Sin datos

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

01- Oral

02- Fumada

03- Inhalada

04- Inyectada

05- Dérmico

Formato extraído de: Alcaldía Mayor de

Bogotá D.C (2003).*Estrategia de*

orientación y asesoría a jóvenes con

Apéndice E. Carta a Ángela Silva

Armenia, 23 de febrero de 2016

Psicóloga
Ángela María Silva Espinosa

Cordial saludo;

La presente es para solicitar comedidamente, la revisión del instrumento que será aplicado para el proyecto de grado *Percepción de la dimensión familiar en jóvenes entre 20 a 25 años consumidores de cannabis con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016*; puesto que se reconoce sus habilidades como par experto.

Agradezco su colaboración y espero una oportuna respuesta,

Atentamente,



Marcela Manrique Celis
Estudiante de Psicología
X semestre

Apéndice F. Carta a José Alonso Andrade

Armenia, 23 de febrero de 2016

Doctor.

José Alonso Andrade Salazar

Docente de la facultad de ciencia humanas

Universidad de San Buenaventura Medellín extensión Armenia

Cordial saludo;

La presente es para solicitar comedidamente, la revisión del instrumento que será aplicado para el proyecto de grado *Percepción de la dimensión familiar en jóvenes entre 20 a 25 años consumidores de cannabis con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016*; puesto que se reconoce sus habilidades como par experto.

Agradezco su colaboración y espero una oportuna respuesta,

Atentamente,



Marcela Manrique Celis

Estudiante de Psicología

X semestre

Apéndice G. Entrevista O

Miércoles 9 de marzo de 2106, de 6:40 pm a 7:43 pm

Se realizó en una habitación en donde solo se encontraban el entrevistado y la entrevistadora, por lo tanto no existieron estímulos externos que interrumpieran o dificultaran el desarrollo de la entrevista. Es importante mencionar que, el sujeto hace aproximadamente 3 años no convive con su familia, periodo que se relaciona con sus estudios universitarios, los cuales los realiza en la ciudad de Armenia, cuando su ciudad natal es Ibagué.

Entrevistadora bueno...lo primero que te voy a preguntar son cosas muy básicas, ¿tú en el momento tienes hijos? **Entrevistado O** no, **Entrevistadora** ¿con quién vives?, **Entrevistado O** con ellos (risa y señala a sus compañeros de vivienda), **Entrevistadora** ¿cuántos son los que viven acá?, **Entrevistado O** 4, **Entrevistadora** ¿todos son hombres?, **Entrevistado O** ehhh no, **Entrevistadora** ¿cuántos hombres y cuántas mujeres?, **Entrevistado O** ehhh ¿contándome a mí?, ¿la pregunta anterior también era contándome a mí?, **Entrevistadora** o sea no, con quién vives, tú vives con 4 personas sin contarte a ti, **Entrevistado O** si, 2 y 2, **Entrevistadora** entonces, tú dices que 2 hombres y 2 mujeres, **Entrevistado O** si, **Entrevistadora** entonces, en total viven 5 personas, **Entrevistado O** si, **Entrevistadora** bueno, ¿qué edad tiene cada uno de ellos?, **Entrevistado O** ehhh 17 la niña, 22 un muchacho, el otro tiene 20 y no sé cuántos años tendrá la señora, no sé 30 y algo, **Entrevistadora** ¿a qué se dedica cada uno de ellos?, **Entrevistado O** estudian, **Entrevistadora** ahora, tú núcleo familiar ¿quién lo compone?, **Entrevistado O** mmm mi mamá, mi padrastro y mis hermanos, **Entrevistadora** ¿cuántos hermanos tienes?, **Entrevistado O** tengo un hermano y dos hermanas, **Entrevistadora** ¿son medio hermanos?, **Entrevistado O** dos medio hermanos, una niña y un niño, **Entrevistadora** y... son 2 hombres o 2 mujeres, **Entrevistado O** somos 2 hombres y hay 2 mujeres,

Entrevistadora ¿cuál es la ocupación de cada uno de ellos?, **Entrevistado O** estudian,
Entrevistadora tú mamá ¿a qué se dedica?, **Entrevistado O** es ama de casa, **Entrevistadora** y
¿tú padrastro?, **Entrevistado O** él es militar, **Entrevistadora** ¿cuéntame una cosa tú tienes
conexión con tú papá?, **Entrevistado O** no, el falleció, **Entrevistadora** ¿hace cuánto falleció?,
Entrevistado O mmm hace unos 18 años, **Entrevistadora** y ¿él vivía con tú mamá?,
Entrevistado O si, **Entrevistadora** bueno, ahora si empieza esto... ¿cuáles son los deberes que
tú tenías en el hogar? cuando tú vivías con tu familia, **Entrevistado O** mmm pues primero
cumplir con el estudio, cierto, ya después me exigían que les colaborara en la casa, con el aseo
también, o sea a veces barrer, cosas x, **Entrevistadora** ¿y acá tú tienes algunos deberes que
cumplir? ,**Entrevistado O** mmm pero muchos menos, **Entrevistadora** ok, ¿cuál es la
diferencia?, **Entrevistado O** pues aquí, nadie me dice nada que tengo que hacer algo, yo solo sé
que tengo que hacer tal cosa, **Entrevistadora** o sea, cuando tú estabas en tu casa a ti te decían
barre, trapea, plancha, pero no porque tu quisieras hacerlo, **Entrevistado O** exacto, exactamente,
Entrevistadora ¿hace cuánto no estás viviendo con tus padres?, **Entrevistado O** ehhh 3 años,
Entrevistadora ¿desde qué empezaste a estudiar?, **Entrevistado O** no, después de que empecé a
estudiar, **Entrevistadora** bueno, a parte de esos deberes de aseo, ¿qué otros tenías?,
Entrevistado O mmm no, la verdad no había muchos, colaborarle de pronto a mi mamá con mis
hermanitos, no más, **Entrevistadora** ¿ellos son menores que tú?, **Entrevistado O** si,
Entrevistadora ustedes son 4, los 3 son menores que tu; y ¿de qué manera le colaborabas?,
Entrevistado O pues no sé, estando con ellos, cuando mi mamá tenía que salir al centro o alguna
cosa, **Entrevistadora** ¿y tú les decías a ellos también lo mismo, barran, trapeen, organicen?,
Entrevistado O no (risa), estaban muy chiquitos, **Entrevistadora** solo era como ponerles
cuidado ,**Entrevistado O** si, **Entrevistadora** ahhh ya, bueno ehhh ¿cuál crees que era tu papel

dentro de tu familia?, **Entrevistado O** mmm no sé, dame un ejemplo (risa), **Entrevistadora** mmm por ejemplo, eh te voy a decir la definición de papel, un papel es un rol que nosotros adoptamos dentro de una familia, y ese rol viene acompañado de unas funciones, por ejemplo eh tú tienes el rol de hijo, ese es tu papel, entonces qué funciones se asocian a este, ser obediente, hay un rol que es el de madre y padre, vemos que en algunas familias el padre asume el rol de madre, es quien cocina, plancha, lava, eso es lo que se supone que culturalmente se dice que hace una madre, entonces ¿cuál crees que era tu rol dentro de tu familia?, **Entrevistado O** mmm como tú dices, ser hijo, yo estaba preocupado era por mí, **Entrevistadora** o sea tú no cumplías labores que les correspondía a tu padrastro y a tu mamá, como pagar cuentas, **Entrevistado O** no, **Entrevistadora** listo, y tú ¿qué deberes crees que deberías haber cumplido dentro de tu hogar?, **Entrevistado O** mmm no pues, haber hecho bien los de hijo, **Entrevistadora** ¿qué quieres decir con eso?, **Entrevistado O** si, haber hecho bien las cosas, pues yo era muy flujo, muy relajado como muy desordenado y todo, **Entrevistadora** ok, y ¿qué deberes crees que cumple un hijo?, **Entrevistado O** pues, hacer no sé, ayudar en el hogar, **Entrevistadora** ¿de qué manera?, **Entrevistado O** colaborando en lo que no pueda hacer mi mamá, no sé en ese tipo de cosas, **Entrevistadora** ¿cómo que cosas no podría hacer?, **Entrevistado O** no sé, en caso de ella tuviera una reunión, con mi hermanitos o algo así o tuviera algún trabajo pues, ayudarle con el almuerzo, cosas así en el hogar, **Entrevistadora** tú me quieres decir que no le ayudabas con el almuerzo, **Entrevistado O** no, yo no le ayudaba casi con nada, **Entrevistadora** o sea, tú solamente, a qué te limitabas tú, **Entrevistado O** a estudiar, **Entrevistadora** entonces, tu cada cuánto barrías o trapeabas, **Entrevistado O** (Risa) no, por lo general lo hacía mi mamá o mi hermana, no sé, **Entrevistadora** ¿tu hermana ayudabas más?, **Entrevistado O** si, **Entrevistadora** Bueno, ahora nos referimos a tu familia, como te explicaba

cada uno tiene sus funciones, entonces enfoquémonos por ejemplo en tu mamá, qué funciones ella cumple en su hogar, **Entrevistado O** no, pues las que tu mencionabas que clásicamente son como de la mujer, pues ella era la que estaba pendiente de la comida, del aseo, de los niños, **Entrevistadora** bueno, entonces cuál era la función de tu padrastro, **Entrevistado O** el trabajada, pero pues él le ayudaba mucho a mi mamá cuando tenía tiempo libre, **Entrevistadora** ¿de qué manera?, **Entrevistado O** con las cosas que te digo que ella hacía normalmente con la comida, con los niños, **Entrevistadora** ¿él mantiene muy ausente? **Entrevistado O** a veces, a veces, si, **Entrevistadora** ¿a él lo trasladan mucho?, **Entrevistado O** sí, pero últimamente mi mamá se va con él para cualquier parte que lo trasladen, **Entrevistadora** a ok, y ¿quién asume las cuentas, las deudas, la parte económica..?, **Entrevistado O** él, **Entrevistado** y ¿quién maneja el dinero?, **Entrevistado O** ella, **Entrevistadora** ellos actualmente ¿dónde están viviendo?, **Entrevistado O** en Bogotá, **Entrevistadora** ¿y tú eres de allá?, **Entrevistado O** de Ibagué, **Entrevistadora** ¿tu cuándo te viniste a vivir a armenia, ellos estaban viviendo en dónde?, **Entrevistado O** acá, yo me vine con ellos, **Entrevistadora** no comprendo, **Entrevistado O** nosotros vivíamos en Ibagué, a mi padrastro lo trasladaron para Armenia, entonces por eso nos vinimos para acá, **Entrevistadora** ahhh entonces tu empezaste a estudiar y ellos se fueron para Bogotá y tu decidiste quedarte, **Entrevistado O** exactamente, **Entrevistadora** listo, bueno y ¿tus hermanos qué hacen?, por ejemplo qué hacen tus hermanas, **Entrevistado O** pues la niña, está muy chiquitica tiene 8 añitos, entonces pues las tareitas y comer y dormir (risa) y el niño también, tiene 11 años no hace mayor, se la pasa jugando y haciendo tareas, **Entrevistadora** ¿y la otra hermana?, **Entrevistado O** mi hermana estudia en el SENA, y pues también trabaja a ratos pero cosas que le salga por ahí, **Entrevistadora** ¿ella cuántos años tiene?, **Entrevistado O** tiene 21, **Entrevistadora** ¿y ella qué hace dentro del hogar?, **Entrevistado O** no, ella vive en

Ibagué, hace como tres años, **Entrevistadora** ¿cuándo estaba en el hogar, qué funciones tenía?, **Entrevistado O** emm pues ella era como la suplente de mi mamá, **Entrevistadora** por qué así lo quiso ella o por qué tu mamá le decía ah ven haz esto o aquello o por qué ella le nacía colaborarle, **Entrevistado O** no sé, ellas se comunicaban más, se entendían más, se llevaban más, **Entrevistadora** por cierto, cuántos años tiene tu mamá y tu padrastro, **Entrevistado O** tiene 38 y él 35 años, **Entrevistadora** ¿quién es la persona que imponía las normas?, **Entrevistado O** mmm mi padrastro, **Entrevistadora** ¿y de qué manera?, **Entrevistado O** mmm no él nos llamaba y nos decía que tal cosa no le gustaba o tal cosa tocaba ayudarle más a mi mamá, no sé, **Entrevistadora** dame un ejemplo de una vez te haya llamado la atención, **Entrevistado O** no una vez, pues que salíamos mucho, entonces una vez me dijo que no le gustaba eso, que tenía que parar un toque y ya, **Entrevistadora** ¿y tú hiciste caso?, **Entrevistado O** sí, yo lo respetaba mucho a él, **Entrevistadora** ¿qué otras cosas él te decía?, **Entrevistado O** mmm no, la verdad él no recochero, molestando, **Entrevistadora** ¿él era de ven saca la basura, plancha, trapea?, **Entrevistado O** a veces, el fin de semana cogíamos, todos se levantaban y a organizar entre todos, **Entrevistadora** ah ok, bueno ¿quién era la persona que impartía castigos?, **Entrevistado O** mmm los 2, pero más que todo mi mamá, él pues a mi hermana y a mí no, casi no, a los 2 chiquitos si, **Entrevistadora** o sea tu mamá a ti no, por ejemplo que te dijera tienes que estar acá a las 12 de la noche, ¿te ha puesto un horario de llegada?, **Entrevistado O** no, nada, jamás, **Entrevistadora** ¿y nunca tuviste inconveniente si llegabas a la madrugada, tarde, **Entrevistado O** no, **Entrevistadora** ¿si ibas a salir te preguntaban para dónde ibas?, **Entrevistado O** a veces, **Entrevistadora** entonces no tuviste inconvenientes con ese tipo de situaciones, **Entrevistado O** no, nada, **Entrevistadora** bueno, ¿y si tu no organizabas tu cuarto?, **Entrevistado O** hay si había problema, **Entrevistadora** ¿por parte de quién?, **Entrevistado O**

por parte de los 2, **Entrevistadora** ¿qué te decían?, **Entrevistado O** pues que tenía que organizar el cuarto, que eso estaba muy mal , que yo no sé qué, que ese cuarto, **Entrevistadora** ¿y te colocaban otro tipo de tareas?, **Entrevistado O** no, **Entrevistadora** bueno, y si tu no hacías una tarea en el colegio ¿había consecuencias?, **Entrevistado O** pues en la entrega de boletines se daba cuenta mi mamá, **Entrevistadora** ¿qué te decía?, **Entrevistado O** no, pues la vaciada de siempre **Entrevistadora** pero por ejemplo te decía no me sales, le queda decomisado el celular, **Entrevistado O** no, **Entrevistadora** ¿solo era el sermón?, **Entrevistado O** si, **Entrevistadora** ok, ¿tú mamá sabe que consumes?, **Entrevistado O** si, **Entrevistadora** ¿hace cuánto?, **Entrevistado O** por ahí 2 años, **Entrevistadora** ¿ella te descubrió? O ¿tú se lo contaste?, **Entrevistado O** ella me descubrió, yo estaba fumando en mi pieza, **Entrevistadora** ¿qué te dijo?, **Entrevistado O** no, pues se puso bravísima, me dijo que teníamos que hablar, y hablamos pero a la final no terminó tan brava, me dijo que no le gustaba, pero pues no me siguió hablando más del tema, **Entrevistadora** ¿establecieron restricciones después de ese evento?, **Entrevistado O** ah sí, obvio que no lo siguiera haciendo en la casa, **Entrevistadora** tu si seguiste esta regla, **Entrevistado O** si, **Entrevistadora** cuando se deben tomar decisiones importantes, como comprar una casa, cambiar de colegio a tus hermanos, ¿quién las toma?, **Entrevistado O** mi mamá, **Entrevistadora** ¿ella le consulta a alguien?, **Entrevistado O** siempre que fue hacer algo así, nos dijo antes, **Entrevistadora** ¿qué situación recuerdas que ella te haya cementado hacer, **Entrevistado O** una vez que pusieron un negocio de video juegos, antes de comprar todo eso, nos preguntaron a nosotros si nos gustaría, **Entrevistadora** ¿ambos?, **Entrevistado O** si, mi mamá y mi padrastro, **Entrevistadora** ¿y cuándo se fueron a mudar?, **Entrevistado O** a también, obvio nos preguntaron que si nos gustaría venirnos con ellos o quedarnos en Ibagué con nuestra familia, **Entrevistadora** pero entonces ¿tu quién considerarías que tiene la última

palabra?, **Entrevistado O** no, la verdad no sabría, hay veces ella, hay veces él, **Entrevistadora** o sea la decisión la toman entre los 2 y se la socializan a ustedes, haber ustedes que opinan,

Entrevistado O si, **Entrevistadora** bueno, ¿tu cuando ibas a ir a una fiesta tu pedias permiso?,

Entrevistado O si, **Entrevistadora** ¿y a quién se lo pedías?, **Entrevistado O** no a mi mamá, siempre a mi mamá, **Entrevistado O** ya sea para ir a la casa de una amigo o algo así hubo algún inconveniente cuando pediste a permiso para ir a la casa de un amigo, **Entrevistado O** si, de pronto en algunos momentos que mi mamá estuviera enojada porque no hice alguna cosa o algo así, **Entrevistadora** ¿y obedecías?, **Entrevistado O** sí, claro tocaba, no, pues tocaba, ,

Entrevistadora ¿qué pasaba si tu no lo hacías?, , **Entrevistado O** no, pues se ponía mucho más brava, **Entrevistadora** bueno, tú dices que los castigos eran sermones, yo quisiera saber ¿si los castigos en algún momento fueron físicos o verbales?, **Entrevistado O** de pronto si hubo alguna que otra vez, pero pues muy espontáneamente, **Entrevistadora** ¿por parte de quién?,

Entrevistado O de mí, de mi padrastro nunca, **Entrevistadora** ah ok, bueno ¿tú cuándo tienes que tomar una decisión a quién acudes de tu familia para que te aconseje o te dé su opinión?,

Entrevistado O mmm no, no suelo preguntarle a una amigo o una amiga, de pronto a un primo, pero a mi familia no suelo hacerlo, **Entrevistadora** listo, ¿y cuándo tienes un problema de qué manera tu familia te apoya?, **Entrevistado O** mmm no sabría decirte, no he tenido así ,

Entrevistadora un ejemplo terminaste con tu novia, de pronto tu mamá se acerca y te pregunta cómo estas, **Entrevistado O** no mi mamá es muy antisentimental, **Entrevistadora** ¿y tus hermano?, **Entrevistado O** no nada somos muy apáticos como con esa parte, no solemos hablar de esas cosas, **Entrevistadora** bueno y otro ejemplo, estás enfermo, **Entrevistado O** no, mi mamá siempre ha sido muy relajada, muy tranquila, mi familia también, **Entrevistadora** y si tienes un accidente, ¿has tenido uno?, **Entrevistado O** si, una vez me robaron y me alcanzaron a

chuzar, **Entrevistadora** cómo reaccionó tu familia, **Entrevistado O** no, pues ahí si se preocuparon y empezaron a llamar, pero pues qué, no podían hacer nada, estaban muy lejos, **Entrevistadora** comprendo, vamos para otro escenario, cuando estabas en el colegio e ibas perdiendo una materia y necesitabas explicación de esa materia, ¿alguien de tu familia te ayudaba en ese aspecto?, **Entrevistado O** de pronto sí, mi mamá me acompañaba, **Entrevistadora** pero ¿tú se lo decías o ella te lo decía?, **Entrevistado O** no, cuando ella me ayudaba era porque yo le decía que necesitaba ayuda, **Entrevistadora** ok, ¿por lo general ha sido así?, **Entrevistado O** si, **Entrevistadora** ¿qué cosas has necesitado de ella, que tu hayas tenido que comunicárselo?, **Entrevistado O** mmm no sé, dinero ehhh (se queda pensando y hay un silencio de más de 7 segundos), **Entrevistado O** ¿algo más?, **Entrevistadora** no, solo dinero, **Entrevistadora** bueno, ahora al revés, cuando tu familia necesita de ti, ¿tú acudes a ellos?, un ejemplo, que tu hermana este triste o tu mamá, o estén pasando por una problemática, **Entrevistado O** pues, mira yo siempre trato como de meterme ahí, pero por lo que te digo como nos criamos así, como muy aparte, **Entrevistadora** es decir, cada uno hace sus cosas, **Entrevistado O** exacto, **Entrevistadora** ok, ahora vayamos por otro aspecto, ¿cuáles reglas tienen establecidas en tu casa?, **Entrevistado O** no fumar, no meter amigas, **Entrevistadora** ¿llegaste a desobedecerlas?, **Entrevistado O** no que pena, donde mi mamá me hiciera un show ahí, **Entrevistadora** bueno ¿qué otra?, **Entrevistado O** mmm de pronto que apagara las luces, que acostarnos temprano, pero yo en la universidad trasnochaba a cada rato, **Entrevistado O** ¿cuándo estabas en el colegio te acostabas temprano?, **Entrevistado O** si, **Entrevistadora** ¿tenían horarios para cenar?, es decir tenía un horario específico para el desayuno, almuerzo y comida, **Entrevistado O** no, **Entrevistadora** ¿comían juntos?, **Entrevistado O** pero comíamos juntos en las tres comida, **Entrevistadora** ¿y tú hermanos tenían reglas en particular que

cumplir?, **Entrevistado O** no, yo no recuerdo, **Entrevistadora** ahora, ¿qué actividades realizabas con tu familia?, **Entrevistado O** solíamos jugar juegos de mesa, casi todas las noches para rifar la lavada de la loza, **Entrevistadora** ¿aún lo siguen haciendo?, **Entrevistado O** pues mermo mucho, pues lo hacíamos mucho cuando mi padrastro llegaba de permiso a la casa, **Entrevistadora** ¿y mientras él no estuviera?, **Entrevistado O** no lo hacíamos, **Entrevistadora** ¿qué otro tipo de actividades hacían juntos?, **Entrevistado O** mmm los paseos de fin de semana, íbamos mucho a piscina en Ibagué pues muy caliente, mmm qué más, no los desayunos a veces solíamos prepararlos entre todos, **Entrevistadora** cuando estabas en casa, ¿considerabas que tenías privacidad?, **Entrevistado O** mmm muy poca, porque pues mi mamá tenía muchas cosas de ella en mi habitación, entonces a cada rato entraba y todo, y se enojaba cuando cerraba la puerta, **Entrevistadora** y si tu no hubieras tenido esas cosas en la habitación, ¿tu mamá hubiera permitido que cerraras la puerta?, **Entrevistado O** mmm no, pero ella me molestaba antes de eso, **Entrevistadora** aparte de eso no más, pues no sentías que te invadía como preguntando quién es ella, con quién estás hablando, **Entrevistado O** no , nunca, **Entrevistadora** y tus hermanos hacían los mismo contigo, **Entrevistado O** ellos si no, **Entrevistadora** ¿y para ellos era igual la misma norma?, **Entrevistado O** si , **Entrevistadora** ¿cómo son tu mamá y tu padrastro con tus hermanos?, **Entrevistado O** con la mayor si solían preguntarle mucho, porque ella era más gamina que yo, ella se perdía, se iba para donde una amiga o algo y resultaba al otro día, **Entrevistadora** ¿cuántos años tenía ella, cuando hacía eso?, **Entrevistado O** 16 o 17, **Entrevistadora** ¿qué pasaba con ella cuando llegaba tarde o se perdía?, **Entrevistado O** no, el regaño, mi mamá también era muy tranquila con ella, **Entrevistadora** bueno por otra parte, cuándo tú has tenido un evento importante como una izada de bandera, te ganas un premio o algo así, ¿tenías el apoyo de tu familia?, **Entrevistado O** sí, yo creo que si, en grados y todo ese tipo

de cosas siempre estaban ahí, **Entrevistadora** ¿tú tenías que comunicárselo o ellos se enteraban?, **Entrevistado O** mmm, no yo tenía que decirles, **Entrevistadora** dame un ejemplo de un evento que hayas tenido y ellos han asistido, **Entrevistado O** mmm (se queda pensando), una ponencia que tuve en la universidad, **Entrevistadora** ¿ellos eran de llamar al colegio y preguntar cómo va mi hijo?, **Entrevistado O** no, nunca, **Entrevistadora** listo, yo quiero saber ¿con quién de ellos tienes una mejor relación, mayor afinidad?, **Entrevistado O** con mi hermanita la chiquita, **Entrevistadora** ¿a qué se debe que pienses eso?, **Entrevistado O** pues no sé, yo siempre he sido muy apegada a ella y ella siempre me tiene mucho cariño, **Entrevistadora** ¿a qué te refieres cuándo dices que eres muy apegado?, **Entrevistado O** pues sí, porque siempre pregunta por mí, le gusta estar conmigo y todo eso, **Entrevistadora** ¿y cuándo estas con ella que hacen?, **Entrevistado O** no jugar, ver películas, hablar **Entrevistadora** ¿y de qué hablan?, mmm no sé, por lo general bobadas, **Entrevistadora** ¿pero han tocado temas a nivel interpersonal como algo personal?, **Entrevistado O** pues, ella si me pregunta a cada rato qué mi novia, cómo estoy, qué tengo, ella sí, **Entrevistadora** ¿y tú si le respondes?, **Entrevistado O** si a ella, si, con ella si suelo hablar hartico, **Entrevistadora** ¿sientes apoyo de cierta manera por parte de ella?, **Entrevistado O** si, **Entrevistadora** ¿y con cuál de tu familia crees que tienes menos afinidad?, **Entrevistado O** con mi padrastro, **Entrevistadora** ¿a qué se debe?, **Entrevistado O** no se hemos tenidos ciertos problemas, **Entrevistadora** me puedes comentar ¿de qué tipo de problemas hablas?, **Entrevistado O** mmm que te dijera, ehhe no encontrones de temperamento, cosas que el de pronto decía algo y yo no pensaba lo mismo, es que el temperamento de un militar es fuerte, **Entrevistadora** ¿y en qué aspectos chocaban?, **Entrevistado O** era más que todo cuando tenía problemas con mi mamá o algo así, entonces yo me metía ahí, **Entrevistadora** ¿tú cómo te metías, qué le decías?, **Entrevistado O** mmm pues, yo me metía gritando también,

pues que ya no más, **Entrevistadora** ¿tus consideras que el ayudo en la parte de crianza de ustedes?, **Entrevistado O** mmm no, si él ayudó, **Entrevistadora** o sea con tu mamá él tomaba la decisión de qué hacer con ustedes, qué se debe hacer, **Entrevistado O** si, **Entrevistadora** ¿con consideras que tienes una relación de respeto o más como de qué con él?, **Entrevistado O** no, pues nosotros ahora ultimo ya tenemos una buena relación, hemos tenido encontronos pero ya los hemos superado, solo que es como te digo yo, yo lo aprecio a él a mi manera, pero pues, no es con el que más hablo, **Entrevistadora** ¿tú lo consideras como una figura paterna?, **Entrevistado O** mmm, no, **Entrevistadora** ¿o lo ves como la pareja de tu mamá?, **Entrevistado O** si, **Entrevistadora** ¿hace cuánto convives con él?, **Entrevistado O** mmm, 13 o 14 años, **Entrevistadora** ¿cómo es la relación con tu mamá?, **Entrevistado O** es buena, pero no solemos comunicarnos mucho, **Entrevistadora** ¿y con tus hermanos?, **Entrevistado O** con el niño, solemos hablar muy poquito porque él también es muy callado y malgeniado, **Entrevistadora** y por qué dices también, **Entrevistado O** porque yo soy callado, **Entrevistadora** ¿y con tu otra hermana?, **Entrevistado O** igual, poco hablamos.

Apéndice H. Entrevista J

Sábado 12 de marzo de 2016, de 5:45 pm a 7:13 pm

Se realizó en una habitación en donde solo se encontraban el entrevistado y la entrevistadora, no se presentaron estímulos distractores, salvo una llamada telefónica que contestó el entrevistado. Es importante tener en cuenta que el entrevistado hace 2 años y medio no vive con su núcleo familiar.

Entrevistadora ¿Con quién vives?, **Entrevistado J** con mi suegra y con mi pareja, **Entrevistadora** ¿qué edades tiene cada uno?, **Entrevistado J** mi suegra tiene 50 y mi pareja 25 años, **Entrevistadora** bueno ¿qué ocupaciones tienen ellos?, **Entrevistado J** ella es ama de casa

y él estudiante y trabajador, **Entrevistadora** ¿quiénes conforma tu núcleo familiar?,

Entrevistado J mi papá, mi mamá y mi hermanito, **Entrevistadora** ¿qué edades tiene cada uno?, **Entrevistado J** mi mamá tiene 53, mi papá 56 y mi hermano tiene 15, **Entrevistadora** ¿ocupaciones de cada uno?, **Entrevistado J** mi mamá es ama de casa, mi papá es trabajador independiente y mi hermano estudiante, **Entrevistadora** ahora sí, empezamos, te voy a preguntar por cosas de tu familia, cierto, entonces ¿qué deberes tenías en tu hogar?,

Entrevistado J pues los quehaceres de la casa por un lado y pues no mis deberes personales que eran cumplir con mi estudio y cuando trabajaba pues ya colaborar en la casa, **Entrevistadora** pero entonces los quehaceres ¿qué son? ¿Cómo lanchar, lavar, planchar?, **Entrevistado J** si, oficio como tal, **Entrevistadora** ¿pero solo de tus cosas o de toda la casa?, **Entrevistado J** pues especialmente de mis cosas pero también de la casa como tal, **Entrevistadora** ¿qué deberes tienes ahora que vives con tu pareja? **Entrevistado J** pues los quehaceres también del cuarto, mis cosas personales y ya pues cuando me queda el suficiente dinero puedo colaborarle a mis papas, **Entrevistadora** pero entonces ¿cuándo tu vivías allá tú les colaborabas económicamente?, **Entrevistado J** si claro, desde que mis ingresos me lo permitieran, porque pues digamos cuando yo estaba allá, yo no trabajaba muy de seguido, estaba era estudiando y cuando estaba trabajando pues igual, digamos eh, yo trabaje fue inicialmente en la pasantía y pues allá lo que me ganaba era 75% del salario mínimo, yo me lo gastaba principalmente en pasajes y entonces era guardar los de mis pasajes y ya guardar para mis gastos personales, **Entrevistadora** ¿y desde qué edad empezaste a hacer eso?, **Entrevistado J** pues o sea, la pasantía fue cuando tenía 19 años, pero como tal desde qué edad trabajo, trabajo desde los 15, **Entrevistadora** ¿en qué trabajabas?, **Entrevistado J** al principio con mi papá, que es como lo normal, luego ya empecé en ventanilla verde, trabaje año y medio como empacador tenía 15 años

hasta que termine el colegio, **Entrevistadora** ¿a qué edad terminaste el colegio?, **Entrevistado J** a los 16 antes de cumplir los 17, **Entrevistadora** pero tu trabajabas ¿por qué así lo querías o lo veías como una necesidad?, **Entrevistado J** no porque yo quería, y porque pues igual con el trabajo yo me costé un curso de natación, **Entrevistadora** bueno ¿cuál crees que era el papel que cumplías dentro de tu familia?, **Entrevistado J** pues no, o sea como el hijo mayor, **Entrevistadora** ¿y cuáles crees que son las funciones de un hijo mayor?, **Entrevistado J** pues por un lado, ya me preocupaba por mi estudio, no como en el colegio sino de una forma un poco pues más profesional, porque ya pues obviamente me estaba preparando para el campo laboral, y ese era y es, pues sigue siendo mi propósito, era que enfocarme en mi crecimiento intelectual, personal y profesional, porque pues eso era lo que mi mamá me estaba inculcando, pues en ese momento no me exigían como tal dinero así a la casa, porque ellos ya sabían que yo tenía otras gastos, además de que al mismo tiempo yo me saque el computador, **Entrevistadora** pero bueno, aparte de ese aspecto ¿qué otras funciones crees que le corresponde al hijo mayor?, **Entrevistado J** pues ya en el ámbito familiar, en cuanto a mi hermanito que estaba en el colegio y así, pues ya era como un compromiso mío de velar por el bienestar de él, muchas veces del dinero que yo recibía, a veces lo destinada a cosas que él necesitaba, siempre he tenido como esa empatía de ayudarlo a él, a que tenga cosas que yo en su momento no pude tener, y ayudarlo pues a mis papas a bajar un poco los gastos que ellos tenían y aparte de eso también en la crianza de él, porque mi papa es uno que todo el día se va a trabajar y él no se preocupa mucho por la crianza de nosotros, mi mamá pues si estaba pendiente, pero pues ella digamos que ya con el tiempo y pues ya la edad, ya conmigo ya había sufrido un poquito, entonces ya con mi hermanito ellos ya como que se cansaron con él y trataron de dejar, pero yo no quería eso, entonces yo era muy encima de él, pero no por joderlo sino porque yo quería que, yo me había convertido en un

momento como en una figura paterna de él, porque yo era el que le ayudaba a hacer tareas, el que estaba pendiente de él, el que le decía ojo con esto, eh hh póngase las pilas con esto, las tareas, el oficio, haga usted esto yo hago lo otro, pues repartía los quehaceres de la casa y entre los dos lo hacíamos, eh hh ya pues con mis papas, digamos a medida que fui madurando de cierta forma y creciendo en mi pensamiento, y en mi forma de ver las cosas pues yo ya también veía que tenía propiedad y los argumentos necesarios para poder decirles a ellos cosas, que de pronto cuando estaba mucho más joven no podía decirles o de pronto argumentarles o de pronto hacerles ver, como qué, bueno pa' usted por qué no lo corrigió a él si está cometiendo tal error, eh hh mami por qué no lo corrige o por qué de pronto no lo reprende o de pronto ellos también hablaban de temas muy diferentes, **Entrevistadora** entonces cuando tú les decías a ellos por qué no hacen esto, ¿cuál era la reacción que ellos tomaban frente a eso?, **Entrevistado J** pues al principio si era como a si bueno usted tiene la razón, pero no hacían nada o hacían algo pero veían que mi hermanito no tomaba en serio lo que ellos le decían y lo dejaban, por eso yo les decía e incluso ahora lo sigo haciendo no se cansen de estar encima, porque pues igual cuando se rinden con los hijos entonces ahí uno como que fracasa en su rol de padre, **Entrevistadora** bueno, ¿qué otros aspectos hablabas con ellos aparte de la crianza de tu hermano?, **Entrevistado J** pues, digamos que ya ahora que soy adulto y esas cosas, con mi mamá habló temas personales míos y también de ella, de pronto también su relación en pareja con mi papá, porque ellos igual han tenido complicaciones a través del tiempo, y de cosas que han pasado así, entonces yo ya le daba como mi opinión y le decía mi forma de pensar y según mi criterio que podía o debía hacer, siempre esa era como mi reacción, yo simplemente le decía yo pienso esto, yo creo que usted debería hacer esto, pero ya usted es la que tiene la última palabra, **Entrevistadora** listo entonces ¿qué deberes crees que deberías haber tenido en tu hogar? **Entrevistado J** yo creo que desde mi

punto, mi crianza mis papas han sido como muy de cierta forma condescendientes conmigo, porque ellos han visto que desde que he crecido y desde que he empezado a formarme, a madurar y todo eso, han visto que soy una persona seria, entonces me han dado esa libertad de yo poder obviamente decir que quiero o no quiero hacer y decir que debo o no debo hacer, pero obviamente dándome su consejo y de esa misma forma yo creo que pues hasta el momento no veo como, pues en cuanto a mi rol de hijo y de hermano mayor, pues considero que hasta el momento pues bien, **Entrevistadora** ¿pero tú consideras que los deberes que tu tuviste son los que tu debiste a ver realizado o consideras que debiste haber tenido otros aparte de esos?,

Entrevistado J pues otros aparte no, porque considero la verdad que tuve bastante deberes, porque me cargaba de cosas mías, ayudaba con cosas de mi hermanito, los quehaceres de la casa, también pues habían temas de mis papas que yo tacaba con ellos, o de pronto con mi mamá en su mayoría, pero no, de pronto o sea no diría que deberes eh eh harían falta, pero si diría que de pronto algunos deberes me cayeron demás, **Entrevistadora** ¿como cuáles deberes?,

Entrevistado J pues como la responsabilidad con mi hermanito, porque creo que pues igual yo en algún momento me sentí como una figura paterna para él, pues yo creo que soy el hermano mayor y como hermano mayor debo serlo, pero no sentirme como el papá, porque la obligación de padre, es precisamente de mis papas, **Entrevistadora** o sea tu me quieres decir que te sientes como, aunque tuvieras ese rol de hermano mayor, de cierta manera se asemejaba mucho al rol de padre, **Entrevistado J** si, **Entrevistadora** pero entonces tu asumiste esos deberes porque así lo consideraste tu o por qué en algún momento hubo esa exigencia de, debes tu realizar esto, salió por boca de tus padres, de tienes que o debes hacer esto, **Entrevistado J** no, fue algo más personal, porque pues digamos al yo ver que ellos no le ponían la atención suficiente, yo pensaba el necesita más atención y pues yo procuraba darle esa atención a él, **Entrevistadora** bueno ¿qué

te hacía pensar que no le daban atención suficiente?, **Entrevistado J** pues digamos hay un ejemplo claro, que uno ve las represarías que tienen con los hijos, hace tiempo como reprendían a los hijos y como ahora los reprenden, digamos yo chupe mucha madera, a mí me dieron rejo, y yo muchas veces les reprocho eso a ellos, pero uno también tiene que ser consciente de que claro, la época cambia, los pensamientos cambian y todo eso, ... (se quedó pensando) ay! Me repite la pregunta, toque las llave y se me olvido, **Entrevistadora** te pregunté, por qué pensabas que no le daban la suficiente atención a tu hermano, **Entrevistado J** si pues, porque un claro ejemplo ahora, cuando yo estaba en la casa, lo único que me permitió modificarme en mi cuerpo era el pelo, él me dijo si quiere se pinta el pelo de rosado, de morado, azul, fucsia, del que usted quiera, pero ya hasta ahí, y pues no use nada de esas cosas , pero si me hacía mis decoloraciones rubias o me lo pintaba de negro, pero nunca me aceptaban que un piercing o un tatuaje, eso ya lo llegue a hacer pero fue cuando crecí, tuve mi mayoría de edad y tuve mi propia dinero para yo pagarme esas cosas, mientras que mi hermanito ahora se quiso hacer un arete y mi papá si le dio permiso hasta le dio la plata para que fuera y se rompiera la oreja, y en estos días llegó acá a la casa, a que le ayudara a hacer una trabajo y lo vi con la oreja rota y mi papá me preguntó, usted cómo la ve que este muchacho se viene a romper la oreja, y yo cómo la veo, como la veían usted cuando yo estaba en esa edad, que no se lo permitiría hasta que cumpla los 18 y él con su propia platica, su trabajo y esfuerzo se lo haga, **Entrevistadora** bueno, ya me hablaste de las funciones y deberes que tú tenías, ahora enfoquémonos en las funciones que tenía tu papá cuando vivías con él, **Entrevistado J** pues era él que mandaba, la mano al bolsillo, si porque digamos de alguna forma, él era como, bueno si la figura paterna siempre, eso sí, era totalmente claro, pero entonces no, si él era el papá, **Entrevistadora** pero entonces ¿qué funciones cumple un papá?, **Entrevistado J** pues la responsabilidad que tiene obviamente con el hogar, jefe de hogar, eso si

ehhh él siempre se caracterizó por jefe de hogar, el que respondía por la casa, por los servicios, pues por todos los gastos necesarios, ya mi mamá cuando ella trabajaba, de vez en cuando, porque pues igual ella no siempre ha trabajado, pero si muy rebuscadora, ya en ese momento le colaboraba mi papá con algunas cosas, ehhs pues cómo desempeñaba su rol de padre, él simplemente salía todos los días por la mañana, llegaba a almorzar el medio día, muchas veces tampoco llegaba, porque pues llegaba hasta la noche después del trabajo, normalmente llegaba en la noche a almorzar, se veía sus novelas y todo eso con mi mamá, hasta que ya le daba sueño y se quedaba dormido, ya si mi mamá tenía quejas, él tomaba pues las represarías, era pues obviamente como el símbolo de castigo, de que manéjese mal y ahí va a tener su castigo o le voy a decir a su papá y uno sabía que había un castigo, ehhs pues no fue que él estuviera muy pendiente así de las cosas personales de uno, de que él se sentara a hablar con uno de mijo este tema que no sé qué, no se cuentas, pero pues de mi parte él nunca se llegó a sentar a hablar conmigo de esas cosas, **Entrevistadora** como ¿de qué cosas?, **Entrevistado J** como un inconveniente en el colegio o que de pronto me viera como aburrido y se sentara a hablar conmigo o así, pues normalmente no pasaba eso, de pronto si lo veía con mi mamá, es que mami pasa esto, pasa lo otro, ya de pronto, eso si ella todo se lo contaba a él, **Entrevistadora** pero ella se acercaba a preguntarte estas triste, estas aburrido o tu ibas y la buscaba, **Entrevistado J** normalmente yo la buscaba, digamos algo que yo siempre he tenido es que no me gusta demostrar que estoy mal, me siento triste o estoy aburrido, pero de una forma muy amable trato de disimular y de hablar sobre el tema, y obviamente las mamás saben y conocen cuando uno se siente mal, pero ella directamente no llegaba a hablar conmigo sino que disimuladamente como que el tema caía y ya uno con más confianza empezaba a hablar con ella; mi papá cuando llegaba, ella le contaba y él trataba como de hablar con uno pero él no tenía como la forma de

llegarle a uno, no tenía ese tacto, y claro él era como la figura de autoridad y de represión en la casa, claro a uno le daba miedo o muchas veces sentía esa inseguridad de hablarle, porque pues uno decía de pronto le digo algo o pues esa figura también machista de los papas, es que usted es mi hijo y usted es hombre, entonces usted tiene que ser hombre, muchas veces me decía no lloré porque usted es un hombre, no es una niña, que yo no sé qué, entonces pues cosas así le hacían a uno pensar que si uno llegaba a hablar con él pues no iba a tener la misma cercanía o facilidad de decirle las cosas como con mi mamá, **Entrevistadora** ok, ahora las funciones de tú mamá, **Entrevistado J** pues mi mamá, ella si siempre estuvo pendiente pues muy cerca, obviamente por su sentido de madre era muy protectora, pues nunca fue como descuida conmigo ni con mi hermanito, porque ella siempre ha sido muy pendiente, muy responsable, juiciosa, nunca que, no es que se fue a trabajar y no dejó comida, no ella siempre era de las que se levantaba muy temprano, dejaba el almuerzo hecho, pues cuando ella trabajaba en sus cositas que se ganaban dinero, ella siempre le colaboraba a uno, ehhh siempre fue muy buena gente, muy bien, igual cuando uno era grosero, lo reprendía a uno, ella era de las que usaba reja o la correa, **Entrevistadora** ¿quién manejaba el dinero, o solo era tu papá?, **Entrevistado J** sí, siempre mi papá, **Entrevistadora** ¿pero era como un acuerdo entre ambos?, pues en la casa digámoslo así, mi papá le daba como unas cuentas fantasmas o irreales, **Entrevistadora** ¿cómo así?, **Entrevistado J** digamos mi papá era como ay miya me gane cien mil peso, pero mentira que eran doscientos y al otro día llegó borracho entonces ahí fue, **Entrevistadora** ah bueno, ¿y cuáles eran las funciones de tu hermano? , **Entrevistado J** pues él era el hermano menor, el que hacía todo lo que dijeran los demás, si le tocaba, hasta si yo lo mandaba él tenía que hacer caso, pero pues ehhh pues él que, su funcione era ir aprendiendo de nosotros que éramos los mayores y obviamente irse corrigiendo, **Entrevistadora** ¿pero él tenía los deberes como tú, de organizar su

cuarto, pues los quehaceres de la casa?, **Entrevistado J** si, también, **Entrevistadora** ¿qué otros deberes aparte de los quehaceres tenía?, **Entrevistado J** pues eh, cumplir con su estudio, pero pues igual mis papas tampoco han sido de venga trabaje o pues no, pero mi papá si a veces se lo lleva a trabajar, pero no es siempre es cuando él ve la necesidad de que alguien le colabore,

Entrevistadora tú me dices que la figura de autoridad es tu padre, ¿él de qué manera imponía la autoridad?, es decir ¿qué clase de castigos impartía?, **Entrevistado J** cuando estaba pequeño los castigos siempre eran los golpes, el rejo, los manotazos, pues él siempre era el que cogía la correa o el ramal y a darle a uno, pero entonces él a veces, sino que él es de un temperamento un poco, no o sea es muy explosivo, él es muy calmado, pero ya cuando a él se le zafa el genio, ahí si ya es de tenerle respeto y mucho temor, ya en esas situaciones era cuando uno decía mejor no le digo nada porque qué miedo que se enoje, **Entrevistadora** aparte de esos castigos físicos ¿qué otro tipo de castigos imponía?, **Entrevistado J** a bueno, él ya le decía a uno lo que normalmente le decían, no me sale, no me ve televisión o muchas veces que tenía la parabólica, entonces cogía y de la misma rabia le arrancaba el cable de la parabólica al televisor, cuando eso, pues era el castigo más horrible, **Entrevistadora** ¿había castigos verbales?, **Entrevistado J** si, también habían castigos verbales, a veces era pues el regaño, pero ya dependiendo obviamente de la falta que uno cometiera el regaño o el golpazo ahí o el rejo, **Entrevistadora** y cuando a ti te decían no me sales, no me ves televisión ¿tu obedecías a eso?, **Entrevistado J** si, normalmente si, a menos de que me dejaran solo, solo si lo podía hacer, pero con ellos si era muy sumiso y obediente,

Entrevistadora bueno, cuando se tienen que tomar decisiones importantes, quién las toma?, **Entrevistado J** pues en ese caso mi mamá, era la que tenía como mayor compostura al momento de tomar decisiones, **Entrevistadora** dame un ejemplo, **Entrevistado J** digamos que en el barrio, cuando paso lo del terremoto se cayeron muchas casas y quedaron unos lotes, entonces

muchas personas empezaron a construir las casas sobre esos lotes y mi mamá se antojó de los mismos y empezó a hacer todas las vueltas para quedarse con ese lote, lo organizó, lo limpió y cuando ya lo tenía listo le comentó a mi papá y él le dijo que sí, y ya construyeron la casa, o sea mi papá no era el que dijera hagamos, mi mamá era la que gestionaba, **Entrevistadora** bueno, en esa situación tu mamá dijo hagamos esto y tu papá la apoyo, otro tipo de decisiones que por ejemplo tu mamá la haya tomado, o sea cuando yo te digo quién toma las decisiones es que tu mamá las toma y ya y no hay posibilidad de que alguien opine o es como una conciliación entre la familia, **Entrevistado J** pues ahí, era la verdad como mi mamá, como dice el dicho la mujer propone y el hombre dispone, porque pues mi mamá era la que le decía a mi papá hagamos tal cosa o es que debemos hacer esto porque esto y esto, mi mamá ya le comentaba el tema y mi papá ya empezaba a ver si era viable o no y él ponía su granito de arena si lo quería, **Entrevistadora** si era como una decisión de ambos, **Entrevistado J** sí, era como un acuerdo mutuo, pero ya era entre ellos dos, **Entrevistadora** ahora vámonos por otro enfoque, bueno, cuando tenías que pedir permiso por ejemplo me voy a la casa de un amigo, me voy para una fiesta, ¿a quién le pedías el permiso?, **Entrevistado J** pues yo me acuerdo que era muy chistoso, le iba y le decía a mi mamá y ella me decía pídale permiso a su papá, entonces yo decía me largo porque sé que me van a terminar diciendo que sí, y más bien en la calle los llamaba y les decía no ya estoy por acá a ver si me puedo quedar porque no pasa, bus, no pasa taxi y (risa), **Entrevistadora** o sea tú te ibas y después pedías el permiso, **Entrevistado J** pues si no tenían otra alternativa que dármelo, **Entrevistadora** ¿a quién llamabas primero?, **Entrevistado J** a mi mamá normalmente, pero ya luego mi papá fue más condescendiente y lo llamaba a él, ya el luego cuando llegaba a la casa le decía a mi mamá, pero a él se le olvidaba, porque luego mi mamá terminaba llamando preguntándome que dónde estaba metido; dependiendo del permiso,

digamos es que ay es que voy a salir a tal parte, como mi papá no mantenía en la casa entonces le decía a mi mamá, ya si era algo, pues de un paseo o de algo que necesitaba dinero, ya obviamente necesitaba que hablar con el del dinero que era mi papá o de pronto ya hablaba con mi mamá para usarla de intermediario, **Entrevistadora** bueno cuando tú tenías que tomar una decisión importante, ¿a quién acudes a de tu familia para que te de un consejo o opinión de lo que vas a hacer ?, **Entrevistado J** pues a mi mamá, yo con ella si tengo bastante confianza, aunque si la tomo a consideración, pero digamos que ella y yo tenemos como puntos y perspectivas muy diferentes, entonces me gusta saber qué es lo que ella me va a decir, porque yo sé que muchas veces es algo que va hacer muy de acuerdo a lo que en realidad no va a suceder, pero muchas veces uno lleva la contraria, no porque uno quiera llevarla, sino que pues no sé, es como no sé, como el ser humano que está acostumbrado a llevar la contraria, **Entrevistadora** bueno, ahora ¿de qué manera ayudas a tu familia cuando tienen un problema?, tú me dices que ayudaste mucho a tu hermano en cuanto a la crianza, pero que tu veas a tu mamá triste o que tu papá o tu hermano estén pasando por una dificultad, ¿de qué manera los ayudas?, **Entrevistado J** pues hasta el momento no se ha llegado a presentar algo muy difícil, no pues mentira, por un lado si pues yo les ayudo, cómo, con mmm o sea nosotros hablamos y de la misma forma que normalmente uno, cuando hay dificultades lo que yo lo único que hago es apoyarlo y si en algún forma tengo que intervenir pues lo hago, **Entrevistadora** ¿de qué manera los apoyas?, **Entrevistado J** digamos que en algún momento entre mis papas hubo una cierta discordia y mi mamá pues obviamente estaba muy dolida por muchas cosas que mi papá había cometido con ella, entonces pues a mí obviamente me indignó mucho, el hecho de ver que mi papá con ella sabiendo que mi mamá es una mujer muy responsable y que siempre ha sido muy pendiente de él y todo eso, pues que de pronto pues él le vaya a cagar con ella y aun así siendo pues muy cínico,

muy conchudo, llegar a restregarle en la cara pues sus cosas mal hechas, entonces yo que llegaba a hacer, a hablar con mi mamá, ella me expuso su caso, me dijo las cosas, **Entrevistadora** eh eh eras como el intermediaron, **Entrevistado J** si de alguna forma, porque mi mamá viendo que yo ya crecí y todo eso, entonces ella me tomaba como , y ya viendo que yo conozco el problema de adentro , **Entrevistadora** pero bueno, eso es cuando estas fuera de casa o cuando estas dentro de casa aún, **Entrevistado J** también, **Entrevistadora** eras como esa apoyo de ven hablemos, ven solucionemos, **Entrevistado J** si yo era de los que hablaba con mi mamá y luego hablaba con mi papá, **Entrevistadora** ok bueno ahora la situación es al revés, ¿de qué manera tu familia te ayuda cuanto tu presentas un problema?, **Entrevistado J** pues ellos siempre me muestran su apoyo, de qué forma, siempre están ahí, si yo necesito algo de ellos siempre están ahí, si yo necesito hablar con ellos, puedo hablar con ellos, **Entrevistadora** ¿entonces tú los buscas o ellos vienen a ti?, **Entrevistado J** normalmente yo los busco, porque como te digo no me gusta digamos mostrarle a ellos que de pronto estoy mal o aburrido y si de pronto quiero hablar con ellos sobre algo así entonces ya llego y les hablo de que me siento así, de cómo me siento y ya con ellos empiezo a desahogarme por la confianza que hay, porque se es un tema que va a quedar entre nosotros, y pues luego ellos me van a venir a decir su opinión y punto de vista, cosas que yo obviamente entiendo y sé que va hacer un punto de vista muy clásico, como muy de la época de ellos, yo sé no se va a justar a lo que yo obviamente voy a querer recibir en ese momento, **Entrevistadora** bueno retomemos un poquito en cuanto a las normas, si yo te digo a ti cuáles son las reglas de tu hogar, qué me dirías, **Entrevistado J** inicialmente la responsabilidad de la casa, no solo con los quehaceres, **Entrevistadora** pero eso es un deber, la reglas por ejemplo yo tengo que llegar siempre a mi casa, o sea yo no puedo pasar una noche por fuera de mi casa; son esas normas que nos rigen a nosotros, lo que sabemos que no podemos hacer, **Entrevistado J** ay! Yo rompía tanto

las reglas (risa), qué no podía hacer en mi casa, pues no podía fumar pero igual cuando estaba solo lo hacía, **Entrevistadora** ¿ellos saben que tu fumas?, **Entrevistado J** si, **Entrevistadora** ¿cuándo se dieron cuenta de eso?, **Entrevistado J** ehhh cuando una vieja chismosa les dijo, pero eso fue hace ya hace como dos años más o menos, **Entrevistadora** ¿qué paso cuando se enteraron?, **Entrevistado J** ellos no lo tomaron bien, no les gustó, me decían que eso era malo, que no se cuentas, que si era que yo quería terminar en la calle con un costal, **Entrevistadora** entonces de ahí surgió que tu no podías fumar en la casa, **Entrevistado J** pues sí, pues por un lado por respeto a ellos, obviamente no debía hacerlo porque en mi casa ninguno fuma, pues al principio yo empecé a fumar cigarrillo y ellos se dieron cuenta, pero solo fumaba cigarrillo, **Entrevistadora** ¿y no te dijeron nada con el cigarrillo?, **Entrevistado J** pues sí, obvio tampoco les gusto, **Entrevistadora** ¿hubo castigo?, **Entrevistado J** no, no castigo como tal no, el sermón, **Entrevistadora** ehhh ¿qué otra regla hay?, **Entrevistado J** bueno, no quedarme por fuera sin avisar, siempre tenía que avisar si me iba a quedar por fuera, si podía hacerlo pero pues tenía que avisar, **Entrevistadora** ¿no habían como normas claras, de esto debes hacer y no debes hacer?, **Entrevistado J** pues o sea de pronto lo que uno sabe que tiene un límite, porque hasta ahí empieza como la libertad de los demás cierto, como el hecho de fumar, de que el límite de fumar era, no lo puedes hacer porque hay personas que no lo hacen, **Entrevistadora** claro fue como más decisión tuya, como por instinto que sabias que no debías hacerlo, **Entrevistado J** aja, **Entrevistadora** pero no era que te dijeran por ejemplo tú tienes que llegar aquí a las 12 de la noche, tú no puedes entrar a nadie en la casa, tú no puedes ehhh salir sin permiso, ¿si me hago entender?, esas reglas no están así establecidas, **Entrevistado J** no, como tal no, pues a medida que yo iba creciendo empezaba a tener más libertad con la cosas, entonces yo ya quería salir al centro, entonces pues no tenía que ay mami puedo ir al centro, no era, mami voy a ir al centro,

Entrevistadora no hubo como esa particularidad que hay en casa, que uno escucha que dicen no es que yo en mi casa tengo que estar a las 12 , porque me dijeron que tenía que estar a las 12,

Entrevistado J no, siempre me daban esa libertad, **Entrevistadora** bueno, ¿qué actividades realizabas con tu familia, **Entrevistado J** ay nos íbamos de paseo, algo pues muy típico que era que nos sentábamos a ver las novelas de la noche, **Entrevistadora** ¿los cuatro?, **Entrevistado J** si todos los días, y era sagrado que los fines de semana me levantara a ver los hermanos Grimm, club 10, ehhh también íbamos a misa juntos, cosas así en semana santa, íbamos a reuniones familiares, no era muy constante, pero si, **Entrevistadora** ¿ustedes desayunaba, almorzaban y comían juntos?, **Entrevistado J** si desde que estuviéramos los cuatros si, **Entrevistadora** ¿tenían una hora fija para cada comida?, **Entrevistado J** no, como una hora fija fija no, o sea siempre si nos servían a todos a la vez, pero no hora fija, ya en el desayuno si comíamos por separado porque cada uno se iba a diferente hora, pero generalmente la hora de encuentro de los cuatro era la cena, **Entrevistadora** ¿tu consideras que tenías privacidad en tu casa?,

Entrevistado J no por ese lado si no, pues ellos me daban mi espacio, pero no tenía privacidad porque la casa es pequeña, y es un salón grande con un división de cortinas, a un lado era la habitación de mi papas y por el otro la mía y de mi hermanito, **Entrevistadora** pero algo más íntimo, ¿te hurgaban tus cosas, te miraban tu mochila, tus pertenencias?, **Entrevistado J** pues así como de buscarme porque querer buscarme a ver que me encontraba no, pero si siempre podían ver mis cosas, porque así era como mi mamá me encontraba la yerba, **Entrevistadora** ¿te cogía tu celular o cosas así?, **Entrevistado J** no, mi celular, no, **Entrevistadora** te quiero hacer una pregunta que me quedó sonando, tú me decías que tu hermano se hacía piercing y tú te los hiciste cuando fuiste mayor de edad, ¿ por qué no te los dejaban hacer?, **Entrevistado J** que porque no, por un lado por el mismo hecho de ser menor de edad, no tenía como la madurez de decidir por

mí mismo que me iba a hacer, algo porque era modificar mi cuerpo, ehhh en el pelo no le vieron ningún problema, porque cómo te lo arreglas el pelo, pues te calbeaz y ya, **Entrevistadora** ¿y cuando te hiciste el tatuaje qué te dijeron?, **Entrevistado J** me lo hice a las escondidas, pero no me dijeron nada cuando lo vieron, porque ya estaba mayor, ya estaba trabajando, me lo hizo una pareja que tuve cuando se vino a quedar a mi casa unos días, **Entrevistadora** ¿qué opinaban tus padres de que tu trajeras otras personas a la casa, ¿tenían algún inconveniente con eso?,

Entrevistado J no, pues yo siempre les pedía permiso o de pronto si llegaban de sorpresa con alguien era porque era una visita esporádica y ya, pero si era algo, de que alguien se viniera a quedar en la casa o cosas así, si pedía permiso, **Entrevistadora** vamos finalizando ¿cuándo tú tenías un evento importante como un grado, un baile, un reconocimiento, tu familia asistía,

Entrevistado J si, **Entrevistadora** pero ¿por qué tú se los contaba o por qué ellos se enteraban por parte del colegio?, **Entrevistado J** no, yo siempre les comentaba a ellos y si yo sabía que ellos podían venir yo les decía, pero igualmente mi mamá desde un principio siempre me decía que rico ir a verlo; ellos estuvieron cuando me gradué de noveno, cuando me gradué de once,

Entrevistadora ¿tú has asistido a los eventos importante que ellos han tenido?, **Entrevistado J** si, inclusive a mi mamá, cuando yo estaba pequeño la acompañaba a ese grupo de adulto mayor, aunque ella no hacía parte del adulto mayor, a ella le gustaba ir, **Entrevistadora** la última

pregunta, cuando estabas en el colegio, ¿tenías horarios para dormir, para hacer tareas o algo así?, **Entrevistado J** no, porque si yo tenía un trabajo que hacer, yo me quedaba hasta la hora que tuviera que hacerlo, y pues para levantarme pues digamos que mi mamá hacía de despertado para mí, **Entrevistadora** ¿pero había reglas? como que tu mamá se sentara a mirar tus cuadernos, mirara tareas, se sentaran a hacer tareas, **Entrevistado J** no, la verdad en ese sentido no, porque yo siempre fui muy responsable en ese sentido, ella si me preguntaba tiene tareas,

entonces ella me dejaba y al final del periodo si ella veía que yo tenía notas buenas pues ella se relajaba porque ella sabía que yo le respondía con todo, ya mi hermanito es más relajado con las cosas, ay ayer vino y le pegue una vaciada por los horrores de ortografía.

Apéndice I. Entrevista S

Lunes 14 de marzo, de 9:14 pm a 10: 05 pm

Se realizó la entrevista en un habitación, en donde solo se encontraban la entrevistadora y el entrevistado; durante el desarrollo de esta, el examinado se encontraba trillando o bien moliendo cannabis, además es importante resaltar que él hace un mes regresó al país después de haber estado 2 años por fuera.

Entrevistadora ¿con quién vives?, **Entrevistado S** con mi papá, mi mamá y mi hermano, **Entrevistadora** ¿ocupación de cada uno?, **Entrevistado S** mi papá y mi mamá son trabajadores independientes y mi hermano y yo somos estudiantes y trabajadores independientes, **Entrevistadora** ¿qué edad tiene cada uno?, **Entrevistado S** mi hermano tiene 22 años, yo tengo 20 años, mi mamá 47 y mi papá 55, **Entrevistadora** ¿cuáles deberes tienes que cumplir en su hogar?, **Entrevistado S** ¿a qué te refieres a qué deberes?, **Entrevistadora** si, los deberes son aquellas cosas que nos dicen que tenemos o debemos de hacer, por ejemplo lavar la ropa, planchar, estudiar, **Entrevistado S** simplemente yo solo tengo que responder por mis estudios, el resto no son responsabilidades, son solo cosas que quiero hacer, **Entrevistadora** ¿cómo que cosas?, **Entrevistado S** como lavar la loza, como ayudarle a mi mamá en su quehaceres, ehhe tender la ropa, tender mi cama que es algo primordial de cada persona y ya, no es que tenga que hacer lo no, **Entrevistadora** el algún momento le dijeron ven tienden la cama, lava la loza, colabórame, **Entrevistado S** no, **Entrevistadora** ¿y te decían debes estudiar?, **Entrevistado S** no, el estudio es como lo primordial, pues es como tienes que responder por tus estudios, no

tienes que trabajar, no tienes que hacer nada en la casa, más uno lo hace porque es la casa de uno prácticamente y hay que cuidarle de una forma u otra, **Entrevistadora** pero bueno, ¿quién te dice eso a ti?, **Entrevistado S** mi consciencia (risa), **Entrevistadora** ¿cuál crees que es el papel que cumples dentro de tu familia?, **Entrevistado S** yo, **Entrevistadora** si, **Entrevistado S** es que yo como el papel que cumpla dentro de mi familia, ser el chico noble de toda la familia, **Entrevistadora** pero eso es una cualidad, el papel que tú crees que asumes, un ejemplo en una familia hay papel de padre y madre, **Entrevistado S** si me lo explicas de esa forma sería como el hermano de mi hermano (risa), **Entrevistadora** pero puede suceder que asumas el papel de madre o padre o tomes un rol que no sea propia al que debería adjuntarse por tu naturalidad, por así decirlo, si me hago entender, **Entrevistado S** yo soy el hippie de la familia, no en serio yo solo cumpla el rol como de hermano, como que nunca me he metido en el papel de ser padre o de ser la persona que mande en la casa, no, deajo que las personas actúen por sí mismas, **Entrevistadora** pero entonces ¿qué funciones cumple el rol de hermano?, **Entrevistado S** aconsejar, apoyar y construir una familia, **Entrevistadora** ¿cómo se construye una familia?, **Entrevistado S** a través del dialogo, **Entrevistadora** bueno pero ¿esas funciones tu las cumples o crees que son las que debería cumplir un hermano?, **Entrevistado S** eso las cumpla, aparentemente o no precisamente tiene que ser el hermano en sí, **Entrevistadora** ¿a qué te refieres con eso?, **Entrevistado S** todos deberían de cumplir un rol de ese tipo, **Entrevistadora** bueno dame un ejemplo en el que tu hayas cumplido ese rol, o sea desde las características que me estás dando de ese rol, dame un ejemplo en donde hayas hecho eso, de dialogar, construir... **Entrevistado S** ehheh no sé, en el caso de los quehaceres en la casa y de los problemas que hay ahorita con diferentes personajes de la familia, **Entrevistadora** ¿qué has hecho con esos problemáticas con los diferentes personajes, ¿cómo has intervenido? ,

Entrevistado S ehhe he intervenido muy suavemente, no quiero como llegar y explotar la olla por decirlo así, **Entrevistadora** pero ¿cómo es intervenir suavemente?, **Entrevistado S** hablar con cada uno por separado y después unirlos para sacar a una conclusión y beneficio,

Entrevistadora si has hecho eso o es el ideal que tu planteas que se debería de hacer,

Entrevistado S si lo he hecho, **Entrevistadora** ¿y cómo te ha ido con eso? ,**Entrevistado S** bien ehhe las personas no reacción como esperas que tu reacciones, pero hay reacciones positivas,

Entrevistadora o sea si yo te digo a ti, tu adoptas como rol de mediador, se podría decir que se ajusta a las funciones y características que me estás dando, **Entrevistado S** no porque un mediador pensaría yo, que es una persona que da soluciones, yo no doy soluciones, yo solo trato como de conversar, **Entrevistadora** por eso eres como el interlocutor, el intermediaron entre la problemática, **Entrevistado S** jummm si algo así, el chico del medio, **Entrevistadora** bueno entonces ¿qué funciones aparte de esas debe tener un hermano?, **Entrevistado S** o sea yo pensaría que esas son como las principales, **Entrevistadora** bueno entonces ¿cuáles serían las secundarias a esas?, **Entrevistado S** pues a un rol complementario, por decirlo así,

Entrevistadora pues si lo quieres ver así, si, **Entrevistado S** no, como que no se me ocurre nada más, **Entrevistadora** bueno, lo podemos resumir en que eres el que apoya, colabora, media entre las problemáticas desde tu función como hermano, **Entrevistado S** no siempre mediador de los problemas, **Entrevistadora** pero bueno ese es más como rol de mediador, pero no más como rol de hermano, ¿qué hace un hermano aparte de eso?, **Entrevistado S** apoyar, **Entrevistadora** ¿apoyar en qué sentido, de qué manera uno apoya como hermano?, **Entrevistado S** puede ser psicológicamente, **Entrevistadora** ¿cómo se apoya psicológicamente?, **Entrevistado S** prácticamente, o sea lo que yo pienso es que, hablando, si es como el único modo de interpretar, bueno de interpretarme a mi siendo yo un ser diferente a mi otro hermano, ser, pensar mucho las

cosas, convertirse en un ser pensante y así solucionar las cosas, no a lo bruto, **Entrevistadora** bueno, tú ya me dijiste de los deberes que tu cumples, pero ¿tú qué deberes crees que debiste a haber tenido?, **Entrevistado S** jumm yo pienso que no debería tener mucho deber, porque principalmente los jóvenes que estamos, solo deberíamos de estudiar y salir adelante para tener un buen futuro, no tener otros rolos que te confunden la vida y el pensamiento, **Entrevistadora** o sea ¿tú me están dando a entender que tú tenías otros que te confundían y que no deberías haber tenido?, **Entrevistado S** no, no me pasa a mí y nunca me ha pasado a mí, le pasa a otras personas que les colocan a hacer otras cosas, como trabajar o otros roles así y se desvían, **Entrevistadora** o sea, podemos decir entonces que, esos deberes que tu tuviste eran los necesarios y que no crees que debiste haber tenidos más deberes que ese, que solamente estudiar, **Entrevistado S** bueno, obviamente es un pensamiento mediocre, porque uno siempre debiera exigirse más como en el estudio, como en la casa, pero siento que son los suficientes, **Entrevistadora** bueno, ya hablamos de tu funciones como rol de hermano, hablemos ahora de tu mamá, ¿qué funciones cumple ella dentro del hogar?, **Entrevistado S** mi mamá, en el hogar es la cabeza de hogar, es la que construye, la motiva, la que da el dinero en el lado económico, para, ser no sé cómo decirlo, para el sustento; mi papá cumple el rol de cabeza de hogar puede ser, pero él no está más presente acá en la casa por eso digo que mi mamá es más cabeza de hogar que mi papá; mi hermano cumple el de ser el fastidio de la casa, el que no hace nada el hijueputa (risa), **Entrevistadora** ¿qué funciones cumple tu hermano?, **Entrevistado S** ser el mayor de la casa, **Entrevistadora** ¿y cómo se es el mayor de la casa?, **Entrevistado S** supuestamente siendo responsable, supuestamente siendo el mayor y más maduro, **Entrevistadora** me quieres decir que eso es, lo que no es él, **Entrevistado S** prácticamente no, **Entrevistado** entonces ¿cuáles son las funciones que el cumple dentro de este hogar?, **Entrevistado S** jumm, **Entrevistadora**

¿qué rol adopta dentro de esta familia?, **Entrevistado S** el hermano mayor prácticamente, **Entrevistadora** bueno, entonces ¿cuáles son las funciones que tú le atribuyes a un hermano mayor?, **Entrevistado S** es como el que mandas más, el que tiene la razón, el que debería de apoyar, **Entrevistadora** o sea eso es lo que tú crees que debería hacer como hermano mayor, **Entrevistado S** aja, **Entrevistadora** pero no por eso quieres decir que son las funciones que cumple, **Entrevistadora** nuevamente te digo ¿qué funciones realiza él?, **Entrevistado S** el que toma la última palabra podría ser, **Entrevistadora** frente a qué situaciones, dame una ejemplo en el que él haya tomado la última palabra frente a algo, **Entrevistado S** por ejemplo había un niño el sábado, el niño es drogadicto pero siempre ha sido vecino de nosotros, sucede y pasa que el niño se quedó por fuera de la casa y yo como alma noble y caritativa quería que el niño se quedara en la casa pero mi hermano no dejó, yo siempre lo tomo a él, él vera, yo doy mi opinión y él es el que toma la última decisión , **Entrevistadora** pero en cuanto a las decisiones entre ambos, no tanto como las decisiones a nivel ya del hogar, **Entrevistadora** son más equitativas, **Entrevistadora** ¿cómo así?, **Entrevistado S** es lo que diga los 2, mas no lo que diga él, porque siempre hay conflicto entonces, **Entrevistadora** pero frente al hogar, si me hago entender , como se va a tomar una decisión que afecta a sus padres, ya la decisión no la toma él o si es así, **Entrevistado S** no, la tomamos entre todos, **Entrevistadora** ok, retomemos un poco tu mamá hace el papel de cabeza de hogar y que tu papá también, pero como él no permanece acá, yo quiero saber en cuanto al manejo del dinero, ambos manejan el dinero o son dineros aparte, ¿cómo es la situación allí? **Entrevistado S** son dineros aparte, **Entrevistadora** bueno, entonces ¿tu cuál crees que es la función cómo madre, de ella?, **Entrevistado S** silencio, **Entrevistadora** ¿quién cumple el rol de madre?, **Entrevistado S** ella, **Entrevistadora** ¿y el de padre?, **Entrevistado S** ella, **Entrevistadora** ¿cuáles son las funciones que se le atribuyen a un padre?,

Entrevistado S supuestamente ser responsable, ser de esas personas así, pero no creo que lo cumpla muy bien, **Entrevistadora** ¿quién no lo cumple muy bien?, **Entrevistado S** mi papá, **Entrevistadora** entonces ¿a qué se deba que digas que tu mamá cumple el rol de padre?, **Entrevistado S** porque ella siempre ha estado con nosotros, bueno eso pasa ahora últimamente, no siempre ha sido así, ahora últimamente que hemos tenido unos inconvenientes familiares, entonces mi mamá siempre cumple el papel de padre, **Entrevistadora** bueno entonces ante de eso, **Entrevistado S** Marce por qué lo clasifican como cosa de padre y como cosa de madre, **Entrevistadora** ¿cómo así?, **Entrevistado S** son como clasificatorios me entiendes, quién es la cabeza de hogar, **Entrevistadora** porque eso determina mucho los límites y la jerarquía de la que te hable, por eso es bueno identificar, porque vemos en hogares que muchas personas que cumplen siendo los hijos el rol de padre o siendo las hijas que cumplen el rol de madre, por eso la importancia de conocer cuáles son los roles que cumple cada uno y si las funciones se asemejan, **Entrevistado S** si, **Entrevistadora** bueno tú me dices que ahora último, antes tu papá cumplía el rol de padre, que tú le adjudicas esas funciones, **Entrevistado S** no, porque siempre hacían los 2 , como que nunca uno fue a cargo de la familia porque los dos igual trabajaban y siguen trabajando los 2, y siempre tratan de construir un hogar mejor por decirlo así, **Entrevistadora** pero entonces ahí está mi pregunta, por qué dices que tu mamá cumple ambos roles, **Entrevistado S** porque mi papá no está presente en estos momentos, en este último mes mi papá no ha estado muy presente, **Entrevistadora** y antes, hace cuánto no ha estado presente, ¿solo en este último mes?, **Entrevistado S** si, **Entrevistadora** y antes de ese último mes se podría decir que tu papá si cumplía el rol de padre, **Entrevistado S** si , **Entrevistadora** bueno entonces qué cumplía él, para que se diga que cumplía el rol de padre, **Entrevistado S** ehhh algo muy simple como que traía el pan a la mesa en las noches, eso lo hace cualquier padre que

trabaje, **Entrevistadora** ¿y qué más hacía?, **Entrevistado S** nos colaboraba pa' nuestros estudios, **Entrevistadora** ¿y aparte de eso?, **Entrevistado S** nos ayudaba con las tareas del colegio o incluso eso lo puede hacer cualquier persona siendo hombre o mujer, **Entrevistadora** ¿cuáles crees que son las funciones que tiene un padre?, **Entrevistado S** yo no soy de ese tipo de personas que este señor por ser padre tiene que cumplir con este tipo de cosas, **Entrevistadora** comprendo, pero desde tu punto de vista que creerías, **Entrevistado S** ser persona, **Entrevistadora** ¿a qué te refieres con ser persona?, **Entrevistado S** prácticamente si una persona no se ama a sí misma, siendo una persona cómo va a amar a otras personas si no se ama a sí misma, **Entrevistadora** ¿qué deberes él cumple en el hogar?, **Entrevistado S** pagar los servicios o algo así, **Entrevistadora** ¿qué más?, **Entrevistado S** ehhh nos ayudaba con nosotros, con lo que queríamos, con lo que necesitábamos, que son como no sé, un ejemplo tonto sería como unas medias, unos zapatos o algo así, **Entrevistadora** bueno y ahora con tu mamá, ¿ella qué deberes tiene?, **Entrevistado S** mmm bueno, nosotros como no pagamos arriendo, entonces no sé, ella tiene que pagar, ella tiene que tener un rol, se me olvido la película, **Entrevistadora** ¿qué deberes cumple tu mamá dentro del hogar?, **Entrevistado S** qué deberes, **Entrevistadora** aja, **Entrevistado S** ayudarle a mi hermano a la universidad ehhh, **Entrevistadora** ¿económicamente te refieres?, **Entrevistado S** si, económicamente, ahí responde todo, **Entrevistadora** ¿y qué más?, **Entrevistado S** económicamente y también motivacionalmente, también ehhh en el dialogo cumple un papel muy fuerte, también para las decisiones cumple un papel fuerte y esas son como las principales prácticamente, y para darnos amor, **Entrevistadora** tu hermano cumple los mismos deberes que tú?, **Entrevistado S** no, **Entrevistadora** ¿qué deberes cumple?, **Entrevistado S** o si, si estudiar, **Entrevistadora** entonces a qué se deba que digas que no, ¿qué deberes aparte de los que tú haces él no realiza?, **Entrevistado S** sería como

en el hogar cosas muy tontas que de igual manera afectan a la comunidad del hogar,

Entrevistadora ¿cómo que cosas?, **Entrevistado S** por ejemplo colaborar con el aseo y o sea no

se mucho de mi familia en este instante, **Entrevistadora** pero según la perspectiva desde lo que

tú has visto, **Entrevistado S** pues él colabora en la casa, **Entrevistadora** ¿de qué manera?,

Entrevistado S monetariamente, de a mil pesos pero colabora, **Entrevistadora** ¿en qué ha

colaborado?, **Entrevistado S** en los almuerzos, en el desayuno, **Entrevistadora** ¿por qué él

así lo ha querido o por qué?, **Entrevistado S** sí, porque él lo quiere, él no está obligado a nada,

Entrevistadora bueno, ¿quién es la persona que impone las normas dentro del hogar?,

Entrevistado S mi madre, **Entrevistadora** ¿de qué manera las impone?, **Entrevistado S** en

ocasiones de forma violenta, pero en ocasiones de forma calmada, es que hay dos tipo de

relaciones, está la de mi hermano y la mía, mi mamá conmigo es más calmadita, porque yo soy

más calmado, mi hermano no, **Entrevistadora** ¿a qué te refieres con más calmado?,

Entrevistado S ehhh yo no joda tanto por decirlo así, **Entrevistadora** ¿en qué sentido no jode?,

Entrevistado S no ando gritando todo el tiempo, ni escucho música muy duro, ni fuerte, trato de

no incomodar la gente, **Entrevistadora** ¿y con tu hermano?, **Entrevistado S** es más brusca la

relación, **Entrevistadora** ¿a qué te refieres con más brusca?, **Entrevistado S** es como ehhh

¡hágame un mandado! , no sé cómo explicar lo brusco, **Entrevistadora** ¿y a ti cómo te lo dice?,

Entrevistado S hágame este favor, **Entrevistadora** ahhh es como la tonalidad que ella usa para

comunicar el mensaje, **Entrevistado S** claro y como dependiendo de la persona, **Entrevistadora**

bueno, tú me dices que puede ser violenta cuando imparte las normas o puede ser calmada,

¿cuándo es calmada cómo te lo comunica para imponer la norma?, **Entrevistado S** calmada,

Entrevistadora ¿pero qué te dice, cómo te lo dice? Dame un ejemplo, **Entrevistado**

S(pronuncia su nombre y prosigue con la línea) no dejé esa cosa ahí que se ve feo,

Entrevistadora ¿y cuándo es violenta?, **Entrevistado S** ¡ahhh esa maricada ahí!,

Entrevistadora ¿en algún momento es algo físico?, **Entrevistado S** no, nunca, siempre es

verbal, **Entrevistadora** ok, entonces ¿quién es la persona que imparte los castigos?,

Entrevistado S aquí no hay castigos, **Entrevistadora** bueno, en algún momento ha habido como,

pongamos un ejemplo no me sale o lo han castigado físicamente que le peguen la palmada

cuando eran chiquitos o el sermón, **Entrevistado S** el sermón siempre, pero es un sermón ya más

calmado porque ya somos hombres por decirlo así, **Entrevistadora** ¿cómo era antes?,

Entrevistado S eran más bruscos dependiendo de persona, o sea con los 2 era muy brusco,

Entrevistadora pero entonces tu papá no cumplía el rol de castigador, **Entrevistado S** si

también, en las noches, **Entrevistadora** ¿de qué manera?, **Entrevistado S** ehhh cuando éramos

chicos se escondía detrás de la puerta a pegarnos con la correa, cuando éramos más chicos y

llegábamos tarde o algo así, **Entrevistadora** ¿y de qué otra forma los castigaba él?,

Entrevistado S no, ninguna más, **Entrevistadora** ¿quién era el que más castigaba o

sermoneaba?, **Entrevistado S** ninguno de los dos, **Entrevistadora** era muy esporádicamente que

los sermoneaban, por qué los sermoneaban. **Entrevistado S** por el colegio, por las altas horas en

la calle. **Entrevistadora** ¿por el colegio?, **Entrevistado S** por malas notas o nos mandaban a

llamar a los padres al colegio y porque éramos un poco cansones, **Entrevistadora** bueno

entonces les decían eso y era el sermón, ¿y no había consecuencia más que esa?, **Entrevistado S**

aja, **Entrevistadora** ok, **Entrevistado S** porque siempre la ley de mis padres fueron como desde

muy pequeños ustedes son responsables de lo que hagan y estamos como regidos por esa ley

desde pequeños, somos responsables de nuestro actos, **Entrevistadora** o sea en ningún momento

les dijeron, no me ven televisión, no me salen, si tenía un video juego se lo quitaban o algo así,

Entrevistado S no, **Entrevistadora** nunca hubo como ese tipo de consecuencias, **Entrevistado**

S nunca nos reprimieron, **Entrevistadora** bueno, retomemos un poquito las decisiones, cuando se va a tomar una decisión importante ¿quién la toma?, **Entrevistado S** los tres, dialogamos **Entrevistadora** ¿quiénes son los tres?, **Entrevistado S** mi hermano, mi mamá y yo, **Entrevistadora** y tu papá dónde queda, **Entrevistado S** porque mi papá no está presente en este instante, **Entrevistadora** pero antes, **Entrevistado S** aaa los cuatro, **Entrevistadora** los cuatro, **Entrevistador S** si, **Entrevistadora** y dame un ejemplo que hayan tenido que tomar una decisión importante y que los cuatro hayan tomado la decisión, **Entrevistado S** (silencio por 5 segundos), lo de la casa, venderla es como la decisión que tomamos los cuatro, no nos sentamos los cuatro a discutir no, ahí cumplí mi rol de mediador, los cuales hablaba con mi mamá y mi hermano primero y luego hablando con mi papá, y así llegamos todos a una conclusión, por intercambio de teléfono roto ,un mecanismo muy científico (risa), **Entrevistadora** (risa) pero quién fue el de la idea principalmente, **Entrevistado S** no los cuatro, era para evitar problemas, **Entrevistadora** por ejemplo la decisión de comprar algo, una bicicleta, un televisor o algo así, era aparecían con ella, uno de tus padres o ambos se ponían de acuerdo **Entrevistado S** mmm siempre se ponían de acuerdo, como mitad y mitad, algo así, **Entrevistadora** aja, pero no era que uno dijera, como el tipo de familia que uno ve que el padre es el que toma la decisión y ya no hay forma de decir no, o sea uno ve casas es que mi papá dijo esto y ya no hay manera de decir que no, no se presentó ese tipo de situaciones, todo fue como muy dialogado **Entrevistado S** aja, **Entrevistadora** qué casos no le comunicaban a ustedes las decisiones, **Entrevistado S** los del trabajo porque éramos, bueno antes éramos muy chicos para entender eso, **Entrevistadora** ¿qué es lo del trabajo?, **Entrevistado S** por ejemplo en que cosa van a ejercer ellos el trabajo y todo eso, nosotros como que no nos metíamos mucho en eso, porque no entendíamos, ahora vemos de otro modo que es más sustentable, **Entrevistadora** o sea que antes era más la

comunicación entre tus padres para tomar las decisiones, **Entrevistado S** aja, **Entrevistadora** cuando eran chicos, ahora grandes ya la decisión es de los cuatro, **Entrevistado S** claro, **Entrevistadora** listo, cuando tú tenías que hacer una actividad o te ibas para una fiesta o te ibas a quedar en la casa de alguien o ibas a salir, ¿a quién le pedías permiso?, **Entrevistado S** a ninguno de los 2, **Entrevistadora** desde pequeños ha sido así o ahora último, **Entrevistado S** desde pequeños, si, **Entrevistadora** ¿y había consecuencias por ello?, **Entrevistado S** dependiendo si avisaba o no avisaba, si avisaba eh hh todo bien y si no avisaba obviamente el regaño por la mañana, **Entrevistadora** pero no más, ¿no pasaba del regaño?, **Entrevistado S** no más, **Entrevistadora** bueno y a cuál miembro de tu familia tu acudes para pedirle una opinión, es decir que tu vayas a tomar una decisión y estas necesitando como ese consejo, como esa opinión ¿a quién acudes?, **Entrevistado S** a los dos, **Entrevistadora** un ejemplo, de un caso que haya pasado así. **Entrevistado S** mmm tuve una discusión en la casa que estuve viviendo un tiempo y en las cuales acudía mis 2 padres, **Entrevistadora** ¿pero en qué casa?, **Entrevistado S** cuando estaba viviendo en Chile, vivía en una parte que era como muy correcta, por decirlo así, yo no soy correcto y pienso que nadie es correcto, entonces esa gente se creía correcta y les dije que no era correcto, y se enojaron conmigo y bueno, al fin al cabo me trataron mal, cosa que no me importo y preferí contárselo a ellos 2, de forma separada pero la misma historia, **Entrevistadora** ¿y tú que esperaras recibir cuando se lo contaste?, **Entrevistado S** así que esperaba recibirles algo no, solo que me entendiera y ya era como lo más importante, **Entrevistadora** como buscando ese apoyo, **Entrevistado S** claro nunca ni arrastrándome a ellos y ni haciéndolos sentir mal, solo que me escucharan y me apoyaran en las decisiones, **Entrevistadora** cuando tú te ibas para Chile, ¿a quién acudiste primero para comentarles tu decisión o tu opinión pues frente a eso?, **Entrevistado S** pues, al principio todo comenzó con un

chiste con mi mamá y en el transcurso del tiempo se fue convirtiendo en una seriedad, y igualmente lo discutí con los 2, de forma separada pero con los 2, **Entrevistadora** ¿y con tu hermano acudes a tomar ciertas decisiones?, **Entrevistado S** no, le comento no más, **Entrevistadora** por contarle, **Entrevistado S** claro, pa tenerlo en cuenta **Entrevistadora** no es que esperes, ven ayúdame, colabórame, entonces ya sabemos que cuando tu presentas un problema acudes a tus padres siempre o no es así, cuando tu presente un problema ¿a quién acudes primordialmente? **Entrevistado S** a mis padres o a mi novia, **Entrevistadora** listo, cuando yo te digo a ti háblame sobre las reglas que hay en tu hogar, que uno podría decir las puedo enumerar en una pizza, ¿cuáles serían?, **Entrevistado S** ehhh primero no fumar yerba adentro de la casa, **Entrevistadora** bueno desde cuando surgió esa regla, **Entrevistado S** desde siempre, **Entrevistadora** ¿y por qué desde siempre?, **Entrevistado S** porque estamos rodeados de una sociedad maligna, más en este barrio que es caliente y siempre ha existido la droga, la delincuencia, siempre he tenido bueno siempre hemos tenido ese respeto hacía la casa, a ese lugar, y no es que una regla que se haya escrito en un papel, sino que los 4 lo sabemos, **Entrevistadora** o sea era como, no era una regla que dijera no pueden fumar, solo que se sabía culturalmente que no se podía fumar, **Entrevistado S** claro, **Entrevistadora** bueno, pero a parte de esa que es más cultural, ¿qué regla hay en el hogar?, por ejemplo en mi caso, yo tengo que llegar a mi casa, o sea esa es mi regla, el día que no llegue mejor dicho, esa es mi regla y todo el mundo sabe que Marcela tiene que llegar a su casa, porque tiene que llegar, porque así me dijeron, yo supe porque me lo dijeron, porque es una norma por la que yo me tengo que regir, cierto, entonces ¿cuáles son las reglas de acá?, **Entrevistado S** no hay reglas, acá se puede tomar, se puede fumar cigarrillo porque mi mamá fuma ehhh y ya, es que igual manera no somos un tipo de delincuentes, de vándalos, somos personas calmadas, somos personas,

Entrevistadora o sea tú no puedes decir que te hayan dicho, tú tienes que llegar aquí a las 12 de la noche, **Entrevistado S** no, **Entrevistadora** tú no puedes salir después de tal hora, **Entrevistado S** no, **Entrevistadora** tienes que llamar para saber en dónde estás y avisar, **Entrevistado S** avisar pero no como un GPS, **Entrevistadora** (risa) o se tu dirías que no hay reglas, **Entrevistado S** prácticamente, **Entrevistadora** listo, **Entrevistado S** nos regimos más por cultural, por decirlo así, **Entrevistadora** sí, algo más por instinto, **Entrevistado S** claro, **Entrevistadora** que uno sabe como que no puede matar, no porque le hayan dicho, pues uno sabe que no puede, **Entrevistado S** claro por instinto, obvio, eso fue un crecimiento, bueno una creencia desde pequeño, me entiende no desde ahora que somos grandes supuestamente, no siempre ha sido desde siempre, desde los 14 años siempre hemos salido de noche y hemos regresado a casa sin que nos dijeran, dependiendo de la hora obviamente llegábamos, **Entrevistadora** hasta el sol de hoy hay problemas si llegan tarde, hay sermón o algo así, **Entrevistado S** no, **Entrevistadora** ¿desde qué edad dejaron de sermonearlos por llegar tarde o por salir?, **Entrevistado S** no, **Entrevistadora** nunca, **Entrevistado S** no, **Entrevistadora** pero entonces ¿cómo así que dependiendo de la hora?, **Entrevistado S** porque nosotros siempre llegábamos a las nueve, ocho, siete porque éramos como muy caseros nunca éramos de la calle, cuando éramos chiquitos ahora ya cagados pues, **Entrevistadora** bueno, ahora al revés si alguien de tu familia tiene un problema tú de qué manera lo ayudas, aparte de ser el mediador, o sea alguien está triste o tú lo ves como aburrido, o lo ves como en conflicto así, ¿de qué manera lo ayudas?, **Entrevistado S** escuchándolo, **Entrevistadora** pero es por qué tú lo buscas o por qué te buscan, **Entrevistado S** solo dejó que si me buscan bien o si no lo veo muy mal yo lo ayudo, **Entrevistadora** y el resto de tu familia ¿cómo es frente a esas situaciones?, por ejemplo que vea a tu hermano triste, **Entrevistado S** bueno mi hermano y mi mamá son más intensos a que le

cuenta las cosas, qué le pasa, y mi papá y yo somos más calmados a que se acerque la persona a que nosotros irla a buscar, **Entrevistadora** ah ok, ¿qué actividades realizas con tu familia?, **Entrevistado S** tomar guaro, ron y tequila weay, (risa), **Entrevistadora** (risa), ¿con los tres o con alguno en específico?, **Entrevistado S** en ocasiones con los tres o con mi hermano, **Entrevistadora** y aparte de tomar, antes cuando eran más chiquitos que actividades realizaban, **Entrevistado S** típicos paseos familiares, al río, a montar bicicleta con mi papá, siempre si íbamos a montar bicicleta con mi papá éramos los tres mi hermano, mi papá y yo, y mis primos, ehhe al río también con mis primos y ya, con mi mamá, mi mamá como siempre está ocupada con el trabajo y últimamente se ha tomado su tiempo para ella, hemos salido, hemos tomado, hemos hecho caminatas, siempre es relativo a la persona que este desocupada o que este ocupada, porque no todos tenemos la misma facilidad de tener el mismo día desocupado, todos tenemos días distintos, **Entrevistadora** y actualmente aún hacen las actividades de salir a paseo los 4, **Entrevistado S** ehhe los tres, **Entrevistadora** ¿quiénes son los tres?, **Entrevistado S** mi mamá, mi hermano y yo, **Entrevistadora** ¿con quién dirías que compartes más?, **Entrevistado S** con mi hermano, **Entrevistadora** ¿qué actividades realizas con tu hermano?, **Entrevistado S** beber hijueputa (risa) **Entrevistadora** bueno y antes de que fuera más grandecito, de chiquito con quién más compartías de tu familia, **Entrevistado S** solo siempre, con mis amigos por decirlo así, **Entrevistadora** ¿pero cuando chiquito no compartías con tu familia?, **Entrevistado S** si, **Entrevistadora** ¿pero con quién más compartías de chiquito?, **Entrevistado S** con los cuatros, cuando chiquito era con los cuatro, siempre hemos sido los cuatro cuando salíamos para alguna parte siempre éramos los cuatro, ehhe y yo comencé a tener la crisis de los 16 años cuando odiaba a mi familia, y mi hermano tenía 17 o 18 entonces también estaba saliendo de esa crisis, crisis que no nos comprendíamos y siempre manteníamos peleando pa' arriba y pa' abajo

y ahora crecimos y nos llevamos bien, **Entrevistadora** ¿siguen pelando?, **Entrevistado S** sí, pero más culturalmente supuestamente, más civilizada, **Entrevistadora** ¿consideras que tienes privacidad?, **Entrevistado S** sí, ahora sí, **Entrevistadora** ¿antes?, **Entrevistado S** mmm como los cuartos nunca tuvieron puerta casi no, **Entrevistadora** cuando yo me refiero a privacidad, es de que tu padres no respetaban como ese límite, **Entrevistado S** siempre, **Entrevistadora** entre mis cosas personales, como mis relaciones personales, **Entrevistado S** siempre han tenido respeto sobre eso, ellos dicen que no deben involucrarse en mis problemas porque si al fin y al cabo son mis problemas y yo debería de solucionar mis propios problemas, **Entrevistadora** pero bueno por ejemplo que te vayan a esculcar, **Entrevistado S** nunca, **Entrevistadora** que vayan a ser como muy invasivos de quién es ella, por qué salió con ella o quién es ese, cuénteme quién es ese, ¿no?, **Entrevistado S** somos como muy hippies, **Entrevistadora** (risa), bueno cuando has tenido un evento importante en tu vida, como por ejemplo un baile, una presentación, una ponencia, una izada de bandera, ¿ellos han estado presentes,? **Entrevistado S** no, en la graduación, **Entrevistadora** ¿a qué se debe que no hayan estado presentes?, **Entrevistado S** por el trabajo, **Entrevistadora** pero tú se lo comentabas o no se lo comentabas, **Entrevistado S** claro, **Entrevistadora** ellos eran el tipo de personas que llamaban al colegio y preguntaban, **Entrevistado S** no ellos iban, mi papá era como más pendiente, **Entrevistadora** de las actividades que tú tenías, tú se las comentabas y él decía de una listo, **Entrevistado S** papá te mandaron a llamar del colegio, ese era el problema más, **Entrevistadora** no, pero actividades como recreativas, como esas cosas de izada de bandera, **Entrevistado S** no **Entrevistadora** de que tenías una presentación de esas de teatro del colegio, **Entrevistado S** como que en el colegio nunca estuve, bueno estuve en el grupo de cuerda, de guitarra en el colegio, **Entrevistadora** pero actividades de chiquito que le ponían hacer a uno esos bailecitos, **Entrevistado S** nunca estuve

en esas cosas, nunca me llamaron la atención, entonces nunca los invite porque nunca participaba de ellas, **Entrevistadora** bueno entonces al revés, cuando ellos tenían una actividad importante, ¿tu asistías?, **Entrevistado S** no, porque no habían muchas actividades con las cuales reuniones y de esas actividades ninguna, como siempre han sido trabajadores independientes nunca han tenido reuniones así importantes de empresa o algo así no, pero siempre han sido independientes, **Entrevistadora** bueno yo quiero hacerte una pregunta ¿tus papas saben que fumas?, **Entrevistado S** si, **Entrevistadora** ¿hace cuánto?, **Entrevistado S** como dos semanas atrás, **Entrevistadora** ¿y de qué manera lo tomaron?, **Entrevistado S** positivamente, porque me ven como una persona decente, no soy corrupta, no soy ladrón, no soy mala persona, **Entrevistadora** ¿tu se lo contaste o ellos se dieron cuenta?, **Entrevistado S** yo se los conté, **Entrevistadora** ¿cuál fue la primera reacción o sea que te dijeron?, **Entrevistado S** ehhh que tenga cuidado con eso, que eres responsable de lo que hagas, de lo que vaya a pasar en tu vida, **Entrevistadora** ¿ambos lo dijeron o fue opiniones separadas?, **Entrevistado S** ambos lo dijeron, siempre han estado de acuerdo con eso, separados pero siempre, **Entrevistadora** bueno retomemos un poco, ¿tus papas han sido de los que por ejemplo tu pierdes una materia y te han dicho algo, te castigaron?, **Entrevistado S** me regañaban, el sermón, **Entrevistadora** y bueno han sido por ejemplo que tú has tenido dificultades en el colegio por una materia que no entendías, ellos se sentaban a ayudarte o algo así, **Entrevistado S** ehhh en ocasiones, **Entrevistadora** ¿quién hacía eso?, **Entrevistado S** mi papá y mi mamá, **Entrevistadora** bueno, de toda tu familia ¿tú con quién dirías que tienes mayor afinidad?, **Entrevistado S** con mi papá, **Entrevistadora** ¿a qué se deba que pienses eso?, **Entrevistado S** porque tenemos pensamientos muy parecidos, **Entrevistadora** pero bueno, ¿cómo se demuestra esa afinidad, qué hacen juntos?, **Entrevistado S** hablar y nos entendemos demasiado, **Entrevistadora** ¿y con quién dirías que tienes menos

afinidad?, **Entrevistado S** con mi hermano, **Entrevistadora** ¿a qué se deba que pienses eso?, **Entrevistado S** a las diferencias, **Entrevistadora** ¿en qué? , **Entrevistado S** en gusto, en por ejemplo en la ropa un poco, ehhh trocado en nuestros gustos, **Entrevistadora** ¿y con quién dirías que tienes mejor relación?, **Entrevistado S** con los dos, tengo excelente relación, **Entrevistadora** ¿quiénes son los dos?, **Entrevistado S** mi papá y mi mamá, **Entrevistadora** y con el que no tienes muy buena relación, sería con tu hermano, **Entrevistado S** bueno, pues relación sentido de opiniones y de ese tipo de cosas con mi mamá y mi papá me llevo súper bien pa' las opiniones, bueno incluso también con mi hermano, mi hermano también da opiniones últimamente muy buenas; tiene actitudes negativas que no me gustan y no comparto pero igual lo entiendo porque es mi hermano, bueno independientemente de lo que sea mi hermano es una persona y todos deberíamos de entender a las personas, siendo como somos, somos diferentes y eso que no he fumado ¡ja! cuando fumo me vuelvo más filosófico que nunca, **Entrevistadora** ¿quién dirías que es la persona como más preocupa por el otro?, **Entrevistado S** los dos, los tres, **Entrevistadora** ¿los tres o los cuatro?, **Entrevistado S** incluyéndome los cuatro, **Entrevistadora** alguien se enferma y ¿cuál es la reacción de ustedes?, **Entrevistado S** cuídese, tómese algo, si por ejemplo yo le digo mamá, bueno mi mamá me dice me duele la cabeza ¡ah! cuídese tómese esto, si le dice igual a mi hermano tómese esto, igual, **Entrevistadora** aja, pero bueno entonces ¿quién es el más comunicativo de me siento así, tengo un problema?, **Entrevistado S** mmm todos, **Entrevistadora** todos comentan entre todos como venga ayúdeme o venga pasa esto y que lo otro, **Entrevistado S** ehhh no es como venga ayúdeme no, **Entrevistadora** pues venga le cuento, venga yo me deshago, **Entrevistado S** claro, solo hablando, **Entrevistadora** tu dirías que todos saben de todos, o sea que tú sabes cosas de, que no eres como aparte de la vida del otro, **Entrevistado S** no, **Entrevistadora** todos tienen la

característica de que todos saben de la vida del otro, **Entrevistado S** todos no, porque todos reaccionamos diferente a diferentes problemas, **Entrevistadora** no, no cómo me hago entender, o sea es como, vemos que hay familias que ni saben lo que le pasa al otro, son familias que viven juntos, comparten juntos, pero no saben cuál es la carga que llevan, no saben cómo se sienten, si me hago entender, **Entrevistado S** bueno, por los años que llevamos viviendo juntos, siempre sabemos las expresiones de las personas con las que convivimos, entonces sabemos cuándo está mal y cuando está bien, **Entrevistadora** ¿pero saben a qué se deba eso o no?, **Entrevistado S** claro, **Entrevistadora** ah ok, porque son más comunicativos, podría decirse que son una familia comunicativa, **Entrevistado S** si, como expresando también y sin expresar, **Entrevistadora** ¿a qué te refieres?, **Entrevistado S** entonces por ejemplo si mmm, por los gestos igual porque uno no sé, conoce la persona supuestamente de cómo se maneja, cómo se comporta, cómo actúa a diferente problema por decirlo así, entonces uno lo conoce y si esta así es por tal problema y si esta así es por tal problema, **Entrevistadora** porque él lo comunica o ustedes ya saben, **Entrevistado S** ya sabemos prácticamente, **Entrevistadora** ah ok, bueno una pregunta ¿ustedes tienen horarios para cenar?, **Entrevistado S** no, ah si si, **Entrevistadora** ¿qué horarios, para qué cenas?, **Entrevistado S** eh hh desayuno a las ocho y media, almuerzo a las doce en punto y comida si es una hora más descontrolada, es diferente, **Entrevistadora** ¿siempre es así?, o sea que se dijo desde pequeños a las ocho y media todo el mundo en la mesa, **Entrevistado S** no, últimamente, **Entrevistadora** ah últimamente es así, **Entrevistado S** si, **Entrevistadora** pero ¿desde pequeños entonces cómo era?, **Entrevistado S** desde muy pequeños siempre nos sentábamos en una mesa, eh hh cada uno fue cogiendo su camino, **Entrevistadora** cómo así, desde pequeños se sentaba a desayunar, a almorzar y a cenar, y conforme iban creciendo ya no se encontraban los horarios, **Entrevistado S** claro, **Entrevistadora** pero no era porque tuvieran un

horario fijo, se comía con quien estaba en la casa, **Entrevistado S** prácticamente,

Entrevistadora yo tenía una amiga que a las 6 de la tarde todos comían, **Entrevistado S** yo también, **Entrevistadora** era ley, entonces esa era como mi pregunta, **Entrevistado S** no, no

Entrevistadora ustedes comían con quien estuviera, no era que tenían, **Entrevistado S** claro,

Entrevistadora bueno ustedes cuando estaban en el colegio tenían hora para acostarse, para hacer tareas, **Entrevistado S** no, nunca, **Entrevistadora** ¿nunca te dijeron acuéstate temprano?,

Entrevistado S si obvio siempre, hasta todavía, **Entrevistadora** bueno, y para ellos ¿qué hora es temprano?, **Entrevistado S** nueve, nueve y media, diez, **Entrevistadora** y ellos eran de los que tiene tareas, haga tareas o no, **Entrevistado S** no, te lo hacían recordar mas no obligar a hacerlas,

Entrevistadora ¿cómo te lo recordaban?, **Entrevistado S** como ya hizo las tareas, bueno,

Entrevistadora ¿y era de los que se sentaban a revisar cuadernos si tú tenías tareas?,

Entrevistado S no, siempre nos creyeron, siempre nos tuvieron confianza sobre uno, siendo mi hermano o siendo yo siempre, **Entrevistadora** era como la autonomía, **Entrevistado S** claro,

Entrevistadora ya en la entrega de notas la pela (risa), **Entrevistado S**(risa) la pela mas hijueputa, y una vez no perdí ni una y mi mamá me felicitó y todo.

Apéndice J. Consentimiento VESPA entrevistado O



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
ALEXANDER VON HUMBOLDT
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA



CONSENTIMIENTO INFORMADO MODELO PARA APLICACIÓN DE PRUEBA A MAYOR DE EDAD

Armenia, 10 de septiembre del 2015

Yo Óscar Andrés Marroquín B., identificado con C.C No. 1094934570 de Armenia, declaro que por voluntad propia doy pleno consentimiento para la aplicación de el cuestionario de Vigilancia Epidemiológica para Sustancias Psicoactivas - VESPA- el cual permite identificar aspectos como tipo de droga, frecuencia de uso, vía de administración y edad de inicio.

Declaro además que he recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos de la prueba y la razón específica por la que me será aplicado este instrumento, además tengo conocimiento de que los resultados serán utilizados para aspectos netamente académicos, ya que a partir de estos se determinará mi participación en la investigación (tesis de grado) que se encuentra realizando la examinadora.

Igualmente, soy consciente de que puedo dar por terminada mi participación en la prueba en cualquier momento sin que por ello sea sometido(a) a sanción alguna y que mi identidad será protegida, asimismo me comprometo a guardar silencio acerca de los nombres que facilite para contribuir con la identificación de posibles participantes para la investigación.

Firma del participante

Óscar A. Marroquín B.
c.c. 1094934570

Firma del examinador

María Celis
c.c. 1094947395

Nota: Este reporte no tiene características periciales

Apéndice K. Consentimiento VESPA entrevistado J



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
ALEXANDER VON HUMBOLDT
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA



CONSENTIMIENTO INFORMADO MODELO PARA APLICACIÓN DE PRUEBA A MAYOR DE EDAD

Armenia, 26 de Septiembre del 2015

Yo Julio César Peraza S., identificado con C.C No. 1094939655 de Armenia, declaro que por voluntad propia doy pleno consentimiento para la aplicación de el cuestionario de Vigilancia Epidemiológica para Sustancias Psicoactivas - VESPA- el cual permite identificar aspectos como tipo de droga, frecuencia de uso, vía de administración y edad de inicio.

Declaro además que he recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos de la prueba y la razón específica por la que me será aplicado este instrumento, además tengo conocimiento de que los resultados serán utilizados para aspectos netamente académicos, ya que a partir de estos se determinará mi participación en la investigación (tesis de grado) que se encuentra realizando la examinadora.

Igualmente, soy consciente de que puedo dar por terminada mi participación en la prueba en cualquier momento sin que por ello sea sometido(a) a sanción alguna y que mi identidad será protegida, asimismo me comprometo a guardar silencio acerca de los nombres que facilite para contribuir con la identificación de posibles participantes para la investigación.

Firma del participante

[Firma]
C.C 1094939655 Armenia

Firma del examinador

[Firma]
C.C 1094941395

Nota: Este reporte no tiene características periciales

Apéndice L. Consentimiento VESPA entrevistado S



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
ALEXANDER VON HUMBOLDT
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA



CONSENTIMIENTO INFORMADO MODELO PARA APLICACIÓN DE PRUEBA A MAYOR DE EDAD

Armenia, 14 de Marzo del 2016

Yo Johan Sebastian Gomez identificado con C.C No. 1091951924
de Armenia, declaro que por voluntad propia doy pleno consentimiento para la
aplicación de el cuestionario de Vigilancia Epidemiológica para Sustancias Psicoactivas -
VESPA- el cual permite identificar aspectos como tipo de droga, frecuencia de uso, vía de
administración y edad de inicio.

Declaro además que he recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos de la
prueba y la razón específica por la que me será aplicado este instrumento, además tengo
conocimiento de que los resultados serán utilizados para aspectos netamente académicos, ya que
a partir de estos se determinará mi participación en la investigación (tesis de grado) que se
encuentra realizando la examinadora.

Igualmente, soy consciente de que puedo dar por terminada mi participación en la prueba en
cualquier momento sin que por ello sea sometido(a) a sanción alguna y que mi identidad será
protegida, asimismo me comprometo a guardar silencio acerca de los nombres que facilite para
contribuir con la identificación de posibles participantes para la investigación.

Firma del participante

C.C. 1091951924

Firma del examinador

C.C. 109441395

Nota: Este reporte no tiene características periciales

Apéndice M. Consentimiento investigación entrevistado O



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
ALEXANDER VON HUMBOLDT
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Armenia, 09 de Marzo del 2016

Yo Omar Andres Morraquin B., identificado con C.C No. 1094934570 de Armenia, declaro que por voluntad propia acepto ser parte de la investigación *Percepción de la dimensión familiar asociada al consumo de cannabis en jóvenes entre 20 a 25 años con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016*, que se encuentra desarrollando la estudiante de X semestre de psicología. De igual forma, reconozco que no recibiré ningún tipo de beneficio material o monetario, así como algún crédito en la investigación.

Declaro además, que he recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos de la investigación, y que tengo conocimiento de las técnicas y procedimientos que serán empleados durante mi participación, asimismo soy consciente que los resultados serán utilizados para aspectos netamente académicos y que puedo dar por terminada mi participación en la investigación en cualquier momento, sin que por ello sea sometido(a) a sanción alguna.

Además, autorizó a la estudiante a que registre la entrevista, a través de un medio electrónico ya sea grabadora o celular, puesto que la información allí recolectada será de gran importancia para el desarrollo de la investigación y mi identidad será protegida.

Firma del participante

Omar Andres Morraquin B.
C.C 1094934570

Como estudiante de psicología de la UNAB-CUE certifico que he dado explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos de la investigación, que me he ofrecido a contestar cualquier inquietud que haya surgido y que estoy consciente de que el adulto firmante ha comprendido las explicaciones y respuestas. De igual modo, doy fe de que el estudio no compromete el bienestar físico, ni psicológico de los participantes, ni vulnera sus derechos.

Firma del examinador

Marcela Celis
C.C 1094941395

Nota: Este reporte no tiene características periciales

Apéndice N. Consentimiento investigación entrevistado J



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL

ALEXANDER VON HUMBOLDT

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Armenia, 12 de Marzo del 2016

Yo Julio César Pariza, identificado con C.C No. 1094439655
de Armenia, declaro que por voluntad propia acepto ser parte de la investigación

Percepción de la dimensión familiar asociada al consumo de cannabis en jóvenes entre 20 a 25 años con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016, que se encuentra desarrollando la estudiante de X semestre de psicología. De igual forma, reconozco que no recibiré ningún tipo de beneficio material o monetario, así como algún crédito en la investigación.

Declaro además, que he recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos de la investigación, y que tengo conocimiento de las técnicas y procedimientos que serán empleados durante mi participación, asimismo soy consciente que los resultados serán utilizados para aspectos netamente académicos y que puedo dar por terminada mi participación en la investigación en cualquier momento, sin que por ello sea sometido(a) a sanción alguna.

Además, autorizó a la estudiante a que registre la entrevista, a través de un medio electrónico ya sea grabadora o celular, puesto que la información allí recolectada será de gran importancia para el desarrollo de la investigación y mi identidad será protegida.

Firma del participante

[Firma]
C.C. 1094439655

Como estudiante de psicología de la UNAB-CUE certifico que he dado explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos de la investigación, que me he ofrecido a contestar cualquier inquietud que haya surgido y que estoy consciente de que el adulto firmante ha comprendido las explicaciones y respuestas. De igual modo, doy fe de que el estudio no compromete el bienestar físico, ni psicológico de los participantes, ni vulnera sus derechos.

Firma del examinador

[Firma]
C.C. 1094441395

Nota: Este reporte no tiene características periciales

Apéndice O. Consentimiento investigación entrevistado S



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
ALEXANDER VON HUMBOLDT
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Armenia, 14 de Marzo del 2016

Yo Johan Sebastian Guzman, identificado con C.C No. 1094951924
de Armenia, declaro que por voluntad propia acepto ser parte de la investigación

Percepción de la dimensión familiar asociada al consumo de cannabis en jóvenes entre 20 a 25 años con prácticas de uso excesivo de la ciudad de Armenia, 2015-2016, que se encuentra desarrollando la estudiante de X semestre de psicología. De igual forma, reconozco que no recibiré ningún tipo de beneficio material o monetario, así como algún crédito en la investigación.

Declaro además, que he recibido explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos de la investigación, y que tengo conocimiento de las técnicas y procedimientos que serán empleados durante mi participación, asimismo soy consciente que los resultados serán utilizados para aspectos netamente académicos y que puedo dar por terminada mi participación en la investigación en cualquier momento, sin que por ello sea sometido(a) a sanción alguna.

Además, autorizó a la estudiante a que registre la entrevista, a través de un medio electrónico ya sea grabadora o celular, puesto que la información allí recolectada será de gran importancia para el desarrollo de la investigación y mi identidad será protegida.

Firma del participante

C.C. 1094951924

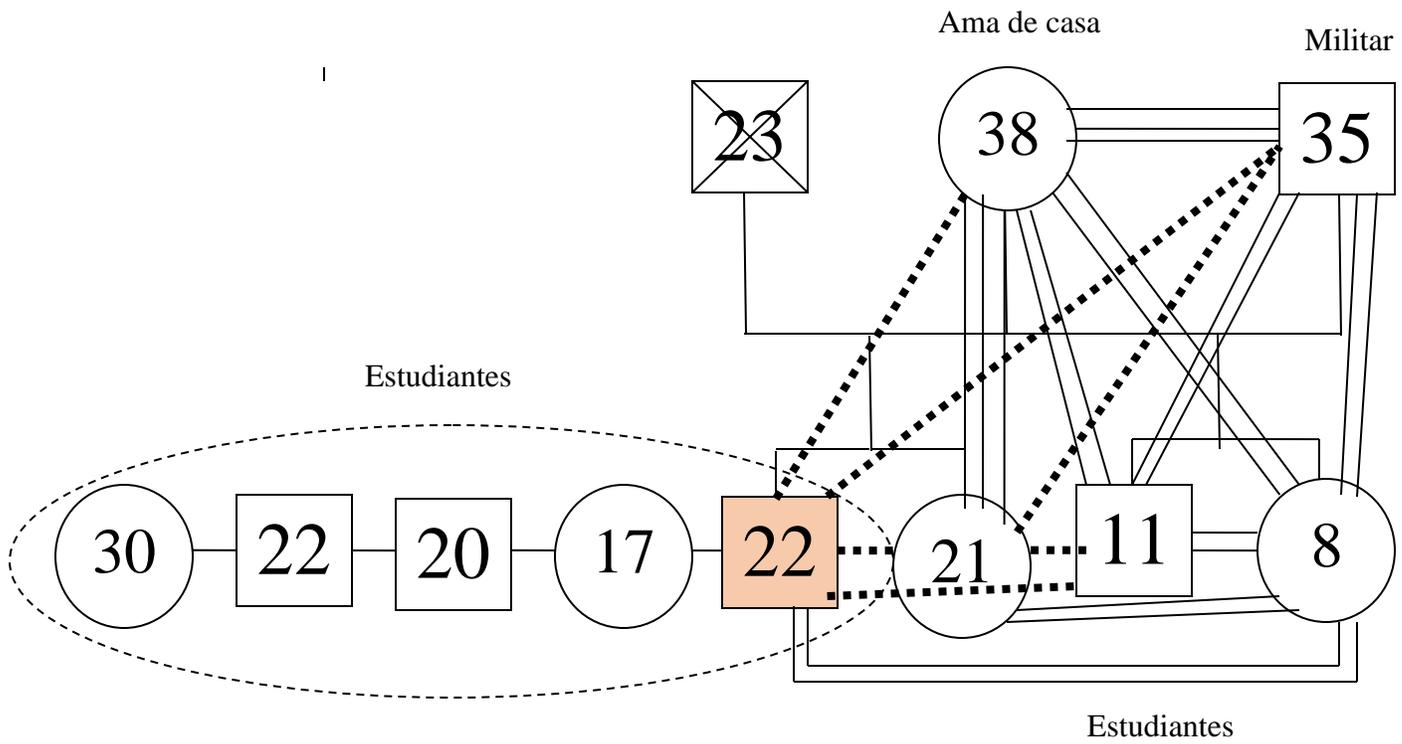
Como estudiante de psicología de la UNAB-CUE certifico que he dado explicación clara y suficiente de la naturaleza y propósitos de la investigación, que me he ofrecido a contestar cualquier inquietud que haya surgido y que estoy consciente de que el adulto firmante ha comprendido las explicaciones y respuestas. De igual modo, doy fe de que el estudio no compromete el bienestar físico, ni psicológico de los participantes, ni vulnera sus derechos.

Firma del examinador

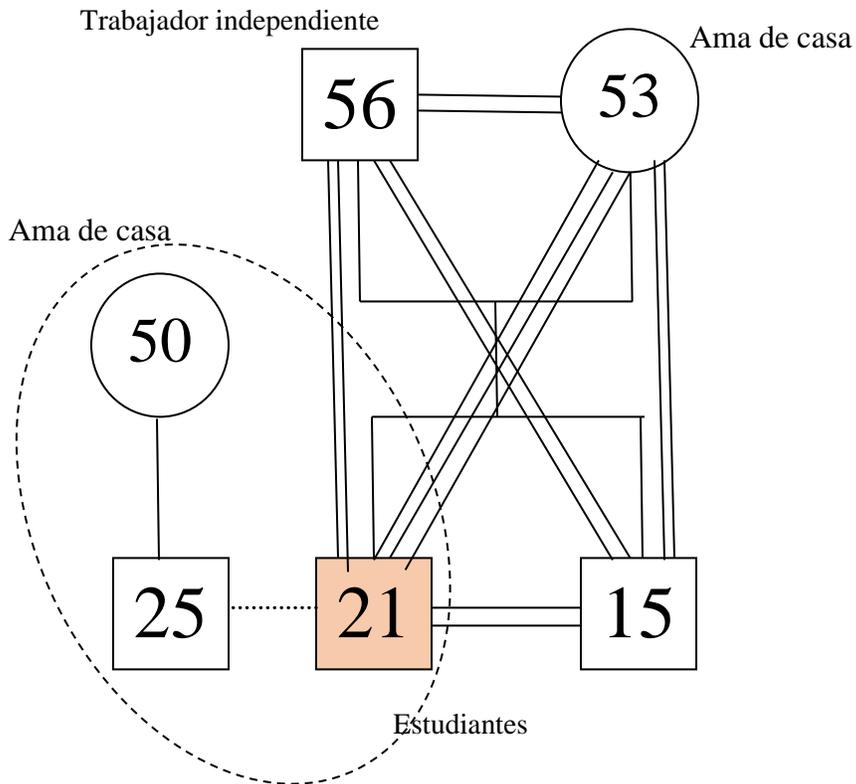
C.C. 1094944395

Nota: Este reporte no tiene características periciales

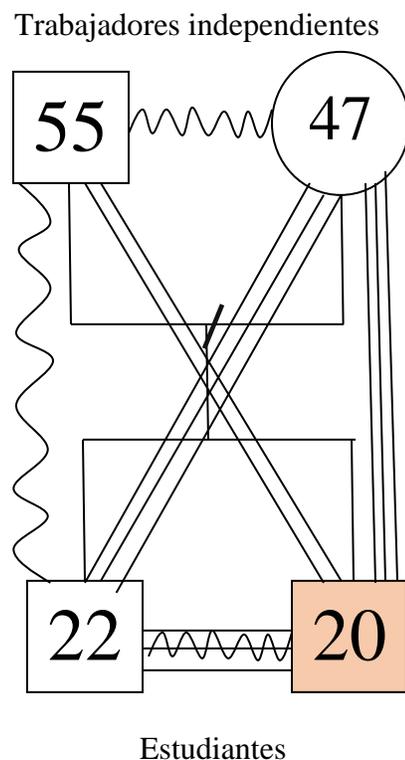
Apéndice P. Genograma entrevistado O



Apéndice Q. Genograma entrevistado J



Apéndice R. Genograma entrevistado S



Apéndice S. Matriz de resultados VESPA anexa al documento

Apéndice T. Relato O

Hola Marcela con respecto a la consulta que me pediste encontré que sólo mi padre ha tenido antecedentes de consumo, mi madre me dijo que el consumía marihuana y tambn consumió bazuco o como se escriba y que nunca estuvo en rehabilitación ni tampoco uso medicamentos para controlar la adicción. De resto ningún familiar tiene antecedentes de consumo en la familia.

Con respecto a la segunda pregunta te puedo decir que la relación entre mi familia y mi situación de consumo fue la poca comunicación y la falta de apoyo que ellos me dieron en los momentos antes de que yo empezará a consumir, ya que creo que si no me hubiera ido de la casa tal vez no estaría consumiendo ahora.

Hola Marcela, la edad a la que empezó no la se ni tampoco la logré averiguarla, pero el cuando falleció aún consumía y pues el falleció a los 23 años.

Apéndice U. Relato J

AL LADO DEL CONSUMO

Es cierto que la familia es una gran influencia para el futuro de muchos en esta vida, desde que nacemos tenemos ciertas características de nuestros padres y otras que heredamos desde los abuelos, nuestros antecedentes a menudo nos dicen cómo podremos ser, a dónde vamos a llegar y por qué he elegido este camino.

Desde pequeño he sido muy allegado a la familia aunque ahora he llegado a estar un poco separado de ellos. Mis abuelos no fueron gran influencia en mí, pues a dos de ellos no los conocí que son mis abuelos maternos, y mis abuelos paternos los conozco, aunque mi abuela falleció hace ya varios años; aunque todos son diferentes tenían en común, la vida en el campo, los padres de mi mamá se murieron cuando ella estaba pequeña, pero según lo que ella pudo contarme, fueron personas que no tuvieron estudio alguno, ni preparación, que mi abuelo murió de enfermo y mi abuela de pena moral, en cuanto al tema del consumo de parte de ellos, mi abuelo era tomador, el trago era su vicio. Los padres de mi papá, los conozco, sin embargo mi abuela se murió ya hace quince años, mi abuelo afortunadamente se encuentra vivo y en muy buen estado de salud, se ve viejito pero es un tronco, tiene una actitud muy tranquila pero siempre se mantiene a la defensiva. En mis abuelos, según me dijo mi papá, no se presentó ningún momento en el que ellos sus hijos se enteraran que llegasen a consumir cannabis, pero mi abuelo fue muy toma trago, dejó de tomar cuando ya estaba viejo (como a eso de los cincuenta y cinco), su vicio era la cerveza, y sus rascas fueron desastrosas, por lo menos para mi abuela.

En mi familia, mis tíos y mi padre siempre se han caracterizado por ser personas muy correctas y serias en lo que hacen, luchadores que se enfrentan a mucho en la vida y que salen adelante como sea posible. Entre este grado de familia no he conocido, escuchado y mi papá me dijo que no se han enterado de que alguno de ellos ha consumido cannabis hasta el momento, sin embargo sigue viéndose el vicio común entre los hombres, y dos tíos y mi padre han sido muy amantes a la cerveza, han sido los tomadores de la familia. Teniendo en cuenta que mis primos también son cercanos a mí, puedo confirmar que varios de ellos han llegado a consumir cannabis en algún momento, en promedio son quince y de esos por lo menos seis han llegado a probarla y unos pocos seguimos consumiéndola. Dependiendo de la vida que cada uno ha llevado ha sido la forma en como consume y vive sus trabas.

Siempre es importante que tengamos en cuenta a los padres, ellos son una clave importante del desarrollo cada uno de nosotros; en mis papás nunca se llegó a manifestar un gusto por el consumo al cannabis, mi mamá me dice que ni ha llegado a fumar cigarrillo pero que ahora ya no lo haría, mi papá por otro lado, le ha gustado mucho el trago, la cerveza específicamente, y a partir de ahí en la casa se pasaba muy mal por culpa de sus histerias de borracho, nosotros siempre nos hastiábamos de su tufo, y no era sólo licor, sino también cigarrillo, cosa que comprobé hasta un diciembre que fumó con migo, ahora ya no toma ni fuma, ni un trago, ni una copa, nada, lo ha dejado de un momento a otro, y graciosamente casi al mismo tiempo que mi abuelo, en los cincuenta y cinco.

En mi árbol genealógico hay genes muy buenos, los cuales he podido utilizar a mi favor; tengo genes no tan buenos, creo que el consumo a una sustancia fumada también tiene relación con el consumo anterior de los padres de cualquiera de las sustancias que se fumen como el tabaco, el hijo recibe los vicios del padre y aún más si el coito se hizo en estado de embriaguez,

después de haber fumado. Creo que no es una tendencia muy común en mi familia, pero teniendo en cuenta los valores que nos han inculcado, una cosa se podría solventar con la otra sin descuidar nuestras vidas y haciendo las cosas como deben de ser aun así fumando y todo; entonces el hecho de que me guste la marihuana puede tener relación con que mis anteriores, padre, tíos y probablemente abuelo hayan fumado cigarrillo y en alguna ocasión (pues mi opinión lo pone en duda) hayan fumado marihuana, cosa que puede pasarse de uno al otro, o que pueden llevar a algo similar. De igual manera no se puede desmeritar el trabajo de los supuestos amigos que son quienes inicialmente nos llevan a ese mundo.

Bueno pues algo que uno como joven o de niño, que normalmente no le cuenta las cosas a los papás y muchas veces por parecer incomprendidos, entonces se genera un vacío que muchas veces se llena con otro tipo de expresiones sociales comí fumar con psrcepa y querer olvidar incomodidades diarias que antes se vivían en casa.

Apéndice V. Relato S

Cuenta la historia que hace mucho tiempo cuando mi querida madre era pequeña tipo 10 años, ella vivía en una finca llamada el “solar” en IBAGUE TOLIMA donde mi abuelo le gustaba demasiado el alcohol. El llevo a gastar todo su dinero y su ganado por culpa del alcohol. Esto llevo a su familia a vivir tiempos difíciles y complicados en ese entonces, hablamos maszomenos de hace 30 a 35 años atrás, donde cada centavo contaba y servía para algo.

Mi abuelo por culpa del alcohol y del cigarrillo sufrió toda la familia, hubo maltrato interfamiliar y discusiones muy fuertes. Por el alcohol mis tíos y tías que son 3 mujeres y 3 hombres les toco trabajar para poder comer y alimentarse a ellos mismos ya que mi abuelo gastaba todo el dinero y todo en alcohol (cuenta la historia que se desaparecía 3 días tomando en el pueblo).

Mi madre salía con un racimo de plátanos tipo 5 de la mañana para el pueblo (Ibagué) a venderlos y comer entre los hermanos, ellos y ellas no tenían con que vestirse y siempre les toco una vida esforzada y trabajadora, ellos y ellas no tenían nada que vestir por culpa del alcohol y el cigarrillo. Mi abuelo al pasar el tiempo el vio que los hijos comenzaron a crecer y a tomar sus propias decisiones y sus propias familias y que cogieron rumbos diferentes él comenzó a ajuiciarse pero al largo tiempo. El nunca estuvo en algún tipo de tratamiento ni nada de eso fue por superación personal al ver que se estaba quedando solo por culpa de eso, Cuando todos sus hijos se fueron de la casa e hicieron sus propias vidas el cambio y dejo de tomar tanto. En épocas familiares donde nos reunimos todos, veo a mi abuelo tomar cerveza el me ofrece yo le recibo, él nunca me ofreció cuando yo estaba menor le robaba que son cosas diferentes, en mi familia nunca vemos el alcohol con un enemigo ni como una droga, mis padre me daban cerveza desde pequeño tipo 13 años, siempre ha sido muy liberales en ese sentido del alcohol. Mi madre y sus hermanos fuman y toman alcohol desde los 18 años, viene ese gusto al cigarrillo y el alcohol por mi abuelo y mi abuela, mi abuela fumaba mucho cigarrillo y de ahí todos mis tíos fumaron por solo ver a sus padres fumar y esta generación fue creciendo y el ejemplo fue creciendo hasta llegar que mi hermano fume y que yo fume cigarrillo y que tomemos alcohol. Hoy en día algunos de mis tíos siguen consumiendo cigarrillo y alcohol pero 3 de ellos dejaron de fumar y de tomar.

Desde toda mi infancia he visto como mi familia fuma cigarrillos, desde mis tíos y mis tías he visto como consumen alcohol y cigarrillo, siento que el ejemplo que me dio mi familia en el transcurso de mi infancia tiene algo que ver con el consumo de hoy día solo con el cigarrillo y el alcohol, al no ver ninguna prohibición al tomar alcohol en la casa, tampoco habrá ninguna para fumar.

Apéndice W. Matriz de resultados instrumento anexa al documento